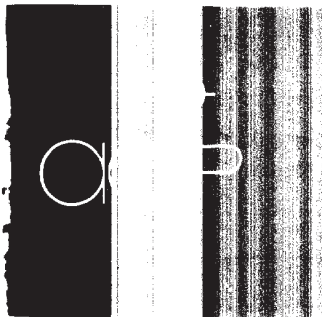




# Asociación Católica de Propagandistas

## Fundación Universitaria San Pablo C.E.U.



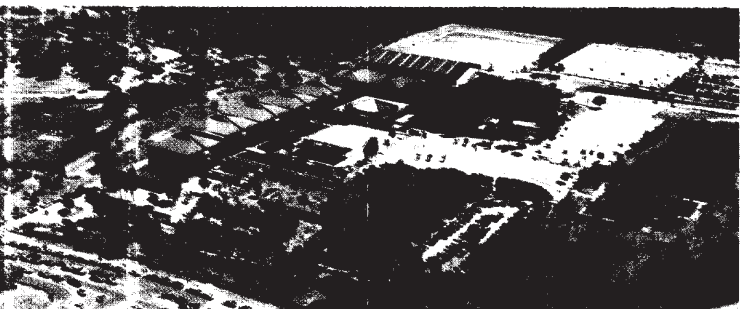
# Boletín



**LXXV ASAMBLEA ACdP**  
PAG. 3 ss.

---

**LA DEL CEU**  
PAG. 34 ss.



# BOLETIN INFORMATIVO

## de la Asociación Católica de Propagandistas y de la Fundación Universitaria San Pablo-C.E.U.



# Boletín

**Director:**

Juan Luis de Simón Tobalina.

**Consejo de Redacción:**

Rafael Alcalá-Santaella.

Carlos Contreras.

Rafael Gil Colomer.

Vicente González Olaya.

J.L. Muñoz de Baena.

Carlos Plaza.

**Colaboran:**

Mons. García Gascó.

A. Ibáñez de Aldecoa.

Mons. Montero.

J. M. López Vidal.

Vicente González Olaya.

R. G.

Mons. Fernando Sebastián.

Mons. García Aracil.

J. L. de Simón Tobalina.

Sixto Sánchez-Lauro.

Fernando Peñalver de la Calle.

M. Susana de Tomás.

Ernesto La Orden.

**Diagramación:**

Equipo AFL.

**Fotografía:**

Archivo YA.

Ignacio Rubiera.

**Redacción y Administración:**

Isaac Peral, 58-28040 MADRID.

Teléf. 253 72 17.

**Depósito Legal:**

M. 244-1958.

**Imprime:**

Gr. LORMO-Isabel Méndez, 15.

Tel. 430 05 26.

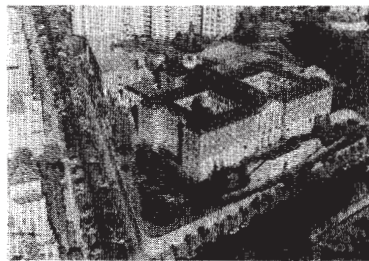
28038 MADRID.

**En el centenario del nacimiento de Ángel Herrera**

- Monseñor Montero trazó su semblanza, *Un creador de obras y un educador de hombres*, en la LXXIV Asamblea General de la ACdP. (Ver págs. 12-25).
- El Director del Boletín, J. L. de Simón Tobalina, ha seleccionado ideas importantes de su pensamiento político-social. (Ver págs. 39-45).

**DIA DEL CEU**

Alumnos universitarios y alumnos de BUP y COU recibieron BECAS y DIPLOMAS al finalizar el curso académico 1985-86. (Ver págs. 34-38).



Los Colegios Universitarios de la Fundación en Barcelona, Madrid y Valencia exponen sus programaciones para el curso académico 1986-87. (Ver págs. 46-58).

**OTROS TEMAS:**

- Homilía de Mons. García Gascó (págs. 6-8).
- Palabras del Presidente en la apertura de la LXXIV Asamblea General (págs. 9-11).
- Conferencia de Mons. Fernando Sebastián y Meditación por Mons. García Aracil (ver páginas centrales del Boletín).
- Extractos de textos de L'Osservatore Romano y de Ecclesia (páginas 28-33).
- Centro de Cultura Universitaria (CCU) (págs. 59-62).
- Homenaje a D. Juan Iglesias (páginas 66-68).
- Libros: La convivencia en libertad, de Emilio Attard, y Aproximación a la nueva normativa electoral, de F. Fernández Segado (págs. 71-72).
- Cine: LADY JANE (pág. 71).

PAGINA EN BLANCO

(PUBLICIDAD)

PAGINA EN BLANCO

(PUBLICIDAD)

# *LXXIV Asamblea General*



**LXXIV Asamblea General**  
**Jueves, 11 septiembre 1986**  
**19.00 horas**

**Preparación litúrgica y celebración eucarística, presididas por el Excmo. Sr. Don AGUSTIN GARCIA GASCO, obispo Auxiliar de Madrid-Alcalá.**  
**Imposición de insignias.**

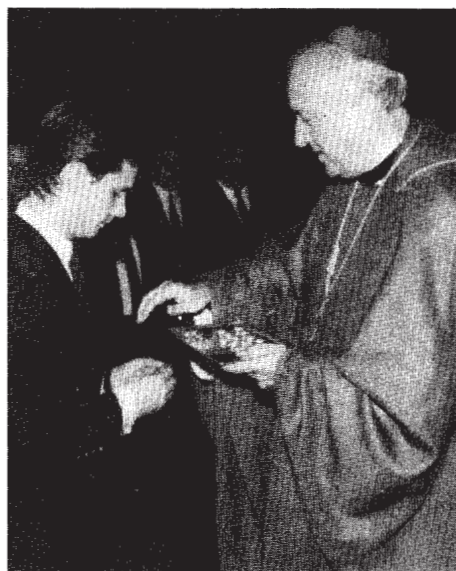
Queridos hermanos:

Habéis querido central el tema de vuestra asamblea nacional reflexionando sobre aspectos particulares de la vocación primordial de los laicos cristianos que consiste en *«la gestión de los asuntos temporales, que ellos ordenan según Dios»* (LG, 31), en impregnar de espíritu evangélico las estructuras de la vida social.

El tema merece, sin duda, ser considerado atentamente en nuestra Asociación Católica de Propagandistas.

La vocación y misión del seglar de hoy día es uno de los grandes frentes renovadores abiertos por el Vaticano II. La acción conciliar de profundización y relanzamiento, incide también en vuestra Asociación, que, en la promoción de esta vocación reconoce con toda certeza una experiencia de retorno a sus orígenes.

Al proponeros este tema de reflexión, estoy seguro de que no lo hacéis por moda, que podría ser actitud transitoria y caduca; os mueve ciertamente la docilidad al Espíritu del Señor y la fidelidad al proyecto eclesial de vuestra Asociación.



No acudir a este frente significaría, en último término, que os desinteresáis de vuestra identidad vocacional. Tras largos años de vida, y ante situaciones nuevas, necesitáis rejuvenecer las facciones del rostro de la Asociación, al objeto de que aparezca más clara y atrayente su fisonomía auténtica y más comprometida en la animación cristiana del orden temporal.

Poco a poco se ha producido, en el sector pastoral de las Asociaciones Católicas (según mi experiencia al contacto con estas realidades), cierta involución que ha hecho a sus miembros más gestores autárquicos de sus obras, que animadores de un movimiento de Iglesia peregrina, más preceptores de alumnos que misioneros o evangelizadores entre los jóvenes.

Gracias a Dios, el Concilio trajo abundante aire fresco que puede llegar a los pulmones de las Asociaciones; hoy disponemos de una doctrina rica y sugerente sobre el seglar, con orientaciones concretas y estimuladoras.

Como escribe vuestro querido Presidente en la carta de convocatoria, algo se está moviendo. Lo

vimos, por ejemplo, hace un año, en el Congreso Nacional de Evangelización. Lo vemos también en los últimos documentos del Episcopado Español: «Testigos del Dios vivo» y «Los católicos en la vida pública»: se mira, con atención nueva, la preparación del próximo Sínodo Episcopal sobre el tema «Vocación, Misión del laico en la Iglesia, en el mundo».

Pero en algunas Asociaciones cuesta despegar, se camina con lentitud.

¿Qué es lo que falta?

- ¿Mentalidad conciliar renovada?
- ¿Sentido de Iglesia con mayor comunión?
- ¿Sensibilidad social más objetiva?
- ¿Visión más valiente y más capaz de enrolar a otras personas en el quehacer pastoral?
- ¿Carga espiritual de mayor profundidad?

Permitidme que os lo recuerde en este marco, y ante el homenaje que pretendéis rendir a Don Angel Herrera. Si Don Angel viviera hoy, con los grandes horizontes del Concilio Vaticano II, y los grandes desafíos sociales, culturales, políticos y religiosos, se lanzaría a implicar a no pocos seglares en su proyecto de acción. ¿Por qué no lo pretendemos hacer, quienes nos consideramos sus hijos, que nos hemos propuesto demostrar que su camino sigue siendo hoy actual?

Queréis promover la vocación del seglar refiriéndoos al espíritu auténtico del Concilio. Lo que os proponéis es superar la peligrosa superficie y el débil grado de pertenencia que se da en muchas Asociaciones Católicas.

El hombre maduro debería ser un sabio abierto a la novedad del Espíritu Santo. Sin embargo, en estos años hemos comprobado que, en algunas personas, después

de cierta edad, es fácil hacerse escéptico, creer que no hay nada nuevo, quedarse sentado, pensar que ya se ha llegado, y quizás aburguesarse poco a poco. Da pena encontrarse con personas maduras en años, pero poco sabias de espíritu.

En cuanto al seglar en la Iglesia, hay una gran novedad. Quien no logre verla, se expone a no ser dócil al Espíritu Santo y, por lo mismo, a no saber aportar fuerzas que alienten la renovación.

La vocación del seglar tal como la presenta el Vaticano II, tiene exigencias concretas que a todos nos impone simultáneamente dos tareas complementarias: conocer bien la doctrina del Concilio en este punto y, además, repasar con seriedad crítica el proyecto eclesial de la Asociación Católica de Propagandistas.

Vuestra Asamblea podrá ser la reunión extraordinaria para evaluar, a la luz de la fe, la situación real de la Asociación. Respecto al conocimiento del Vaticano II, quizá tengáis también como yo, la penosa sensación de que no se conoce suficientemente el Vaticano II, y, menos todavía, que esté asimilado y llevado a la vida. De ahí la necesidad, para todos, de acudir a los textos conciliares y programar su estudio orgánico.

Tras el llamamiento del Sínodo extraordinario, esta tarea urgente debe formar parte de vuestra programación de vida.

Si el Concilio es un hecho profético, un regalo de Dios a la Iglesia y al mundo, otro Pentecostés, la carta magna del futuro y el gran catecismo de los miembros modernos, nuestras Asociaciones Católicas y todos sus miembros deben adecuarse constantemente, y cada vez mejor, a sus grandes contenidos orientadores.

El Concilio Vaticano II es para los creyentes un momento muy rico y fecundo de descubrimientos.

Uno de ellos es la visión posi-



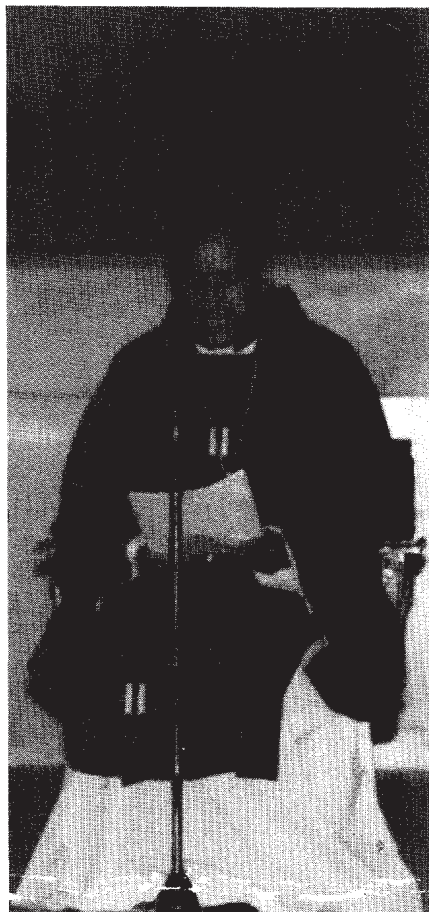
va del mundo, como auténtico valor religioso, a pesar del desastre del pecado; el Padre lo crea para el hombre, y lo ama tanto que le envía a su Hijo único.

Tal visión encierra una novedad grande en el modo de concebir globalmente la Iglesia en sus relaciones con el mundo. La Iglesia vive para el mundo, pues todo el Pueblo de Dios está en la historia humana como sacramento de salvación.

En este contexto se sitúa la doctrina de la vocación y misión del seglar.

Don Angel Herrera había intuido e interiorizado estos valores del mundo, y se sintió llamado a trabajar por la mejora de la sociedad humana, de España. Era realista y tenía claro el sentido de la historia. El punto estratégico en que se apoyaba fue su convicción de que la fe cristiana es valor imprescindible que debemos injertar en el centro de la cultura y en el corazón de los jóvenes, si queremos renovar una sociedad y hacerla a la medida de la dignidad de la persona.

Su mentalidad práctica y pro-pensa a la acción, escudriña las complejas vicisitudes del tiempo y, a la luz de la historia de la fe, llegaba a la conclusión tan clara hoy en la Constitución Conciliar «Gaudium et spes», de que Dios ama de verdad al mundo y envía a todos los cristianos para salvarlo. En particular, se sentía partícipe de la misión. De ahí su rico humanismo, su aprecio por los adelantos de la ciencia y de la técnica, su atención para la metodología y para la organización; de ahí su afán de mover a muchas personas



de buena voluntad, para que fueran activos y responsables, y su llamamiento a los católicos a trabajar unidos, a fin de hacer todo el bien que fuera posible.

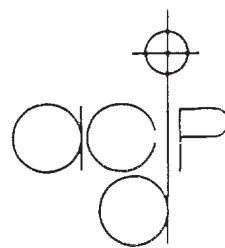
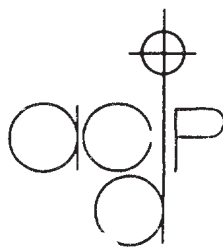
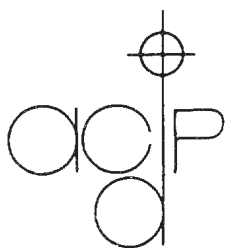
No cabe duda: Don Angel fue un seglar, un presbítero, un Obispo, un Cardenal inspirado por el Señor para preceder proféticamente al tiempo que iba a venir.

Hermanos, el Concilio y su feliz y grata memoria, nos invitan a descubrir esta visión eclesial, a fin de dar un rostro más limpio y comprometido a nuestra Asociación Católica de Propagandistas.

Trabajad para que la Asociación siga siendo fiel a sí misma, a su fisonomía propia, a su vocación de esperanza. Desde vuestra fidelidad a Cristo resistid a quienes pretenden ahogar vuestra vocación de esperanza.

Esta fidelidad supone humildad, coraje y constancia. Humildad para saber reconocer los propios errores y ponerse en permanente estado de conversión; coraje para descubrir y afrontar, desde la fe, las cuestiones nuevas, complejas y a veces dramáticas, que la actual situación de España presenta; constancia para vencer el cansancio y seguir siendo fieles, a pesar de las contradicciones, de los conflictos, de las dificultades, de las tensiones y de las oscuridades.

No es un momento para desalentarnos, ni para tener miedo. El tiempo que vivimos no es un tiempo de peligro o inquietud: es una hora de esperanza. Recordad las palabras de Jesús: «No me habéis elegido vosotros a mí; soy yo quien os he elegido, para que vayáis...».





## LXXIV asamblea general

---

**LXXIV Asamblea General**  
**Viernes, 12 septiembre 1986**  
**10.00 horas**

**Apertura de la LXXIV Asamblea**  
**Palabras del Presidente**

Vamos a iniciar la Asamblea invocando la ayuda del Espíritu Santo: te necesitamos para realizar con sabiduría y rectitud de corazón los estudios, reflexiones y debates que nos proponemos, de forma que estemos unidos a Cristo en pensamiento y en palabra en las difíciles y esperanzadoras circunstancias de la Iglesia y del mundo de hoy.

Doy en primer lugar la bienvenida a los asambleístas. Sabemos las dificultades que muchos tenéis para desplazamientos y para disponer de tiempo. Por ello es mayor el agradecimiento de los compañeros. La Asamblea es una ocasión de reflexión en la que renovamos nuestra promesa de aceptar la Asociación como instrumento para desarrollar plenamente nuestra vocación cristiana, para propagar el Evangelio en pretensión de la verdad, de la justicia y de la libertad según las enseñanzas de la Iglesia Católica. Y sobre todo la Asamblea es una ocasión, la más importante ocasión de encuentro comunitario, en la que nos reunimos para dialogar, para reflexionar, para decidir sobre la Asociación, y sobre todo nos reunimos para celebrar la Eucaristía y para rezar juntos. Rezamos poco los propagandistas comunitariamente. Tenemos que dar gracias a Dios por habernos concedido la oportunidad de reunirnos hoy aquí para asirnos con la oración a Dios.

Recuerdo especial para los compañeros que por razones de edad, enfermedad o ausencias ineludibles no pueden acompañarnos, pero que se unen a nosotros en esta oración comunitaria.

Agradecimiento profundo al Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tagliaferri, al Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Monseñor Díaz Merchán y al Cardenal Arzobispo de Madrid, Monseñor Suquía Goicoechea, por sus palabras de estímulos y de aliento para nuestras tareas en la Asamblea. Agradecimiento con nuestro respeto y devoción.

Agradecimiento también profundo al Secretario General de la Conferencia Episcopal, Monseñor Fernando Sebastián, al Obispo de Badajoz, Monseñor Antonio Montero, al Obispo Auxiliar de Madrid, Monseñor Agustín García Gascó, y al Obispo Auxiliar de Valencia, Monseñor Santiago García Aracil, por su colaboración en los actos de la Asamblea y su participación en la misma. Sus palabras contribuirán a que logremos comprender y tengamos el coraje de responder a la llamada de Jesús de

forma que no echemos a perder la obra de Dios con nuestra desgana, egoísmo, apatía o desinterés.

Esta Asamblea se celebra como parte del homenaje de la Asociación a Don Angel Herrera Oria, seglar propagandista, sacerdote, Obispo, Cardenal, en el centenario de su nacimiento que se cumplirá el día 19 del próximo mes de diciembre.

Don Angel fue propagandista fundador de la Asociación con diecisiete jóvenes más, bajo la iniciativa, dirección e impulso de Don Angel Ayala, de la Compañía de Jesús. Asume la presidencia de la Asociación desde 1909 hasta 1935, en que se trasladó a Friburgo para realizar los estudios sacerdotales.

La vida de Don Angel es una vida dedicada plenamente a la Iglesia, tanto como seglar, como después en forma sacerdotal. Es un personaje de excepción en el catolicismo español, con cincuenta años de anticipación a la evolución que experimentó especialmente en el Concilio Vaticano II y a partir del mismo.

Durante 25 años la Asociación fue Angel Herrera. A partir de 1935 la Asociación discurría bajo la inspiración y las enseñanzas de Angel Herrera. He dicho en otra ocasión que no se puede comprender a la Asociación sin Angel Herrera, como no se puede comprender a Angel Herrera sin la Asociación. Angel Herrera en la Asociación es una figura irrepetible.

Mucho, muchísimo tenemos que profundizar en la vida y en las enseñanzas de Angel Herrera. Esta Asamblea debe ser ocasión para comenzar la tarea con agradecimiento, con respeto, con admiración, con devoción y con comprensión. Queremos destacar el legado de Don Angel a la Asociación. Primero nos lega Esperanza: *«La Asociación no es todavía obra madura ni consolidada; fue una verdadera inspiración; se halla a medio lograr; a pesar de ello ha hecho tanto que conforta el ánimo para esperar un brillantísimo porvenir».*

En segundo lugar deja un legado relevante sobre la orientación para el futuro de la Asociación: *«La Asociación tiene un gran cuerpo, pero todavía carece de alma proporcionada a la magnitud de aquél. Pero conseguir esta indispensable proporción es preciso amenguar el cuerpo y aumentar el espíritu».*

Y por último, nos deja la más hermosa lección sobre la tarea de la Asociación: *«La Asociación puede tener una misión primordial en cuanto puede contribuir a que personas llamadas a responsabilidades elevadas en la vida española vivan unidas en la profesión de unos mismos ideales y valores que son el alma del Evangelio».*

Como Presidente de la Asociación es mi propósito que el legado que nos dejó Don Angel pueda ser ejecutado y cumplido como él nos enseñó y marcó, con la imaginación suficiente para adaptarlo a las exigencias, condicionamientos y realidades de nuestro tiempo. Mucho habremos

nado si la Asamblea lo hace suyo con ilusión, con convicción y con esperanza en la ayuda del Señor.

El tema elegido para el estudio en el Curso 1986-87 es el de Vocación y Misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo. Por varias razones. Es un tema pendiente en la Iglesia postconciliar tanto en su teología como en su pastoral, lo que explica sea el tema a reflexionar y debatir en el Sínodo de Obispos a celebrar en octubre de 1987. Es un tema preferente de reflexión del Episcopado, base de todo el programa de evangelización, puesto en marcha, tras los estudios, reflexiones y orientaciones del Congreso de Evangelización, y de los Documentos episcopales Testigos del Dios Vivo, y Participación del Católico en la Vida Pública. Y porque es un tema que afecta de modo transcendental al futuro de la Asociación, tanto respecto de su naturaleza, como respecto de la definición de su carisma, y de los modos y formas de realizar su apostolado. Acotando el tema, se pretende en esta Asamblea plantear el desarrollo en las direcciones del laico como instrumento de evangelización, como sujeto de participación en la vida pública y como protagonista en el mundo de la cultura y de la ciencia.

No quiero terminar estas palabras sin apuntar algunas consideraciones que estimo dignas de tener en cuenta por los propagandistas en sus estudios, reflexiones y actividades:

— Todos los propagandistas tenemos el deber fundamental de buscar la santidad, que es llanamente hacer la voluntad de Dios. No es un lujo o privilegio de algunos. Es deber de todos los cristianos.

— No mutilemos el cristianismo, con secularismo que nos haga perder la referencia a la fe, a Dios; ni con espiritualismo que nos haga renunciar al mundo, en actitud de fuga.

— Cuestionemos menos a la Iglesia y hablemos más de Cristo. Y si hablamos de la Iglesia, hagámoslo transcendentalmente como Iglesia de Salvación, como comunión, como misterio, como sacramento.

— Vayamos a la formación del cristianismo. Consolidemos la fe de los no practicantes. Procuremos la mayoría de edad eclesial y cristiana para soportar las embestidas de una sociedad secularizada, materialista y abusivamente permisiva en lo moral.

— Trabajemos porque el cristianismo influya en la configuración de la cultura. La credibilidad del Evangelio aconseja disponer de cristianos intelectuales que ejerzan como creyentes a la altura de alternativas autorizadas y convincentes para el hombre y para la sociedad.

Muchas gracias a todos, con mis mejores deseos para esta LXXIV Asamblea General de la Asociación que declaro abierta.

12 de septiembre de 1986.

**LXXIV Asamblea General**  
**Viernes, 12 septiembre 1986**  
**11.30 horas**

**Homenaje al Cardenal Don ANGEL HERRERA ORIA**  
**por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Don ANTONIO MONTERO MORENO, Obispo de Badajoz.**

# *Un creador de obras y un educador de hombres*

## **I. SU ESTATURA HISTORICA**

**No se puede hacer la historia de la A.C. de P. sin don Angel de Herrera, ni la de don Angel Herrera sin la A. C. de P.**

Dice el Boletín de la Asociación (oct-dic. 1985) al referirse al Centenario:

«No se puede conocer la Asociación sin la referencia a Angel Herrera, como no se puede conocer a Angel Herrera sin la referencia a la Asociación. Es posible que todavía no dispongamos de la perspectiva temporal conveniente que permita acercarse con objetividad a la persona de Angel Herrera, en tantos aspectos irrepetible, pero es hora de empezar a reflexionar e investigar a fondo sobre lo que pensó, sintió, escribió, habló, sobre lo que hizo Angel Herrera en una vida consagrada a Dios desde sus primeros años: él fue un regalo para la

Asociación y un regalo para la Iglesia. El tiempo, que tantas cosas devora, no debe impedir que el recuerdo de Angel Herrera, nuestro Presidente fundador, esté presente permanentemente en nuestra inspiración y en nuestros objetivos».

*La Asociación, su obra madre*

No es de ahora esta afirmación. Cuando, en la primavera de de 1936, Angel Herrera marcha a Friburgo, Suiza, Fernando Martín Sánchez le despide con un discurso, al que me referiré después. Al hablar de la Asociación, Fernando reclama para ella la *primogenitura* entre todas las obras del fundador por tres títulos: el de prioridad, el de maternidad y el de unidad. Fue la primera de todas, fue la madre de las demás y es la que las aglutina y les da savia.

Angel Herrera es el primer Pre-

sidente de la Asociación Católica Nacional de jóvenes propagandistas, fundada por el P. Angel Ayala el 3 de diciembre de 1909 y es forjador de la misma durante un mandato de unos 25 años que finaliza en 1935, cuando ya ordena sus asuntos, antes de iniciar sus estudios eclesiásticos en Suiza. Bajo su impulso, y desde la Asociación, nacieron *El Debate* (que fue su gran ocupación profesional) en 1911; la Confederación Católica Agraria y el grupo social que dio origen a la Democracia Cristiana; participa en la fundación de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, que pilotará Fernando Martín Sánchez (1919) y en la de «Pax Romana» (1921), que lanzará a la palestra a Alberto Martín Artajo; promueve en 1922 la gran Campaña Social, yugulada en pleno auge por altas instancias del país, epi-

sodio imborrable en la memoria de don Angel, que describiría en su ancianidad con acentos magistrales (Vide «Meditación sobre España», BAC minor, 1976, pp. 241-244).

A partir de 1924, don Angel organizó la Acción Católica española, primero en Madrid y luego en toda España; funda en 1926 una de sus grandes obras: la Escuela de Periodismo de *El Debate*; en 1931 promueve, al advenimiento de la República, la Acción Nacional como movimiento civil católico; en 1933 es nombrado Presidente de la Junta Central de la Acción Católica española, y deja la dirección de *El Debate*; crea el Centro de Estudios Universitarios, el Instituto Social Obrero, los cursos de verano de la Universidad Católica de Santander, y los cursos de verano para seminaristas de Corbán (Santander).

Todo esto, repito, impulsado o ejecutado por don Angel Herrera, se hizo desde y con la Asociación, cuyos mejores hombres se forjaron en estas empresas. Treinta años más tarde, y muy justamente, el Nuncio Mons. Riberi, en el prólogo de las Obras Completas del Obispo de Málaga —pronto serían Cardenales los dos— escribió estas taxativas palabras:

«Justo es afirmar que la proyección institucional más fiel de su pensamiento y de su acción es la benemérita Asociación Católica Nacional de Propagandistas, fundada por otro gran orientador, el P. Angel Ayala». (Obras de Angel Herrera, BAC, 233, Madrid 1963, p. XXXV.)

**No se puede hacer la historia del catolicismo español en el siglo XX sin contar con su persona y con su obra.**

En las líneas que preceden al párrafo que acabamos de citar, afirma también Mons. Riberi: «*La historia del catolicismo español contemporáneo no puede ya prescindir de su nombre. Como no*



*puede prescindir de las obras eminentes por él creadas y sostenidas».* (Ibid.)

Los datos recién enumerados de su biografía de anteguerra, han de completarse con su ejecutoria sacerdotal y episcopal después de la contienda, cuyo resumen me ha sido facilitado, como los anteriores, por la presidencia de la Asociación: en 1936 va a Friburgo (Suiza), para cursar los estudios eclesiásticos en aquella Universidad. Allí es ordenado de diácono, el 16 de julio de 1940, y de presbítero el 28 de julio de 1940. Regresa a España en 1943, y es destinado como coadjutor a la parroquia de Santa Lucía, de Santander. En el poblado de Maliaño (hoy Barrio Pesquero) funda una Escuela Sacerdotal para la formación social y apostólica de un grupo selecto de sacerdotes recién ordenados (de la que salieron varios Obispos para España), que ejercían diversos ministerios en las parroquias de Santander (Mons. Moralejo, Mons. Peinado, Mons. Puchol, el Profesor Carvajal y don José María Eguaras).

En 1943 interviene en la fundación de la Biblioteca de Autores Cristianos, magna empresa que lleva editados cientos de títulos con tiradas millonarias.

### *Obispo y Cardenal*

El 24 de abril de 1947, el Papa Pío XII le promueve para la sede episcopal de Málaga.

En los años de la postguerra, la actividad de Angel Herrera Oria llega a su cénit. Abre en 1952 el Instituto Social León XIII, hoy convertido en Facultad eclesiástica de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia de Salamanca; promueve la Asociación Pío XII de agricultura; levanta la Escuela de Ciudadanía Cristiana; la residencia para obreros Pío XI; y abre la Escuela de Periodismo de la Iglesia, que le concede en 1958 el título de periodista de honor.

El 25 de enero de 1965, don Angel Herrera Oria era elevado a la púrpura cardenalicia por Su Santidad Pablo VI, en reconocimiento a su largo y eficazísimo trabajo, a su permanente inquietud por las clases sociales más necesitadas, a su clara inteligencia y a su arraigada santidad, con el título del Sagrado Corazón de María.

Fue nombrado hijo predilecto de Santander, por acuerdo de 3 de junio de 1965.

Por razones de edad renunció al gobierno de la diócesis de Málaga el 27 de julio de 1965.

Falleció el 28 de julio de 1968 en Madrid, está inhumado en la Catedral de Málaga.

Dejó publicados Documentos Pastorales (1955), Obras Selectas (1964) y, además, innumerables artículos de fondo en *El Debate*, de 1911 a 1933, y homilías en el Boletín del Obispado de Málaga, 1947-1966.

### *La gran biografía urgente*

Nos encontramos, pues, ante una figura totalmente singular en la España y en la Iglesia de nuestro siglo. No es un simple recuerdo de familia, ni tan siquiera una

deuda de gratitud, el reclamo de su persona y de su mensaje, cuando se cumple un siglo del nacimiento en Santander, el 19 de diciembre de 1886, de Angel Herrera Oria. Empieza a constituir entre nosotros una grave omisión no contar aún con una biografía relevante al nivel de su figura. Quien la acometa, tiene ya ahorrado mucho camino con la excelente labor sintetizadora del pensamiento de don Angel que realizaron en 1963 José María Sánchez de Muniain y José Luis Gutiérrez García, en un volumen de la BAC (*op. cit.*) con documentos herrerianos clasificados temáticamente bajo los siguientes epígrafes: *Pensamiento político, Periodismo, Semblanzas históricas, Doctrina Social, Apostolado Social, Espiritualidad y Acción pastoral.*

No menores encomios merece el valioso epítome de 536 textos de don Angel, breves y enjundiosos todos ellos, de las más diversas extracciones, rigurosamente vertebrados en un ordenamiento temático muy fiel al pensamiento del autor y de utilísimo manejo para los lectores. Su autor, Juan Luis de Simón Tobalina, realizó con este trabajo uno más de sus altos servicios a la Asociación y a la Iglesia.

Con las obras publicadas por la BAC, con las colecciones de *El Debate* y del Boletín diocesano de Málaga, el pensamiento de don Angel está salvado para la posteridad. Queda rescatar plenamente su figura con la gran biografía que añoramos. Si las tienen Azaña, Besteiro, los Cardenales Gomá y Vidal y Barraquer, el mismo Gil Robles con sus escritos autobiográficos, Francisco de Luis con la narración entrañable de su propio hijo, ¿a qué esperamos con Herrera, tan emparejado y sobresaliente entre los grandes de nuestro siglo? ¿Acaso no la merece? Intentemos siluetar su imagen histórica con algunos testimonios de inquestionable solvencia.



### II. SU FISONOMIA ESPIRITUAL

Para recomponer su imagen profunda, reciamente marcada en el espíritu de cuantos le conocimos, nada mejor que un breve florilegio de textos, entresacados de testimonios de singular valía, tanto por la calidad de los testigos como por su conocimiento del personaje. Helos aquí. Son de Fernando Martín Sánchez, de Francisco Cambó, del Cardenal Riberi, de Juan Luis de Simón Tobalina, de Pedro Laín Entralgo, de José María García Escudero.

Empiezo por Fernando Martín Sánchez, sucesor suyo importantísimo en la presidencia de la Asociación, estrecho colaborador de Herrera en sus empresas sociales y apostólicas, y él mismo español de pro. En la coyuntura antes recordada de su despedida para Friburgo, Fernando pronunció un discurso, un tanto retórico y diti-rámbico, quizá temiendo a la emoción peligrosa de un adiós escueto.

#### *Sin sucesor*

«Angel se va, dijo Fernando, y voluntariamente depone de sus sienas la corona del imperio espiritual que hasta ahora ha gobernado, y reparte su reino entre sus hijos. Como Fernando I, a uno le da Castilla, a otro Galicia, a otro León, y aún le quedan unas ciudades de Zamora y Toro, que más que reinos son dotes. Y así, Angel, a unos les entregó la política; a otros les conñó los periódicos; a los de allá les encomendó la Acción Católica; a los de acá les lega la Asociación Católica de Propagandistas.

Cierto que no lo hace por repetir el error de aquel rey que creyera a su reino patrimonio personal, y así lo repartía. Angel hace este reparto porque no tiene sucesor. Confesemos que no hay cabeza lo bastante fuerte para sustentar sobre sus sienas la corona del imperio espiritual que ahora Angel deja». (Ideas claras, BAC, p. 210.)

Angel hace este reparto porque

no tiene sucesor. En efecto, su empuje descomunal, su imaginación creadora, la anchura de su horizonte operativo, requerían muchos hombres a la vez todos ellos singulares, para acometer tantas empresas y llevarlas a buen puerto. Sólo las que perduran — A.C. de P., Edica, BAC, CEU, Fundación Pablo VI con Instituto León XIII— les prestan credibilidad a las afirmaciones de Fernando que, con pleno convencimiento, hago sinceramente mías.

#### *La suerte de Herrera es envidiable*

Oigamos ahora el testimonio de Cambó. Una secreta afinidad aproximó siempre a estos dos españoles preclaros. Tundidos ambos por los avatares de España, almorzaron juntos en Maryland, precisamente el 14 de abril (inquietante aniversario para ambos) de 1940. El político catalán relata la emoción de Herrera, y la suya propia, por la inminente Ordenación sacerdotal del primero. De tan fragante testimonio, transcribo este párrafo:

«¡Curioso destino el de este hombre! Dotado de enormes cualidades para la acción (talento, dinamismo, dotes de seducción, tenacidad, abnegación, conocimiento de los hombres...), las consagró todas a crear en España unas derechas tolerantes, cultivadas, sinceramente católicas, y caritativamente humanas y generosas. El trabajaba para la convivencia en el mutuo respeto de todos los españoles. Era comprensivo ante todos los problemas y especialmente los regionales y sociales.

La guerra civil significó el fracaso total de su obra. Por fortuna para él, antes de que se produjera el cataclismo, había ya emprendido la carrera del sacerdocio para consagrarse íntegramente a Dios.

¡Decididamente, la suerte de Herrera es envidiable! Y nadie, nadie, puede envidiarle tanto como yo». (Traducción de unas notas del bloc LXIV de Francisco Cambó.)



2.1.— Seminario sobre «LA FILOSOFIA DE LA EDUCACION DE JAQUES MARITAIN», organizado por el Profesor D. Rafael Gil Colomer. Se celebraron diez sesiones, durante los meses de marzo y abril, actuando como ponentes los siguientes Profesores: D. Antonio Paván, de la Universidad de Padua; D. Miguel Cruz Hernández, D. Arsenio Pacios López, D. David Sacristán Gómez, D. Alfonso López Quintas, D. Raul Vázquez Gómez, D. Antonio Millán Puelles y D. J. A. Ibáñez Martín, Profesores de las diversas Universidades de Madrid y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

2.2.— Seminario sobre «LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION», dirigido por el Profesor D. José Martín Palma, Doctor en Filosofía y Teología. Tuvo lugar durante los días 3, 4, 5 y 6 de marzo, con participación de Profesores de la Universidad Complutense de Madrid y del Colegio Universitario San Pablo y asistencia de un notable número de alumnos de dichos centros universitarios.

3.— El C.C.U. ha ofrecido una síntesis de los trabajos realizados en el Seminario «PAZ Y DESARME» del curso 1984-1985, en un ciclo de tres mesas redondas, organizado por el FORVM CEU, a un auditorio más amplio, sobre los siguientes temas:

3.1.— Sobre «PAZ Y DESARME» el día 6 de noviembre de 1985, con la participación de los Profesores D. Ramón Salas, D. Ubaldo Cuesta, D. José Luis Muñoz de Baena y el alumno Joaquín de Diego.

3.2.— Sobre «VIOLENCIA Y SOCIEDAD» el día 13 de noviembre de 1985, con la participación del Catedrático de Sociología D. Enrique Martín y la Licenciada M.<sup>a</sup> Susana de Tomás, Secretaria del C.C.U.

3.3.— Sobre «ESTRATEGIA MILITAR ANTE LA TENSION ESTE-OESTE», el 20 de noviembre de 1985, con la participación del Profesor Titular de Relaciones Internacionales, D. Antonio Marquina.

## Colaboración

### LA IGLESIA Y LA UNIDAD EUROPEA EN EL PONTIFICADO DE JUAN PABLO II

La interrelación entre la Iglesia y Europa se remonta muchos siglos atrás, a la época de la formación de la segunda y de la expansión de la primera. El siglo XX ha traído consigo el proceso de construcción de la unidad europea. Desde un principio, el Papado y toda la Iglesia han mantenido un interés y una participación destacada en este proceso. Pío XII, en un discurso al II Congreso Internacional de la Unión Europea de Federalistas, el 11 de noviembre de 1948, dedicó a los participantes las siguientes palabras: «*Nadie discute que una unión europea ofrece serias dificultades... Sin embargo, no hay tiempo que perder*» (1).

Pío XII no fue una excepción entre los Pontífices romanos. Ni Juan XXIII, ni Pablo VI abandonaron la idea de la unidad europea. No obstante, el interés primordial pasará de la constitución de la Comunidad hacia los deberes de solidaridad y colaboración de Europa con los países del Tercer Mundo.

El pontificado de Juan Pablo II mantiene un interés fundamental por Europa y su proceso de integración. Según el P. Paul Hout-Pleuroux, secretario general de la Comisión de Episcopados de la Comunidad Euro-





## LXXIV asamblea general

gran Cardenal de la Iglesia y de España.

*... instaló en el siglo XX*

Así valora Pedro Laín Entralgo la empresa llevada a puerto por Angel Herrera con los católicos españoles. Siento no haber tenido a mano el texto original del hoy Presidente de la Real Academia Española, que manejé en alguna otra ocasión. Por hoy he de contentarme con un resumen de sus palabras tomado de un reciente artículo de José María García Escudero, quien resume así las apreciaciones de Laín:

«La gran obra de Herrera es haber instalado a nuestro catolicismo en nuestro siglo, enseñándole que sólo podía ser históricamente eficaz aceptando el mundo moderno con su pluralismo, su concepción neutral del poder, su altísima estimación de la inteligencia secular, y actuando limpia y competitivamente dentro de él. A un catolicismo integrista, cerrado al diálogo y secularmente propenso a la violencia, Herrera y sus colaboradores lo ilustraron, lo educaron, adecentaron, desbastaron y acepillaron» («Ecclesia», n. 2279-2280; 9-16-VIII-1986, p. 9, col. 2).

Esta visión de Laín Entralgo justiprecia a mi juicio, en proporciones cabales la proeza más específica dentro del palmarés herriano. Apóstol social, sí; periodista singular, por supuesto; propulsor y arquitecto de instituciones, está a la vista. Pero la gesta englobante y, desde luego, titánica, de empujar con éxito al catolicismo español hacia la modernidad será definitivamente suya. Compartida, sí, con grandes hombres de su entorno, a los que no regateó méritos jamás, pero que mantuvo durante más de medio siglo (de 1910 a 1965) la impronta de su genio.

*El binomio pensamiento-acción*

¿Cómo sintetizar, en dos trazos, la exuberancia de esta personalidad poliédrica? Lo ha hecho, y con notable acierto, nuestro Juan Luis de Simón Tobalina, sin duda el más completo conocedor de su obra escrita.

«Herrera Oria, dice, fue un pensador y un realizador. Hombre de principios claros, con formación doctrinal sustancial y profunda, y hombre de acción que nada de cuanto constituía mentalmente como ideal posible deja-



ba dormido en el puro terreno especulativo, sin intentar realizarlo. En él, la concepción de la idea teológica, ética, y, en plano inferior, filosófica, asumía su función rectora del obrar, pero iba seguida siempre del esfuerzo para poner en práctica el fruto de su investigación intelectual y científica. Don Angel Herrera fue hombre consecuente. Supo, en todo momento, establecer una ecuación maravillosa y perfecta entre su pensamiento y su conducta, entre su palabra —oral y escrita— y su actuación. Primero, la idea inspirada en los más altos principios, emanada de los más puros hontanares; después, en cuanto las circunstancias lo permitían —y él procuraba que lo permitiesen siempre—, la realización». (Prólogo a *Meditación sobre España* en la BAC minor, Vol. antes citado.)

Poca exégesis requieren estas apreciaciones de Juan Luis. Definen a la vez a la persona y a la obra y dan la clave penúltima de toda su ejecutoria humana. La clave última está en el corazón y en un corazón, lo veremos pronto, iluminado y caliente por la fe, templado por la oración y rebozante de amor a los hombres. De ahí nace su faceta cordial más definitiva, que sorprende a Cambó y a Laín: su talante comprensivo, su voluntad de concordia. Ironizar sobre ello, como si Herrera hubiera sido un hombre de componendas, una caña ondulante a cualquier viento, es entender justamente al revés su reciedumbre y su entereza. En don Angel el diálogo manaba como el agua de la roca, como la generosidad —no el paternalismo— emana de los hombres fuertes.

### *No quiso la guerra*

Quiero cerrar este manojito de testimonios acudiendo de nuevo a García Escudero, esta vez con una afirmación de su cosecha. Es ocioso ponderar el conocimiento de causa con que en esto, como en tantas más cosas, puede hablar José María. Sus compendios modelícos, precedentes de lúcidas in-



troducciones, sobre la ejecutoria editorial de *El Debate* y *Ya*, son obras definitivas. El mejor conocedor de la Editorial Católica tiene que serlo también de don Angel. Es fácil espigar semblanzas suyas —siempre luminosas y certeras— en los escritos de José María. Pero me limito hoy a transcribir unas líneas recientes del número conmemorativo sobre la guerra civil española que ha publicado *Eccllesia* en agosto. Allí se refiere precisamente Escudero a la situación de Herrera ante el conflicto. Es sólo un leve atisbo sobre tan delicado tema, que alguien debería estudiar a fondo. Dice así José María:

...«los que habían propiciado más destacadamente el acercamiento a la República mantuvieron su actitud hasta el final, aunque ni siquiera puede decirse que llegase a minoritaria: tan pocos perseveraron en ella. Puede adivinarse su presencia detrás de las gestiones de la primavera de 1936 para formar una plataforma civilizada de convivencia; en Herrera, intentando convencer a sus propagandistas en el mes de abril de que la situación (aquel «ventarrón de fuego y de terror» que, junto a los atentados, las violencias contra las personas y los bienes y la arbitrariedad general, se refleja en la estadística de los 160 templos destruidos y 251 asaltados en pocas semanas) no era desesperada y se podía contemplar con serena confianza, o manifestando luego, ya en Suiza, su disgusto ante el alzamiento, que le parecía injustificado, aunque pronto le aplicó su doctrina de apoyo al poder constituido».

### III. SUS MODELOS INSPIRADORES

#### *Lo que Herrera dijo de otros*

Ningún hombre excepcional suele brotar en la historia ni en la Iglesia por generación espontánea, de la noche a la mañana. De un lado, la singularidad o el genio de un ser humano denotan que éste no es una simple reproducción de los modelos vigentes;

pero, sin genealogía espiritual, sin un suelo rico donde hincar las raíces, sin modelos que copiar o que corregir, sin compañeros de explotación y de subida y, por encima de todo, sin una comunidad humana de pertenencia, de misión y de destino, se quedan mustios o se desinflan los empeños creadores de cualquier presumible figura histórica.

Nada de esto le faltó a Herrera. Hombre de su tiempo donde los haya habido, clavó anclas con firmeza y con gozosa seguridad en el mejor patrimonio de su pueblo y de su Iglesia. Tomó apasionadamente en serio a las personas de su entorno; se zambulló de bruce en el oleaje de su tiempo histórico, cuyas sacudidas y problemas, cuyos dolores y gozos compartió a tope. Supo, por último, empujar el futuro con coraje, no como una huída insensata hacia adelante, o una carrera veloz hacia ninguna parte. Herrera tendió puentes bien pensados hacia un porvenir más justo, más libre, más civilizado, más cristiano que el de la España vivida por él.

Siguiendo el procedimiento opuesto al del apartado precedente, voy a trasladarles aquí, no las semblanzas de Herrera hechas por otro, sino las semblanzas de otros hechas por Herrera. Veremos en seguida cómo, al redactarlas, don Angel está trazando, diciéndolo o sin decirlo, sus propios modelos de identificación y nos está dando, de pasada, su propia autosemblanza espiritual. Es ésta una aproximación a su figura que me parece muy útil y que espero no resulte aburrida.

Hay que empezar, ¿cómo no?, por el P. Ayala. Mentor del Herrera joven, padre y maestro suyo. Le precedió ocho años en la muerte y pudo don Angel presidir sus exequias en la Capilla del ICAI, el 22 de febrero de 1960. De la oración fúnebre, publicada íntegramente en el Boletín de la A.C. de P. una semana más tarde,



y evocadora de tantos recuerdos, hombres y empresas, extraigo esta larga cita, que yo no sabría acertar a quién define mejor, si al homenajado o a quien le rinde el homenaje.

### *Siluetta moral del P. Ayala*

«El P. Angel Ayala era hombre de personalidad muy definida. Por temperamento, irascible, hasta el punto de que él mismo decía con frecuencia en la intimidad que hubiera sido capaz en su vida de los mayores descarríos si Dios nuestro Señor, amorosamente, no le hubiera llevado, al comenzar la juventud, al noviciado de la Compañía.

Dominado perfectamente su temperamento por la severa y perenne disciplina ascética de Ignacio de Loyola, el P. Angel Ayala conservó todos los valores positivos que nacen de la pasión de la ira. La más noble de todas las pasiones. Es decir, su pasión fue consecuente con su razón; no antecedente a la misma. Y ella fue un elemento más que le llevó con decisión y energía a la acción, dictado por su entendimiento el precepto, después de madura deliberación y del sabio consejo.

No fue hombre erudito ni de mucha lectura. De él se podría decir lo que Menéndez Pelayo dijo de Pereda: «*Lo que parece limitación es la raíz de su energía; pocas ideas, pero soberanas y dominadoras*».

La lámpara indefectible del sentido común iluminó todos sus pasos. Perteneció al grupo de los hombres que aprenden más en la vida que en los libros.

Tenía, es cierto, una excelente formación ascética, como lo han demostrado sus libros, caracterizados por la solidez y eficacia tan propias del Instituto a que perteneció. Mas se gozaba principalmente en el estudio de la realidad, en la observación de los hombres y en el curso de los sucesos.

Vio la vida con amor. Por eso tuvo muchos discípulos e hijos espirituales muy agradecidos, dentro y fuera de la Orden. Y porque vio las cosas con ojos iluminados del corazón, vio la realidad del tesoro inmenso que se encerraba en España en una época en que las sombras del pesimismo más desalentador enturbiaban muchas

mentes excelsas y entristecían no pocos corazones.

Tuvo fe ciega en el porvenir de España. En el desorden de principios de siglo, nada le entristecía tanto como la inacción de los católicos, más dados a la crítica y a la murmuración que a la acción eficaz y profunda. Sin que faltaran, naturalmente, en todos los campos excepciones gloriosas, tanto más dignas de ser recordadas con gratitud y alabanza cuanto fueron mayores las dificultades con que tuvieron que luchar en la vida pública nacional.

Percibió con claridad que toda nueva idea, para triunfar socialmente, tenía que encarnarse en minorías de hombres selectos. Pensamiento que desarrolló más ampliamente con posterioridad el Papa Pío XI.

Hace suyo el lema de San Pío X: hace falta unión de fuerzas y espíritus audaces.

Y, habiendo seleccionado un grupo de la Congregación de los Luises de 1908, los lanzó con positiva audacia a la propaganda católica y fundó con ellos la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas, como se llamaba entonces.»

A cita larga, comentario breve. Rotundas alabanzas de Herrera al sentido común, a los pies en tierra de Ayala. Elogios a un genio fuerte, que sabe dominar su temperamento. Lúcida distinción entre apasionarse al pensar las cosas, o hacerlo después de pensarlas. Fe ciega en el porvenir de España y formación de minorías responsables. ¿A quién retrata el cuadro?

### *Un buscador de la verdad*

Santanderino como él, titán en el siglo XIX de una bandera intelectual del catolicismo español, don Marcelino Menéndez y Pelayo era santo de la más estricta devoción de Angel Herrera. Este sólo vio dos veces al insigne maestro y nunca cruzó con él una palabra. Pero sus libros y su singular testimonio humano, engendraron en el joven santanderino una veneración entusiasta hacia su paisano. A don Angel le fue encomendado el discurso principal en la so-

lemne sesión académica conmemorativa del nacimiento de don Marcelino, celebrada en Santander el 28 de agosto de 1956. Diseñó en sus cuartillas una preciosa semblanza intelectual y moral del homenajado. Citó párrafos del maestro, cargados de significado para el orador. Dijo don Angel:

«No es perogrullada el decir que Menéndez y Pelayo fue un servidor de la verdad, puesto que los hombres de ciencia por definición deben serlo. Y suelen serlo, en efecto, cuando de las matemáticas o de las ciencias naturales se trata. No lo son, empero, siempre cuando penetran en los estadios de la filosofía o de las ciencias morales o históricas. Menos aún cuando descienden al terreno de las aplicaciones prácticas o ponen el pie en la candente arena de la política...

Unos buscan, pues, la verdad que está fuera de ellos. Otros, presumiendo de sabios, predicán y enseñan «su» verdad, la verdad por ellos inventada o vanamente adquirida.

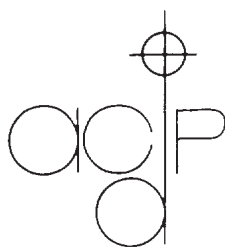
En los días juveniles de Menéndez y Pelayo se dio el caso de hombres que habían importado una filosofía como podían haber importado una patente industrial, y la declaraban verdad oficial y la imponían a la juventud en las aulas universitarias.

Menéndez y Pelayo no perteneció al número de los «desgraciados profetas insipientes» que hablan de lo suyo porque buscan la gloria humana: «Tengo horror invencible —dijo— a la paradoja y a la afectación de originalidad, que es las más de las veces impotencia disimulada». Abominó del «vacío y presuntuoso diletantismo, ya filosófico, ya poético, que suele ser expresión de monstruoso egoísmo y hace desertar de la lucha a los fuertes y a los capaces».

El lenguaje de Menéndez y Pelayo es siempre honrado y de la mejor ley. Característica de su estilo es el vigor, nacido de una convicción firme expuesta con noble sinceridad.

Por emplear una bella expresión litúrgica, yo diría que el primer don que adornó el alma de Menéndez y Pelayo fue el de la castidad de la mente. «*Te mens adoret casta*», reza la Iglesia.»

Huelga decir tras estas palabras que, para quien las pronunció en



el homenaje centenario a su autor, tenían un valor lapidario y de paradigma. Servicio insobornable a la verdad y búsqueda rigurosa de la misma, ya sea en las ciencias de la naturaleza, ya en las del hombre, ya en las de Dios. También ponderó mucho Herrera la caridad y la generosidad intelectual de don Marcelino, pasadas ciertas contundencias de juventud. «Dijérase, escribe de él, que fue un singular enviado de Dios para sacudir el letargo de España e inyectarle una segunda vida». Citaba igualmente con suma fruición, estas afirmaciones del Maestro: «Recordar al arte de la política su dependencia de la ciencia política; recordar a la ciencia política su dependencia de la ciencia moral; recordar a la ciencia moral su dependencia de la metafísica». Y todo lo resume Herrera con esta afirmación: «Diré de Menéndez y Pelayo lo que Santa Teresa de su padre: Era hombre de gran verdad».

### Raíces profundas

Evidentemente no podemos hacer comparecer aquí a todo el retablo de devociones de don Angel. Era hombre bien equipado en sus anclajes históricos. Merece una tesis doctoral su valoración de la Sagrada Escritura y de la homilética, como alimento de la pastoral del sacerdote y de la vida cristiana de los fieles. Tengo viva curiosidad por sus estudios teológicos en Friburgo y no sé si data de entonces su fervor por la Palabra de Dios, que, al menos en España, le constituye en importante precursor de la Constitución «Dei verbum» del Concilio Vaticano II. En los cursos sacerdotales de sus años de Coadjutor en la Parroquia santanderina de Maliaño, lo que estudiaban meditaban y practicaban los jóvenes clérigos era la Palabra de Dios, en los pasajes litúrgicos donde se predica al Pueblo. Lógicamente de ahí derivaba,

huelga decirlo, su amor total a la persona de Jesucristo; pero también su devoción al Apóstol San Pablo, ya fomentada por Ayala, que ha sido emblemática para la Asociación.

Como presbítero y luego como Obispo, supo destacar extraordinariamente, con la enseñanza y el ejemplo, el valor pastoral de la homilía dominical, en la que fue maestro insigne durante más de tres lustros y en la que ha tenido seguidores tan preclaros como Mons. Benavent y Mons. Peinado.

Pero, para él, carecía de sentido la «sola Scriptura» de Lutero. Bebió siempre la Palabra de Dios en la tradición viva de la Iglesia. Era un enamorado de los santos Padres, no con amor romántico, sino con asidua lectura. Y la prueba más patente la tenemos en los seis volúmenes de la BAC dedicados a «La Palabra de Cristo», empresa laboriosa de la que fue propulsor y animador como Obispo de Málaga, al frente de un equipo muy conspicuo de sacerdotes. Para él constituían tetraarquía magisterial con San Agustín, San Juan Crisóstomo, San León Magno y San Gregorio Magno. Capítulo aparte ocuparía siempre Santo Tomás de Aquino. Tales son las devociones de don Angel, en cuyo espíritu ocupaban a la par un estante entrañable los mejores de nuestros clásicos espirituales: Santa Teresa, San Juan de la Cruz, San Vicente Ferrer, Santo Tomás de Villanueva, San Juan de Avila, San Ignacio de Loyola. Y sin aureola de canonizados, otros posteriores como Gracián, Jovellanos, Donoso Cortés, Pereda, Vázquez de Mella, a quien conoció y trató.

Pero, en esta constelación de modelos, San Ignacio tenía capilla propia en su corazón. Angel Herrera era un ignaciano de cuerpo entero. Estoy seguro de que, si hubieran sido contemporáneos, San Ignacio se habría expresado sobre él con la misma estima con

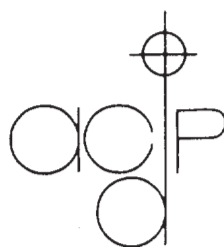


que lo hacía sobre San Juan de Avila e incluso habría desplegado hábilmente alguna estrategia proselitista.

Los Ejercicios espirituales arraigaron en la Asociación desde el P. Ayala y Angel Herrera. Este tenía estructurada su espiritualidad sobre el esquema básico del librito inmortal. Y profesaba — ¿cómo no?— un cariño singular al Capitán de Loyola. Por eso cierra con su estampa entrañable, este tríptico de semblanzas, salidas del cincel más que del pincel o de la pluma de don Angel. Oigamos sus palabras en el Monasterio de Montserrat, al término de unas Jornadas de Acción Católica, presididas por el Cardenal Vidal y Barraquer, el 19 de abril de 1935:

«Hay un título más para que yo haga aquí el panegírico de San Ignacio. San Ignacio es prototipo de los españoles del siglo XVI; es un hombre de nuestra raza. Por el equilibrio de sus facultades, por la claridad mental, por el sentido práctico, por la forma activa de su espiritualidad religiosa, es un modelo de la psicología española. Así como también poseyó en grado sumo aquella virtud característica de la raza vasca, verdadera en obras y en palabras, la cual, una vez que se penetra en la santidad de una idea, es temiblemente lógica para llevarla a la ejecución hasta en sus últimas consecuencias. Por eso, cuantos amamos de corazón a las provincias vascongadas, hemos de pedir a Dios que las ideas directrices de aquel pueblo sano y fuerte sean siempre grandes y verdaderas, porque, iluminado y guiado por ellas, hará portentos.

Ignacio es el tipo de caballero español del siglo XVI. Rindió culto singular a aquella virtud característica de los tiempos medios: la lealtad y fidelidad a su señor. Ignacio siguió prestando "servicio", que tal es ley de su vida, en el sentido en que entendió este nobilísimo oficio el genio caballeresco de la Edad Media. El peregrino de Montserrat, como el duque de Gandía, son los mismos antes y después de la mutación espiritual que llamamos conversión. Sólo han cambiado de Señor.»



#### IV. IDEARIO Y PROYECCION FUTURA

Sería vano intento, en este apartado final, comprimir en un epítome todo el legado intelectual, todo el mensaje social de Angel Herrera. Lo que ahora sigue tiene carácter de muestrario que sólo pretende, eso sí, presentar muy sumariamente lo más específico del ideario personal, lo que pudieran llamarse constantes de su pensamiento, con cierta pretensión por mi parte de calibrar su validez o su obsolescencia, de cara al momento presente y a la posteridad.

Disponemos para el análisis, de una producción escrita no excesiva, pero sí suficiente. Los textos ordenados en los volúmenes de la BAC recogen lo fundamental y se articulan en un orden coherente. Las obras e instituciones que le sobreviven acusan, en su conjunto, una sintonía básica con el ideario del Fundador. Cuantos le hemos conocido y mucho más quienes le trataron de cerca durante largos años, aprecian una estrecha coherencia entre su biografía y su bibliografía. Sentemos, pues, de partida que la existencia, la persona y el mensaje del ya para siempre Cardenal Herrera Oria presentan a la posteridad un rostro unitario.

Son separables en él, claro está, las dos etapas de su vida jalonadas por las ordenaciones sagradas del presbiterado y del Episcopado. En la segunda se proyecta su acción y su magisterio sobre campos específicamente religiosos y sobre problemática pastoral. Pero hay un hilo conductor entre las dos etapas y unas preocupaciones permanentes en su espíritu que motivan su línea de acción, lo mismo en la redacción de *El Debate* que en la Sede Episcopal de Málaga o en el escaño conciliar del Vaticano II. Sin cargar las tintas en la aseveración, cabría decir que Herrera Obispo no había perdido su

condición laical ni sus preocupaciones sociopolíticas.

### *Un apóstol social*

Pasamos ya a algunas precisiones. Sea la primera observar que, si a don Angel Herrera le hubieran preguntado cuál era el objetivo fundamental de su vida, hubiera respondido sin titubear: *el apostolado social*.

Al iniciar su ministerio episcopal en Málaga, se expresó en estos términos:

«Una de las más graves obligaciones que como Prelado tengo es la de contribuir a formar una conciencia cristiana en materia social, a fin de que el número de los católicos consecuentes con su fe y su moral en la adquisición y uso de las riquezas se multiplique, para que cuanto antes se forme en este capítulo de la Etica una conciencia pública cristiana, eficaz y actuante, como, por fortuna, la puede ofrecer la sociedad española en otras facetas de la vida» (Obras de Angel Herrera, BAC, 1963, p. XXI).

«España, dice en otra parte, es una de las naciones donde la riqueza, producida por todos, se reparte injustamente, con daño de los demás. Convencido estoy de que en España abundan católicos que no procederían como proceden si tuvieran mejor formada su conciencia social. Católicos de cuyo sincero sentimiento religioso no se puede dudar sin hacerles injuria. Pero proceden en la fábrica, en el banco, en el comercio o en la administración de sus tierras y rentas, como si no lo fueran. Porque no tienen ideas claras de sus obligaciones de justicia y de caridad. Practican de hecho, no diremos que intencionadamente, aquel desdoblamiento de conciencia lamentado y reprobado por Pío XI. Gentes ejemplares en la vida de familia son de floja y laxísima moral en los negocios» (Ibíd.).

Sus avatares en la puesta en marcha de la Confederación Católica agraria y de las Cajas rurales de ella derivadas; sus contactos con Severino Aznar, la Democracia Cristiana y las Semanas Socia-

les; su apoyo al ala social de la CEDA (Jiménez Fernández, Luis Lucía) fueron por ese camino. Y más lo fue, a pesar de su estruendoso fracaso final (léase el epílogo del libro de Simón Tobalina en la BAC minor), la famosa Campaña Social de 1921, capítulo sangrante y bochornoso de resistencia a la conversión social de influyentes grupos católicos. Este episodio, aleccionador donde los haya, dio pie a don Angel, en su ancianidad, para escribir una de las memoranzas más bellas y más patéticas de su apasionante juventud.

### *La dignidad de la persona*

Don Angel es pionero en resituar el eje de la doctrina social de la Iglesia, no tanto en la justa distribución de las riquezas, ineludible por supuesto, cuanto en la dignidad de la persona humana. Su antropología deriva del origen divino de nuestra especie, de la peculiaridad del ser humano como criatura de Dios, imagen de Dios y redimido por Cristo, fuentes sagradas de su dignidad y sedes metafísicas de su libertad. En esta dignidad y libertad se asientan los derechos fundamentales del hombre, que no son negociables por nadie y menos por un cristiano. Los derechos del hombre cubren



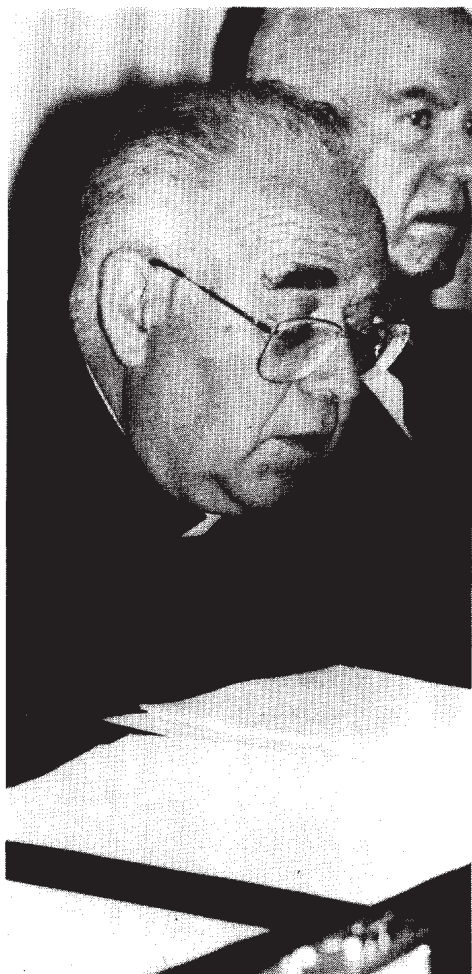
la libertad de asociación y de expresión, el acceso a la cultura, la retribución del trabajo, la participación ciudadana, la solidaridad mundial.

El hombre no es dueño sino administrador de los bienes terrenos que, aunque pueden y deben ser objeto de propiedad personal, tienen una indeclinable función social y están supeditados al bien común.

### *La socialidad inexcusable*

El hombre nace en sociedad y con el mismo énfasis hay que ejercer, potenciar y reconocer ese carácter con el que se afirma su individualidad intransferible y sus derechos personales. Herrera estudia, no tanto como un analista sistemático, sino más bien como un observador certero y un propagador ardiente de la cosmovisión cristiana, todos los ámbitos de comunicación donde se ubica y funciona el ser humano: la familia, el municipio, la región, el Estado, la Sociedad Internacional.

Quizá sea en el tema del Estado donde su genio campea con mayor soltura. Ante todo, jamás lo diviniza ni lo mistifica, a pesar de su proverbial respeto al poder constituido, a las formas de Estado e incluso a las situaciones de hecho. Sus maestros son los Pontífices, sobre todo León XIII, pero también todos sus sucesores hasta Pablo VI, incluido el Vaticano II, del que don Angel fue Padre Con-



ciliar, aunque ya anciano y enfermo, que asimiló sin titubeos y predicó en su diócesis, en sus documentos más abiertos al mundo de hoy.

Valiosas son siempre las formulaciones de don Angel sobre el bien común, sobre la ética de las Comunicaciones Sociales, sobre las responsabilidades de las minorías. Puede decirse que su pensamiento es clásico y tradicional, pero no conservador. Toda su vida fue un personaje incómodo para los poderes establecidos, dentro de su proverbial respeto por la autoridad. Luchó por los pobres, los desheredados y los proletarios. Abogó por Cajas de Ahorros, cooperativas y sindicatos, más cerca quizá en esto del Marqués de Comillas, que los PP. Vicent, Gafo y el canónigo asturiano Benavides. Volviendo ahora directamente a su figura, se le encuentra más valiente, más comprometido, más luchador que a la mayoría de sus compañeros de viaje de entonces y que muchos dirigentes de ahora, sean civiles o eclesiásticos.

### *Formador de minorías*

Se ha tildado a Herrera y a sus epígonos de elitismo, de concepción autoritaria de la sociedad, de cierto eclecticismo de componenda y de despotismo ilustrado. Un análisis riguroso, panorámico y objetivo de cada uno de estos

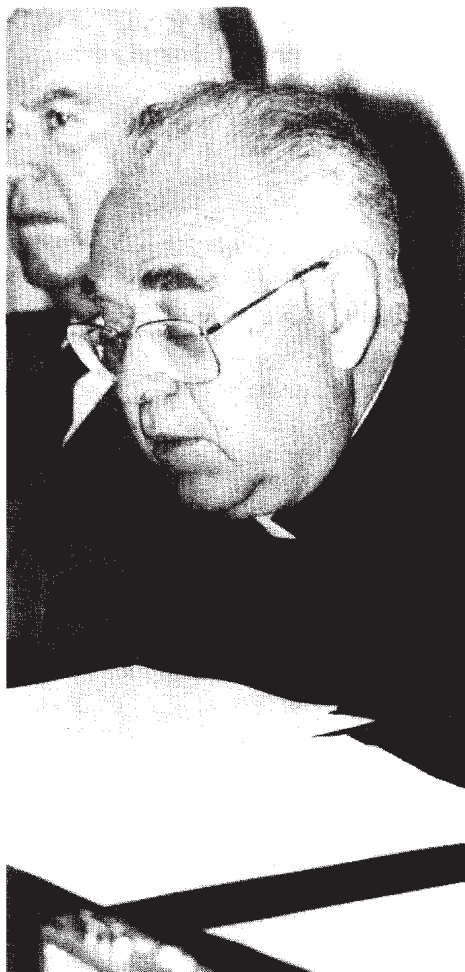


## LXXIV asamblea general

apartados llenaría por sí solo una conferencia; y yo estoy seguro de que, despojada su prosa de la gan-ga semántica del lenguaje de una época, situándonos en las coordenadas de tiempo y espacio en las que se desarrollaron los hechos y se formularon las ideas, don Angel Herrera sale muy airoso de un examen de reválida y pasa con sobresaliente a la posteridad.

Su elitismo podría deducirse de expresiones como la de Ayala «Formación de selectos», o las suyas del «principio aristocrático», junto al democrático y al unitario, como constituyentes de una sociedad sana. Pero una cuidada exégesis nos descubre de inmediato que se trata de una democracia constituida por deberes y sacrificios, y en modo alguno por privilegios.

Los visos de autoritarismo, pueden deberse a su rechazo del caos y de la anarquía, que amenazaban, en España y en la Europa de su tiempo, los cimientos mismos del edificio social. Quizá también a la convicción vivida de que toda autoridad viene de Dios, tesis clásica del derecho público cristiano, no siempre aplicada con discernimiento y mesura. En el caso de Herrera, su reciedumbre y coraje, pudo dar pie a ello en algunos momentos de su vida. Pero supo renunciar a cargos, trabajar con equipos y lanzar hombres, retirándose a tiempo cuando procedía. Su espíritu de oración y de austeridad cristiana, domó, es-



toy seguro, infinitamente sus vehemencias y sus insatisfacciones de hombre grande, frente a ineptitudes, ruindades y torpezas. Herrera, por otra parte, sabía pedir perdón cuando se pasaba de rosca y siempre tuvo secretos resortes de ternura. El hecho es que su personalidad ejerció siempre un poderoso imán de atracción sobre equipos de hombres de robusta contextura intelectual y psíquica.

Su espíritu componedor, el talante conciliador de *El Debate*, el estilo político de los grupos y sectores nacidos a la sombra de Herrera, ha propiciado la imagen ecléctica y componedora. Tiene eso un tanto de verdad. Pero que en un país, como el nuestro, termocéfalo y pasional hasta la sangre, haya habido, y precisamente en aquella época, reconciliadores natos, no es precisamente un baldón. Lo del presunto «despotismo ilustrado» no responde a verdad, para quien conozca las correrías por los burgos y pueblos del Herrera joven, despertando al campesinado contra la opresión de los caciques. Ciertamente que posteriormente fue escasa la doctrina sindicalista de Herrera. Pero, tomado en su conjunto, el suyo es un robusto y laminoso magisterio social y político, emparejable con sus homólogos Ketteler, Ozanán, Toniolo y Esturzo. En definitiva, una figura histórica y para la historia. Un singular hombre de Dios, y un gran servidor de los hombres.

## LXXIV asamblea general

---

**LXXIV Asamblea General**  
**Viernes, 12 septiembre 1986**  
**12.00 horas**

### Grupos de trabajo.

#### • LA ASOCIACION COMO INSTRUMENTO DE EVANGELIZACION

Actuó como ponente Don TEOFILO GONZALEZ VILA:

- delimitación y riqueza del concepto de evangelización
- inspiración cristiana de las realidades temporales
- la Iglesia instrumento de evangelización:  
  los seglares en la Iglesia, apostolado seglar asociado
- la ACdP en el ámbito del apostolado seglar

Resulta de interés recoger los principales documentos sobre este tema:

#### *Apostolicam Actuositatem*

Decreto del Concilio Vaticano II sobre el apostolado de los seglares.

#### *Apostolado Seglar*

Conferencia Episcopal Española, XVII Asamblea General, diciembre de 1977.

#### *Constructores de la Paz*

Instrucción de la Comisión Permanente de la C.E. Española, febrero de 1986.

#### *Los católicos en la vida pública*

Instrucción pastoral de la Comisión Permanente de la C.E. Española, abril de 1986.

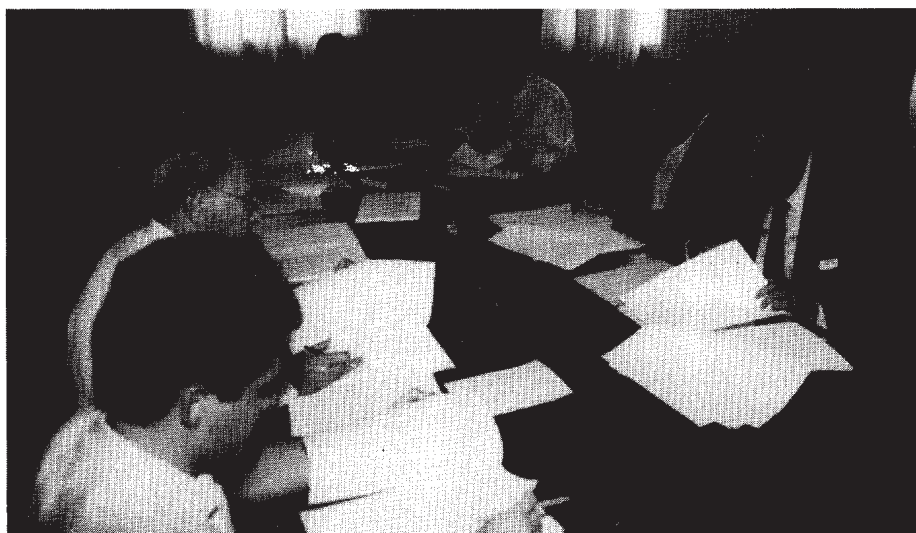
#### *Gaudium et Spes*

Constitución Pastoral del C. Vaticano II sobre la Iglesia en el Mundo de Hoy.

*Homilía de S.S. Juan Pablo II* en Toledo, sobre el apostolado de los seglares, 1982.

#### *Testigos del Dios Vivo*

Reflexión sobre la misión e identidad de la Iglesia en nuestra sociedad, XLII Asamblea Plenaria de la C.E. Española.



## LXXIV asamblea general

---

### • LA ASOCIACION ANTE LA VIDA PUBLICA

Ponente: Don RAFAEL LEÑA FERNANDEZ

*«En este momento de nuestra Iglesia es particularmente importante que todos nosotros seamos conscientes de la necesidad de esta presencia de los católicos en la vida pública...» (Párrafo 91 de la Institución Pastoral Los católicos en la vida pública.)*

Afirmada esta urgente necesidad, el ponente presentó una descripción de los rasgos más importantes del nuevo entorno español, para preguntarse luego: ¿Cuál es la situación real de la Asociación?, e intentar definir su carisma y su estructura, y terminar señalando medios o procedimientos aptos para conseguir las metas propuestas.

*«La nueva configuración de nuestra sociedad reclama de nosotros un esfuerzo importante de renovación y adaptación». (Los católicos en la vida pública, párr. 191.)*

### • LA ASOCIACION Y LA PROMOCION DEL PENSAMIENTO CRISTIANO

CONCEPCION LLAGUNO MARCHENA expuso algunos de los problemas que la ciencia y las nuevas técnicas plantean a una concepción cristiana:

- energía nuclear: Chernobil, centrales nucleares, residuos radioactivos
- alimentación: adición de sustancias químicas, hambre
- ecología: desertización, programas EUREKA
- bioética: fecundación in vitro, manipulación genética, eutanasia, SIDA

## LXXIV Asamblea General

Viernes, 12 septiembre 1986

18.00 horas

### VOCACION Y MISION DE LOS LAICOS EN LA IGLESIA Y EN EL MUNDO

El texto íntegro de la exposición del Excmo. y Rvdm. Sr. Don FERNANDO SEBASTIAN AGUILAR, Obispo Secretario General de la Confederación Episcopal Española, se recoge en las páginas centrales del Boletín.

20.00 horas

### Clausura de la Asamblea.

**Meditación** dirigida por el Excmo. y Rvdm. Sr. Don SANTIAGO GARCIA ARACIL, Obispo Auxiliar de Valencia. El texto íntegro de esta meditación se recoge en las páginas centrales del Boletín.



**L'OSSERVATORE ROMANO**  
 Edición Semanal del Centro Español  
 Año VIII - N.º 273  
 Madrid, 1 de julio de 1977

**Viaje apostólico de Juan Pablo II a Colombia**  
 1-8 de julio

**Basílica del Santo Padre**  
 el pueblo colombiano  
 se se está asomando



Documentación e información actual en páginas interiores

**L'OSSERVATORE ROMANO**  
 Edición Semanal del Centro Español  
 Año VIII - N.º 273  
 Madrid, 6 de abril de 1986

**Corazón de Jesús**  
 pasión e inmensamente misericordioso



**Libertad y liberación**  
 la asisa escatológica de la liberación. Libertad y liberación

Documentación e información actual en páginas interiores

**L'OSSERVATORE ROMANO**  
 Edición Semanal del Centro Español  
 Año VIII - N.º 273  
 Madrid, 6 de abril de 1986

**La gloria de María**  
 Honra del Santo Padre durante la Misa celebrada en la parroquia de Castigaldondo el día de la Ascensión



**Corazón de Jesús, propiciación por nuestros pecados**

Documentación e información actual en páginas interiores

**L'OSSERVATORE ROMANO**  
**6 abril 1986**

Autógrafo pascual de Juan Pablo II:

*«Resucitó el Pastor bueno que quiso morir por su grey. Aleluya».*

Mensaje «Urbi et Orbi»:

*«Pascua, esto es: paso de Dios a través de la historia del hombre. El hombre de hoy, ¿está dispuesto a participar en la gran victoria de Dios contra la muerte? Se le presenta un gran reto: escoger la paz significa escoger la vida».*

La paz es un don y una conquista:

*«La paz es uno de los bienes más grandes de la humanidad, presupuesto indispensable para el desarrollo de los individuos y de los pueblos. La causa última de todos los desequilibrios y de todas las violencias es el pecado».*

*«La paz es un don. Por eso hemos de implorarla día a día. Ahora bien, este anhelo de paz no ha de ser confundido con la pasiva aquiescencia de quien se limita a auspiciarla, pero que no se empeña en construirla. Es una paz dada y, al mismo tiempo, conquistada».*

**L'OSSERVATORE ROMANO**  
**13 abril 1986**

La identidad del periodista:

*«El servicio de la comunicación social, destinado a enriquecer el patrimonio cognoscitivo y formativo individual y a ofrecer a la comunidad un eficaz instrumento de crecimiento civil, espiritual y moral».*

El hombre de la verdad:

*«La verdad es la aliada indisoluble de la libertad de expresión, y por tanto, el principal coeficiente de progreso en todos los campos del vivir humano».*

**Pascua de 1986**

**Discurso a los jóvenes de «Univ'86»**

**Discurso a los periodistas**

**L'OSSERVATORE ROMANO**

**20 abril 1986**

**Visita del Papa a la  
Sinagoga de Roma**

Herederero del Papa Juan:

*«La herencia que quisiera ahora recoger es la del Papa Juan, quien, en una ocasión pasando por aquí, hizo detener el coche para bendecir a la multitud de judíos que salía de este mismo templo».*

Hermanos mayores y predilectos:

*«La Iglesia deplora los odios, persecuciones y manifestaciones de anti-semitismo de cualquier tiempo y persona contra los judíos. La visita de hoy quiere aportar una decidida contribución a la consolidación de las buenas relaciones entre nuestras dos comunidades. Sois nuestros hermanos predilectos y en cierto modo nuestros hermanos mayores».*

*«Seremos fieles a nuestros respectivos compromisos más sagrados, pero también a aquel que más profundamente nos une y nos reúne: la fe en un solo Dios que ama y hace justicia al huérfano y a la viuda».*

**L'OSSERVATORE ROMANO**

**27 abril 1986**

**Mensaje a la Conferencia  
Episcopal de Brasil**

La teología de la liberación:

*«Forma parte de la misión de la Iglesia preocuparse, en cierto modo, de las cuestiones que rodean al hombre desde la cuna hasta la sepultura, como son las sociales y las socio-políticas. Estamos convencidos, tanto vosotros como yo, de que la teología de la liberación es no sólo oportuna, sino útil y necesaria».*

Amor preferencial y no excluyente por los pobres:

*«Dios os ayude a velar para que esta correcta y necesaria teología de la liberación se desarrolle en Brasil y en América Latina de modo homogéneo y no heterogéneo respecto a la teología de todos los tiempos, en plena fidelidad a la doctrina de la Iglesia, atenta a un amor preferencial, no excluyente ni exclusivo, por los pobres. Los pobres de este continente son los primeros en sentir la urgente necesidad de este Evangelio de la liberación radical e integral».*

**L'OSSERVATORE ROMANO**

**4 mayo 1986**

**Discurso al Congreso  
Internacional de Teología  
Moral**

*«Sólo la ética teológica puede dar la respuesta totalmente verdadera a la cuestión moral del hombre. Apelar a una "fe de la Iglesia" para oponerse al Magisterio moral de la Iglesia equivale a negar el concepto católico de Revelación».*

**L'OSSERVATORE ROMANO**

**18 mayo 1986**

La dimensión cultural de la fe:

*«La escuela y la cultura deben estar abiertas a todos los interrogantes y*

*porqués del hombre, aun a los más profundos, comenzando por los que se refieren a las razones del vivir y del morir, el sentido último de la existencia y el significado del bien y del mal».*

*«Una adhesión religiosa basada sobre la arena movediza de un fideísmo irracional y sentimental, no sólo no es digna del hombre, sino que está destinada a no soportar el choque y las dudas corrosivas de cierta cultura contemporánea. Para crecer y madurar, la fe cristiana moralmente tiene necesidad de una dimensión cultural».*

*«La Eucaristía no significa sólo una relación íntima de cada fiel con Cristo, sino que fue instituida además para la unión de todos los fieles cristianos entre sí. Tiende a formar en nosotros la conciencia de la unidad, de la fraternidad, de la solidaridad y de la amistad. Estimula el sentido de la cohesión social y espiritual entre aquellos que, nutridos de un mismo pan, forman un solo cuerpo».*

### L'OSSERVATORE ROMANO

25 mayo 1986

El trabajo fuente de realización personal y social:

*«Mediante el trabajo, el hombre no sólo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en cierto sentido se hace más hombre. Si queremos una sociedad más justa, una mejor calidad de vida, hemos de saber mirar todos más allá de nuestro provecho particular e inmediato, dispuestos a llevar con lealtad nuestra parte de las cargas colectivas».*

### L'OSSERVATORE ROMANO

6, 13 y 20 julio 1986

El beso del Papa:

*«Acabo de besar el suelo como signo de consideración al país y como señal de afecto a todos y cada uno de sus habitantes».*

Predilección por los pobres:

*«Mi deseo es sentirme y que me sientan cercano todas las personas de cualquier clase o condición, pero particularmente los que sufren, los pobres y más abandonados».*

La auténtica liberación:

*«Para vivir un recto amor y una opción preferencial por toda clase de pobres y marginados es necesario un corazón de pobre, según el espíritu de las bienaventuranzas».*

La civilización del amor:

*«Se trata de una sociedad en donde la laboriosidad, la honestidad, el espíritu de participación en todos los órdenes y niveles, la actuación de la justicia y la caridad, sean una realidad. Para realizar esta nueva civilización, os encontraréis con grandes obstáculos».*

*«Los pueblos pobres no pueden pagar costos sociales intolerables, sacrificando el derecho al desarrollo, que les resulta esquivo, mientras otros pueblos gozan de opulencia. Es necesario contribuir eficazmente a cerrar*

**La enseñanza de la religión,  
exigencia de la educación  
global del hombre**

**La Eucaristía: fuente  
de unidad, solidaridad  
y cohesión social**

**La doctrina social de Iglesia  
y los trabajadores**

**Viaje apostólico a Colombia**

## iglesia en el mundo

---

*lo más posible la brecha entre ricos y pobres, que a veces se amplía en forma alarmante».*

Discurso a los jóvenes:

*«Sois el futuro de la Iglesia, sois su gozo y su esperanza, una promesa para el mundo entero. Seréis luz en medio de tantas sombras si os dejáis iluminar por Cristo. No os dejéis seducir por la tentación de la violencia que siempre engendra otra violencia más terrible y jamás logra los resultados que prometen sus instigadores».*

La Universidad, escuela de hombres integrales:

*«¡La Iglesia tiene necesidad de vosotros! Digo más: ¡La Iglesia tiene necesidad de América Latina!*

*La universidad es un centro ideal para la maduración de una nueva cultura. Los jóvenes proporcionan a este proceso la fuerza vital y la aceleración necesaria para llevar a cabo un cambio de cualidad.*

*La universidad debe servir al país en el esfuerzo común por construir una sociedad nueva, libre, responsable, justa, fraterna, participativa, donde el hombre, integralmente considerado, sea siempre la medida del progreso».*

Función de la Universidades Católicas:

*«Reflejar, sin disimulos, su propia identidad cristiana; trabajar, en sano y leal espíritu de emulación con las demás universidades, por potenciar el nivel científico y técnico de sus facultades y departamentos; colaborar activamente con los demás centros universitarios; mantener frecuentes contactos con la Congregación para la Educación Católica y con el Pontificio Consejo para la Cultura».*

## L'OSSERVATORE ROMANO

17 agosto 1986

La droga, enfermedad del cuerpo y del espíritu:

*«La droga constituye hoy una amenaza muy preocupante y un drama angustiante para tantas familias afectadas en los sentimientos más queridos por este azote que siega víctimas, sobre todo entre los jóvenes ignorantes de sus fatales consecuencias».*

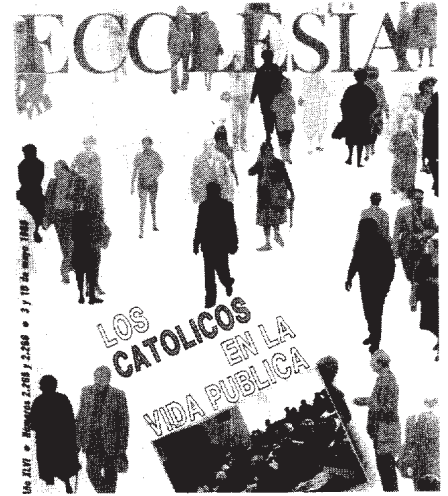
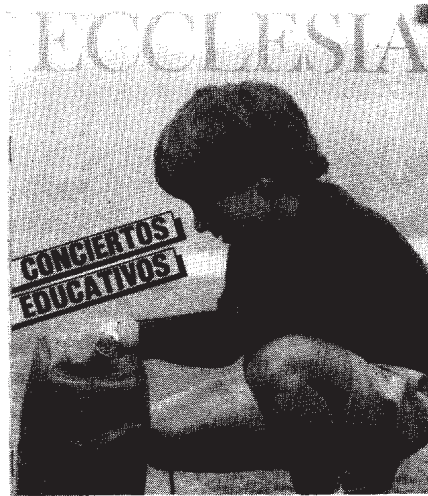
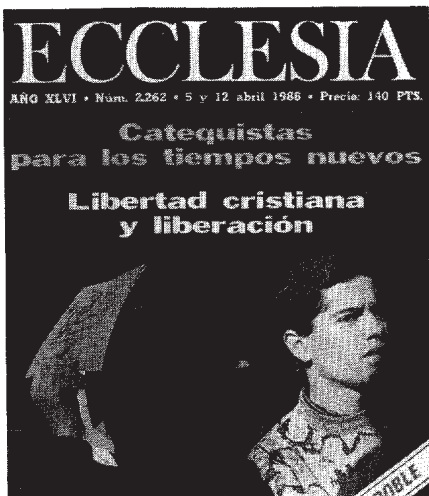
*«Es necesario que los mass-media, las escuelas, los organismos humanitarios y sobre todo las familias, promuevan una acción capilar dirigida a iluminar y fortificar a las personas más frágiles y expuestas al peligro».*

*«El problema de la droga no puede afrontarse sólo con el uso de fármacos, porque la toxicodependencia más que enfermedad del cuerpo es enfermedad del espíritu».*

La Iglesia y los mass-media:

*«La revolución informática y telemática pide a la Iglesia y a sus hijos un nuevo empeño en el conocimiento y profundización de ese lenguaje y de esa tecnología, para poder desarrollar un adecuado servicio a la verdad. La Iglesia nada ha de temer ante el desarrollo de los mass-media, por el contrario, ella quiere que sus hijos se comprometan en primera fila, para que lo que es obra del hombre esté verdaderamente al servicio del desarrollo integral de la persona».*

Por los resúmenes:  
José Manuel LOPEZ VIDAL



**ECCLESIA**  
5 y 12 abril 1986

«Hace año y medio, la Congregación para la Doctrina de la Fe instruí, advertía sobre algunos peligros que acechan a ciertas “teologías de la liberación” y prometía al mismo tiempo una nueva instrucción, una exposición positiva acerca de las riquezas doctrinales y prácticas de la libertad cristiana y de la liberación (...)».

«Estamos ante una seria reflexión sobre la situación de la la libertad en el mundo actual, la vocación del hombre a la libertad, el drama del pecado, liberación y libertad cristiana y misión liberadora de la Iglesia.

«De ningún modo pretende esta instrucción cerrar con siete llaves la teología de la liberación. En todo caso pone el punto a una polémica y abre nuevos estímulos para los teólogos, les invita a profundizar y a replantearse las mediaciones para llevar a cabo la opción por la justicia. El documento no quiere hacer teología, sino dar unas orientaciones a tener en cuenta en cualquier reflexión cristiana sobre la libertad y la liberación».

**Las riquezas de  
la liberación**

**ECCLESIA**  
3 y 10 mayo 1986

«(...) Este importantísimo documento de ahora, que lleva por título “Los católicos en la vida pública” (...) ha sido aprobado y divulgado en el contexto ambiental de la reciente Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal (...)».

«Es un documento doctrinal con raíces y ramificaciones en la teología de la creación y en doctrina social de la Iglesia, y por otra, un texto para españoles de ahora mismo. Los obispos —conviene anticiparlo para uso de sordos y recelosos— ven con buenos ojos y apoyan la democracia, “que no es indiferencia ni confusión”; saludan “con alegría” el desarrollo de “algunos valores importantes” y reconocen “avances”. Mas también advierten que muchos logros son “ambiguos” y hasta “contradictorios”, y a la vez con sentido crítico y franco señalan deformaciones y riesgos y denuncian el “dirigismo” político, cultural y moral (...)».

«Al referirse a la presencia de los católicos en la vida civil, los obispos abogan por la participación desde una concepción cristiana del hombre y de la vida, con pleno derecho de ciudadanía al lado de otras aportaciones sociales que también buscan crear convivencia. Aquí el texto episcopal corta por lo sano la tentación de determinados proyectos políticos o socia-

**Los católicos en  
la vida pública**



les de apropiarse en exclusiva el nombre de católicos o cristianos, y distinga con claridad entre "asociaciones seculares de inspiración cristiana", sin carácter confesional, pues ninguna de ellas es camino único y obligado de participación de los católicos, y "asociaciones eclesiales" —educativas y asistenciales, por ejemplo—, a las que pide una actualización de su carisma en favor de los nuevos marginados (...).

**ECCLESIA**  
**17 mayo 1986**

### **El desafío de las sectas**

«Numerosas sectas religiosas han plantado sus tiendas en nuestro país durante los últimos diez años. Han prendido y crecido al amparo de un pluralismo ideológico, con la disculpa de la libertad religiosa (...).

«El documento vaticano propone una respuesta pastoral que aporte más sentido de comunidad, formación permanente, enfoque personal y total, inculturización, oración, culto y participación. Aun cuando el informe denuncia la existencia de fuerzas ideológicas, intereses económicos y políticos en la trastienda de las sectas y la imposibilidad de dialogar con ellas, desea que no disminuya el celo por el verdadero ecumenismo con todos los cristianos».

«Más que una descalificación de las sectas, lo que este informe vaticano plantea es una pastoral juvenil acogedora, comunicativa, profundamente religiosa y participativa, que la Iglesia recupere su gancho, se acerque a los jóvenes y les muestre el atractivo y las exigencias del mensaje de Jesús».

**ECCLESIA**  
**12 julio 1986**

### **La libertad no es una estatua**

«(...) La estatua de la Libertad no es sólo un monumento americano, sino la imagen colosal de un deseo y de una tarea por la que vienen luchando y afanándose desde siempre los hombres de todas las latitudes (...). Lo paradójico es que mientras los americanos se echan a la calle y se felicitan, no lejos de allí, se están poniendo velas al diablo de la represión, de la violencia, atizando censuras y restricciones de los derechos humanos (...).

«Se ha recompuesto y remozado la estatua, pero resulta más ejemplar que se curen las grietas que tiene abiertas la libertad real o los desconchones que la amenazan (...).

**ECCLESIA**  
**9 y 16 agosto 1986**

### **España reconciliada**

«(...) En el documento episcopal "Constructores de la paz" se advierte que "no sería bueno que la guerra civil se convierta en un asunto del que no se pueda hablar con libertad y objetividad" (...).

«Los españoles vamos entendiendo que las diferencias políticas, ideológicas y religiosas no deben ser causa de enfrentamientos (...). Se dice que aquellas dos Españas de que hablaba Machado son hoy mil, muestra de variedad, resultado de las libertades (...).

«El aniversario de la guerra civil debería servir, como sugiere monseñor Díaz Merchán, de "estímulo poderoso para hacernos avanzar por el camino de la reconciliación, sin volver la vista atrás"».

Por los resúmenes:  
Vicente GONZALEZ OLAYA

# Día del CEU

*10 de mayo UNIVERSITARIOS  
6 de junio BUP y COU*

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU



**COLEGIOS UNIVERSITARIOS  
SAN PABLO Y LUIS VIVES**

## **DIA DEL C.E.U.**

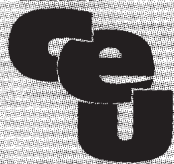
**PROMOCION 1986  
ACTO ACADEMICO FIN DE CURSO**

*Imposición de BECAS a los universitarios  
de tercer curso de carrera  
y  
entrega de DIPLOMAS a los universitarios  
de quinto curso de Derecho y Periodismo  
que terminan sus estudios*

*En el Polideportivo de Montepíncipe  
a las 6 de la tarde  
del  
sábado 10 de mayo*

*Al terminar el Acto Académico  
FIN DE FIESTA en el Polideportivo  
y  
BAILE  
en el Anfiteatro del Colegio Montepíncipe*

**ACUDE A CELEBRAR TU DIA**



FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU



**COLEGIOS SAN PABLO DE  
CLAUDIO COELLO Y  
MONTEPRINCIPE**

## **DIA DEL C.E.U.**

**PROMOCION 1986  
ACTO ACADEMICO FIN DE CURSO**

*Imposición de BECAS a los alumnos  
de primer curso de B.U.P.  
y  
entrega de DIPLOMAS  
a los alumnos de C.O.U.*

*En el Polideportivo de la Fundación  
en el Colegio San Pablo de Montepíncipe  
a las 7 de la tarde  
del  
viernes 6 de junio*

*Al terminar el Acto Académico  
FIN DE FIESTA y BAILE  
en el Anfiteatro del Colegio*

**ACUDE A CELEBRAR TU DIA**



\* \* \*

**EL PRESIDENTE**  
del  
**Patronato de la Fundación Universitaria San Pablo C.E.U.**



le invita a celebrar el día del CEU  
**PROMOCION 1986**  
**ACTO ACADÉMICO FIN DE CURSO**  
con imposición de **BECAS** a los alumnos de tercer curso de carrera, y entrega de **DIPLOMAS** a los de quinto curso de Derecho y Periodismo, de los Colegios Universitarios San Pablo y Luis Vives.

**Día:** 10 de mayo de 1986 (sábado).  
**Hora:** Seis tarde.  
**Lugar:** Polideportivo del Colegio C.E.U. en Montepíncipe, en Boadilla del Monte.

**INVITACION**

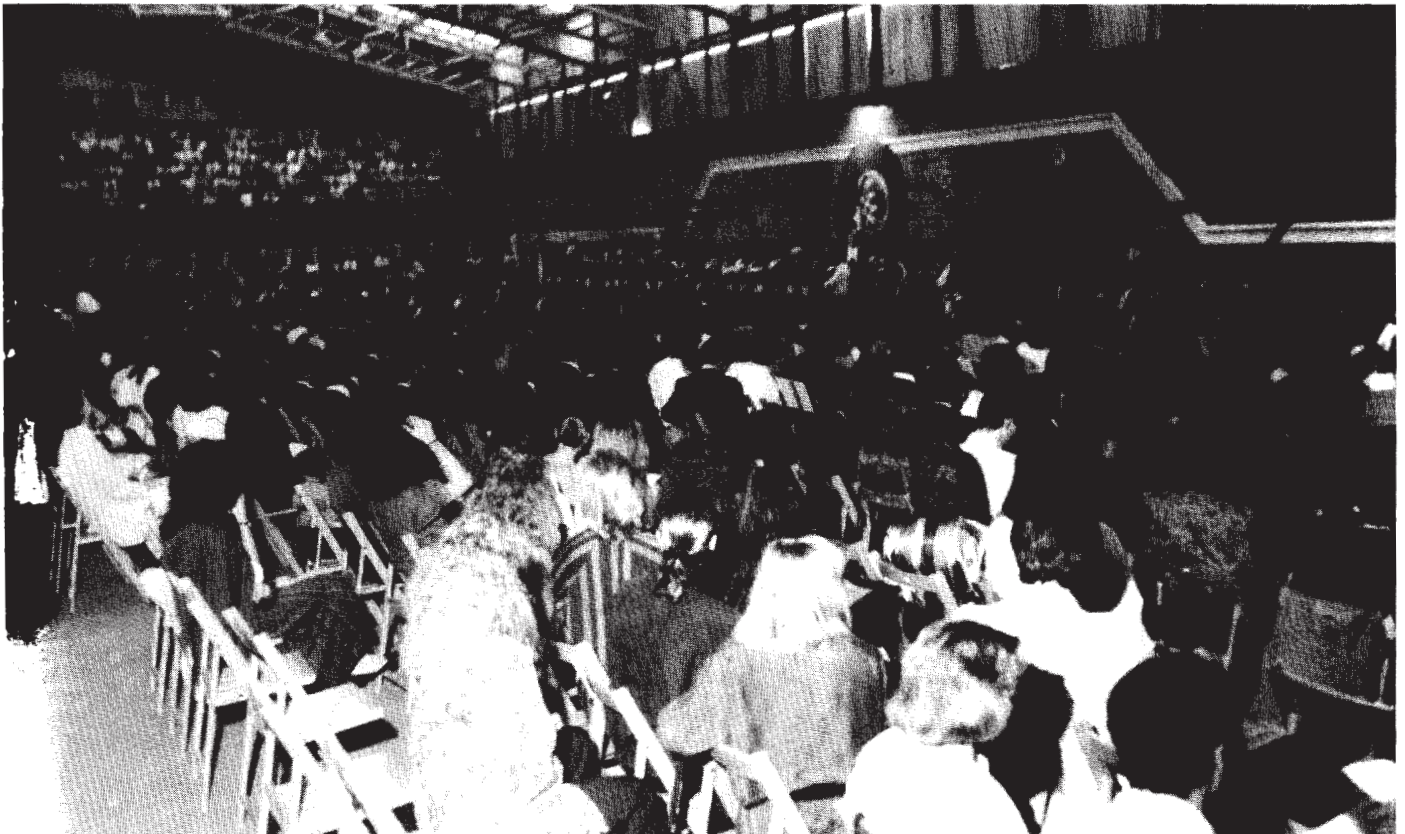
**EL PRESIDENTE**  
del  
**Patronato de la Fundación Universitaria San Pablo C.E.U.**

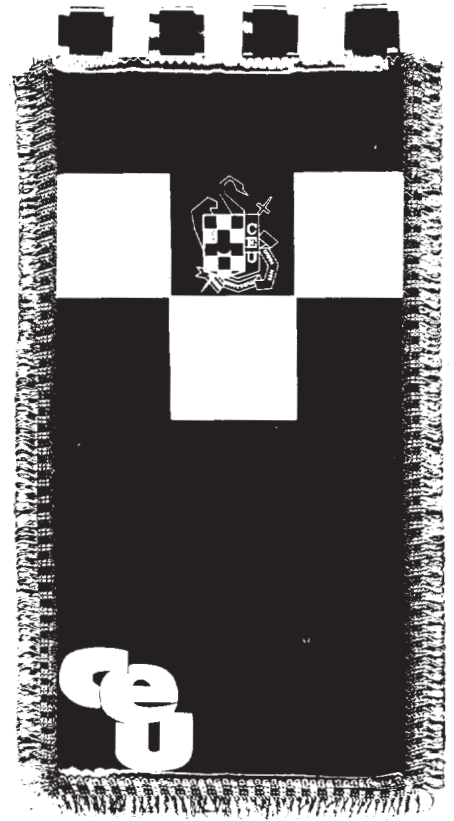


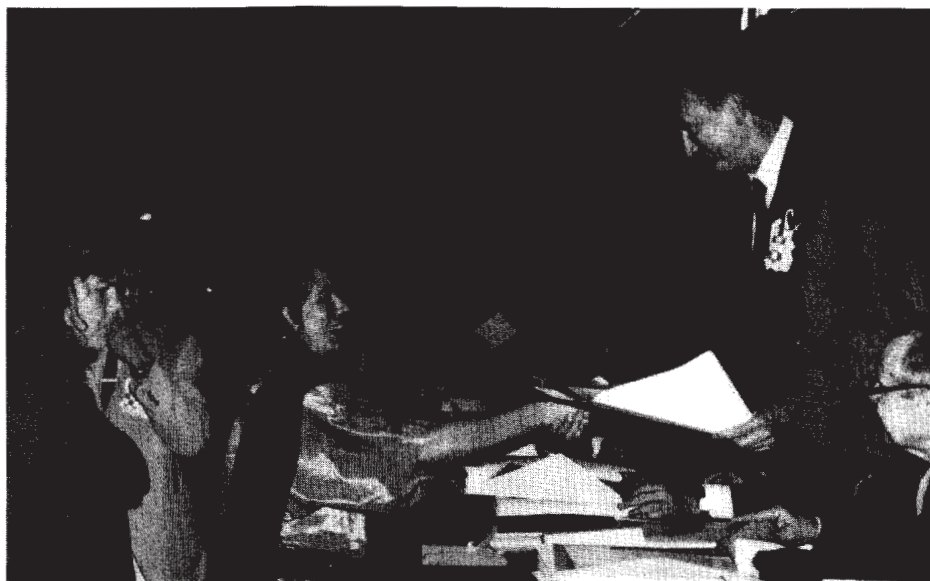
le invita a celebrar el día del C.E.U.  
**PROMOCION 1986 — B.U.P. y C.O.U.**  
**ACTO ACADÉMICO FIN DE CURSO**  
con imposición de **BECAS** a los alumnos de primer curso de B.U.P., y entrega de **DIPLOMAS** a los alumnos de C.O.U., de los Colegios San Pablo de Claudio Coello y Montepíncipe.

**Día:** 6 de junio de 1986 (viernes).  
**Hora:** Siete tarde.  
**Lugar:** Polideportivo de la Fundación en el Colegio San Pablo de Montepíncipe, en Boadilla del Monte.

**INVITACION**









# Notas extraídas del ideario político-social de Angel Herrera

Por el resumen y selección: J.L. DE SIMON TOBALINA

## Doctrina social de la Iglesia

Cuenta la Iglesia en el orden social con un conjunto de altísimos principios sobre los cuales puede levantarse como sobre sus fundamentos, una sociedad mayor, mucho más justa que la que hoy conocemos. Estos eternos principios de justicia y caridad, que constituyen la base inmutable de la doctrina de la Iglesia, sabiamente aplicados en el orden moral, colocarán a la humanidad en condiciones de producir más riqueza, repartirla mejor y consumirla sin daño.

La Iglesia no puede solidarizarse en manera alguna con católicos pudientes que ni quieren conocer ni menos aplicar el pensamiento pontificio acerca de la justicia social.

¡Cuántos son los que comulgan a diario y después en su vida práctica mutilan y cercenan la moral! No quieren saber de aquellos capítulos que van directamente contra el desorden de sus pasiones y les obligan a un auténtico sacrificio.

## La Persona humana

No habrá en el mundo justicia ni paz si los hombres no vuelven a

sentir vivamente su dignidad de criaturas y de hijos de Dios.

La dignidad de la persona humana es sagrada. Consiste en la interna y esencial unión del hombre con Dios.

Un concepto nuevo de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos sociales se está produciendo en el mundo entero.

El Papa mantiene la bandera del respeto a la libertad cristiana que es una consecuencia de la dignidad del hombre. Pero una auténtica libertad merecida y sabiamente empleada. Una libertad compatible con el respeto debido a la autoridad y al bien común.

La libertad es hija de la verdad. Los términos libertad y verdad son inseparables. El racionalismo nos habla de la libertad intelectual. Pero hay algo más real y más hondo. Cuando San Juan transcribe la frase de Jesucristo: la verdad os hará libres, esa verdad no es la científica ni la filosófica, sino la Verdad misma. Y en conocer esa Verdad consiste la vida eterna.

La Verdad es Amor. Y así lo expresa la sin par Santa Teresa. En las profundidades místicas en que vivió la Santa se identifican ambos conceptos: amor y verdad en la unidad divina.

El divino Espíritu es consuelo, verdad y libertad. Y es libertad



precisamente porque es espíritu de verdad.

¿En qué consiste la libertad interior? En el triunfo de la verdad en el alma. El alma es libre cuando en ella impera la verdad. Lo dijo nuestro Señor Jesucristo en el patio del Templo discutiendo con los fariseos: «*La verdad os hará libres*».

Es necesario conciliar libertad y autoridad, las dos categorías que chocan en el campo de la historia. Difícil es situarse en ese término medio que concilie autoridad con libertad. Y mucho más difícil es en pueblos de temperamento ardiente, como el italiano o el español.

Que Dios conceda a España el situarse en la zona templada de la libertad cristiana, lo cual no se ha de conseguir sólo por la letra de la ley, si no va acompañada por el espíritu de moderación, de colaboración y de sacrificio de las clases más altas, y todo sin mengua de mantener un gobierno fuerte.

Afirmada la dignidad de la persona humana, deduce valientemente Juan XXIII todos los derechos que correspondan al hombre por ser hombre.

Necesario es recordar a los que ejercen autoridad que es deber suyo salvar los derechos inherentes a la dignidad de la persona humana, otorgar moderada, pero genuina, libertad de expresión, reunión y asociación; reconocer a los pueblos el derecho de elegir a los propios representantes; difundir la enseñanza elemental y profesional, para que el mismo pueblo sea el artífice de su promoción; procurar trabajo a todo el que lo solicite, retribuir con un salario equitativo; reconocer el derecho a emigrar o inmigrar; preparar la conciencia de los ciudadanos para la futura sociedad internacional y supranacional, y contribuir a formar por la pública educación al hombre nuevo para la nueva era.

El orden natural se enlaza lógi-

camente y se perfecciona con el sobrenatural. Un ser es tanto más perfecto cuanto más se dispone al cumplimiento de su último fin. La participación en la vida de Cristo comunica a nuestros actos una categoría y eficacia divina. El trabajo entonces es más suave y dulce. Fecunda nuestra vida individual.

Cada uno de nosotros desarrolla la función que desde la eternidad le tiene Dios asignada. Cada cristiano debe ocupar su puesto, Dios dispuso desde la eternidad las actividades temporales o profesionales de cada uno. Ya cada cual concedió los dones especiales que le son necesarios.

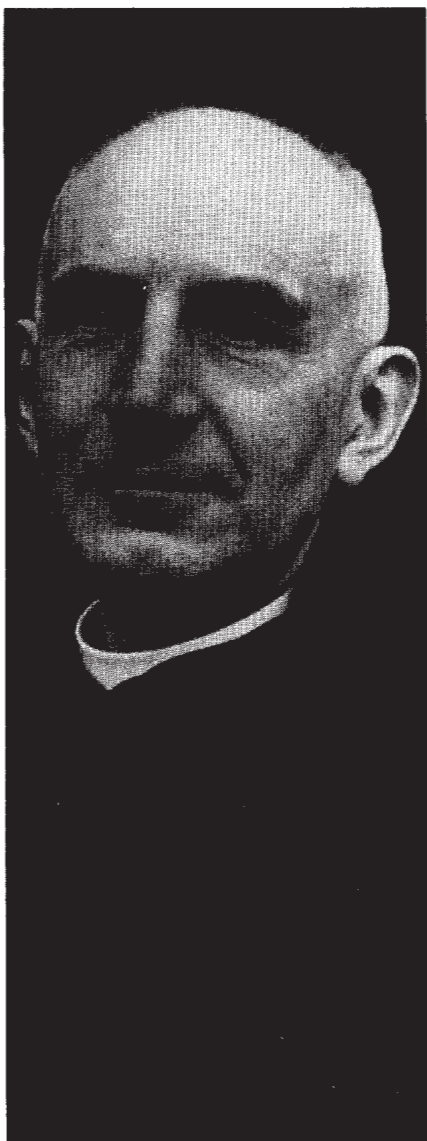
Aspecto siniestramente típico de nuestra época es querer reconstruir un orden temporal prescindiendo de Dios. Por el contrario, la experiencia cristiana nos demuestra cuán cierto es el texto del libro inspirado: «*Si Dios no edifica la ciudad, trabajan en vano los que tratan de edificarla*». Somos criaturas de Dios. San Agustín expresó este anhelo espiritual de todos los tiempos: «*Nos hiciste, Señor, para ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en ti*».

#### *La Sociedad*

El hombre es naturalmente sociable. La sociedad facilita el «bienestar, ofrece medios para lograr la «perfecta suficiencia» de la vida».

Hay una ley que, después de Dios, es la primera y es la última en la sociedad: el bien común. Jamás se puede sacrificar una colectividad al derecho de un particular por muy respetable que sea. Juan XXIII recogiendo, casi con las mismas palabras, el pensamiento de Pío XII, definió el bien común como «*el conjunto de las condiciones sociales que permiten el desarrollo expedito e íntegro de la persona*». El bien común permite que se convierta en actos lc





que potencialmente llevaban los hombres en su interior. La fuerza creadora está en el interior del individuo. La sociedad y el Estado producen el ambiente que fomenta la expansión de la vida interior. El Estado no crea, no da vida. Hace posible y facilita el desarrollo de la que existía en los miembros de la sociedad.

Ante todo hay que salvar el bien común de toda la sociedad. El bien común nacional deja de ser una categoría suprema en su orden para someterse a otra más alta, que es el bien común mundial.

La familia y el municipio son sociedades naturales, comunidades.

La familia es fuerza única en el mundo.

Al padre le hace rey del hogar la propia naturaleza. Y la Iglesia invita al padre a que sea el primero de sus colaboradores.

La madre tiene que prepararse e educar a sus hijos, en forma que tal vez, sus madres y abuelas no estaban preparadas porque son otros los tiempos y son más graves las obligaciones.

La defensa, frente al Estado, de toda autonomía desde la autonomía individual hasta la autonomía regional, ha sido siempre la filosofía política cristiana.

La asociación, de suyo, es una unión organizada y estable de actividades humanas para realizar un fin concreto. El derecho natural de asociaciones es anterior y superior al Estado. La intervención del Estado en la vida íntima de las asociaciones es la muerte de las asociaciones. Entre una cuasi ilimitada libertad de asociación y de propaganda y una excesiva tutela oficial está la zona templada de las libertades cristianas.

La prensa es un tipo modelo de instituciones sociales. Los grandes periódicos, finísimas instituciones sociales. Una prensa ilustrada y digna, protegida por el Gobier-

no, es una institución incomparable, social y política a la par.

Pocas relaciones humanas tan arduas de someter a un cauce legal como las que crea la prensa diaria. No hay en este punto tradición sólida. Las legislaciones han sido contradictorias. Un movimiento pendular ha conducido a los pueblos, de la licencia desenfrenada, a la estatificación de la prensa.

El periódico traiciona a su misión cuando falsea la realidad o cuando tiene sus juicios atendiendo a intereses que, aunque sean legítimos, no son los de sus lectores.

El periódico de opinión debe estar al servicio del bien común y dedicar especial atención a los más necesitados.

A medida que avanzan las facultades del Estado y disminuyen las de las personas, el mundo se va socializando. Socialización que prepara las conciencias y las instituciones para un posible triunfo comunista. Hoy existe una fuerte reacción fuera del campo católico en contra de los avances estatificadores. Pero los Papas, hace más de sesenta años, habían dado ya la voz de alarma.

La acción vital viene de la sociedad, del individuo, y a la autoridad corresponde dirigirla. De aquí que la autoridad suprema no debe intervenir siempre con todo su poder para sustituir a la acción vital, sino sólo en el caso de que ésta languidezca o desfallezca.

La acción directa exagerada del supremo poder del Estado puede convertirse en centralismo, estatismo, totalitarismo, burocratismo, intervencionismo, inspección deficiente, servicios caros y servicios malos, en anulación de las enormes fuerzas potenciales que la sociedad ofrece.

Al Estado corresponde una moderada intervención en la decisión de la economía y una política que estimule la iniciativa privada y las fuerzas sociales.

*Estado y Nación*

Es manifiesta la diferencia entre Nación y Estado. El Estado es principalmente una unidad jurídica. La Nación es una unidad moral mucho más compleja. Supone unión intelectual, unión afectiva, pasado común, comunes propósitos y, en cierto modo, un alma colectiva. La Nación es un producto histórico. El Estado, no puede formarse un Estado en veinticuatro horas. Sólo en el curso de los siglos se engendra el alma nacional.

El nacionalismo es una concepción viciosa de la Nación y de la patria. Huelga decir que esta concepción nacionalista radical es atea, al menos prácticamente. En todo error nacionalista va encerrado un error panteísta. Y, ante todo, el Estado aparece como una encarnación histórica de la divinidad, con todos los derechos que a la misma divinidad pueden corresponder. Y, ante todo, el Estado se convierte en fundamento y norma suprema de la moralidad. En otros términos: todo es lícito al Estado para alcanzar sus fines.

El estatismo exagerado, que es una consecuencia del nacionalismo, es enemigo de la autonomía municipal y de los derechos de la familia, particularmente de los derechos de los padres en la formación y en la educación de sus hijos.

En el orden interno de la nación, el nacionalismo prepara las vías del socialismo y del comunismo. Sabido es que Marx entroncaba con Hegel. Hijo de esta concepción estática es el intervencionismo exagerado y sistemático. El intervencionismo exagerado dañará a la libertad o a la independencia de la Iglesia Católica.

El contenido del bien común es inagotable. Su primer elemento en una sociedad es el orden público. Nosotros no defendemos simplemente un orden material, aunque defendemos que el orden ma-

terial es una necesidad de las sociedades. Pero el orden, más que con la fuerza, se ha de defender con la aplicación inexcusable de la justicia, contra todo delincuente.

Siempre se ha de salvar el orden jurídico. El orden jurídico gira sobre dos polos: una ley y unos tribunales. Una ley que dicte la norma y unos tribunales que la apliquen.

La educación cívica es uno de los principales deberes del gobernante. De aquí que el Estado tenga no sólo el derecho, sino el deber de intervenir en la educación.

El origen del monopolio docente hay que encontrarlo en Napoleón. Es una desgracia inmensa la que supone para la vida espiritual de un pueblo una concepción del Estado docente tal como estaba en la mente de Napoleón.

Gobernar es, en esencia, una manera de unificar, de reunir lo vario a uno. Gobernar es crear y mantener un orden, establecer una sabia relación entre los seres gobernados.

La autoridad representa a toda la comunidad y porque representa a toda la comunidad hay el deber de acatarla. Procede de Dios, causa eficiente, y se constituye en beneficio de la sociedad, causa final.

Los principios fundamentales son dos: todo poder viene de Dios, la autoridad debe ejercerse en beneficio de la comunidad, no del gobernante.

La idea de régimen es mucho más circunscrita que la de gobierno. Por régimen se entiende la forma jurídica que adoptan las naciones para gobernarse.

Coinciden en el concepto de la monarquía hereditaria y moderada autores que, en las luchas políticas del siglo pasado, vivieron en campos opuestos.

La historia parlamentaria nos muestra que, en un principio, el rey oye a las Cortes. Un paso más, y la nación exige el no modificar sino en Cortes leyes que de



acuerdo con las Cortes se hubieran dictado. Posteriormente quedan sometidas a la previa aprobación de las Cortes todas las disposiciones de nuevos tributos. Otro progreso, y todos los negocios arduos deben ser consultados a las Cortes y resolverse de acuerdo con ellas. Un nuevo avance determina que sólo el rey con las Cortes pueden hacer las leyes. Una última etapa, en fin, y las Cortes legislan de hecho y el rey sanciona.

La aristocracia, considerada como gobierno de los mejores, el consejo de los mejores y la protección de los mayores, es de derecho natural. El pueblo, desligado de la aristocracia, fácilmente cae en la demagogia. La aristocracia desligada del pueblo se llama oligarquía.

Democracia significa participación del pueblo en el gobierno.

En el «mejor régimen» tomista, en la base de la sociedad, no hay esclavos ni súbditos: hay ciudadanos.

Una sana democracia parlamentaria, basada en el sufragio universal, es conciliable con la doctrina de la Iglesia.

En el Estado moderno, la intervención del poder público en la vida es cada vez más necesaria. Se extiende, por ley natural de progreso, el campo del derecho público. Penetra en zonas antes acotadas por el derecho privado. Tal fenómeno exige una mayor colaboración entre la autoridad y la sociedad. Una mayor preparación de la sociedad para participar en el gobierno.

La «Pacem in Terris» acepta la división del poder en los tres sectores: legislativo, ejecutivo y judicial. «Responde a la propia naturaleza del hombre una organización de la convivencia compuesta por las tres clases de magistraturas».

En un Estado «federable», una segunda Cámara es, a mi juicio, insustituible.

El Poder ejecutivo es el poder por antonomasia. Es preciso conciliar la tecnocracia con el verdadero humanismo. El verdadero humanismo no puede prescindir de la concepción cristiana de la vida.

En el terreno de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, la fórmula es ni confusión ni separación: distinción. Cada sociedad, en su esfera, es soberana e independiente. A cada una corresponde la responsabilidad de sus propios actos.

#### *La vida económica*

Es deber de los cristianos el favorecer por todos los medios el desarrollo económico. Este es inseparable del desarrollo social y político.

«No de otra cosa sino del trabajo de los obreros salen las riquezas de los Estados». (Rerum Novarum.)

El trabajo continuo, empleando la técnica más perfecta, realizado en la presencia de Dios, es un capítulo de la ascética moderna.

El derecho de propiedad no puede ser un derecho absoluto. Puede ser regulado, determinado, limitado por la pública autoridad en consideración al bien común.

Ni negación del derecho de propiedad privada ni concepto liberal individualista de la misma. Derecho de propiedad, sí, basado en la naturaleza de las cosas. Pero con limitaciones en su uso: los bienes se poseen como propios y se administran como comunes. Y distribución más equitativa de los mismos. Hay que evitar el contraste entre unos cuantos hombres riquísimos y los innumerables pobres. Hay que difundir los bienes y aumentar el número de pequeños propietarios.

A medida que las sociedades sean más sabias y más justas, se-

rán más extensas las instituciones de propiedad común.

En la empresa capitalista hay mucho que es conforme con el orden de la naturaleza. Inmensos son los males, empero, causados por dicha institución en el orden moral, social y político. En sus entrañas se ha incubado la moderna guerra social.

La empresa perfecta supone la participación de cuantos en ella trabajan en el producto y en los beneficios que la empresa produce.

Hoy la fórmula preferida es la estatificación o nacionalización de la empresa. Nuestros hermanos los católicos de varios países, han llegado muy lejos en sus concesiones. En España, la interpretación restrictiva es una exigencia de la organización defectuosa de nuestra Administración pública.

#### *La cuestión social*

La existencia de clases sociales es conforme a la naturaleza. Nace de las desigualdades de los hombres. Nace también de la virtud y del trabajo. Pero el espíritu del Evangelio pide que la organización jerárquica se monte principalmente en beneficio de la clase más baja y más necesitada.

La estructura moderna de clases tal como existe no es conforme al espíritu del Evangelio. Hay que acortar las diferencias sociales y económicas.

La cuestión social hay que trasladarla al terreno de la justicia. Debe entrar en escena el Estado, con todo su poder coactivo, para obligar al rico al cumplimiento de sus deberes.

Las enormes riquezas acumuladas por los pueblos en los tiempos modernos se deben principalmente al trabajo. La distribución que se ha hecho de esas riquezas es totalmente injusta.

La injusticia social se puede co-

rregir en tres tiempos: a) por la elevación del salario; b) concediendo al trabajo un tanto por ciento de los beneficios de la empresa; c) por el justo reparto de la renta nacional.

El impuesto es instrumento necesario para la redistribución de la renta nacional. El impuesto sobre la renta, como el impuesto sobre el capital, tiene una plena justificación en la teología católica. Son un medio fiscal de destruir la injusta distribución de la renta nacional.

#### *La paz*

La paz es el deseo de todos los hombres. Fue definida por San Agustín con frase definitiva: «*Es la tranquilidad en el orden*».

Si la paz está vinculada a la autoridad, ir contra la autoridad establecida es atacar a la sociedad en sus bienes más preciosos. Esta doctrina niega el derecho a rebelarse contra un poder opresor y tiránico. Sin embargo, es la doctrina sapientísima que sigue la Iglesia para ahogar en sus orígenes todo movimiento pasional que podía poner en peligro el orden social constituido.

Los cristianos se sometieron a emperadores como Juliano «infieles, apóstatas, perversos, idólatras» (según un texto de San Agustín), porque su autoridad representaba la autoridad de Dios. Pero se opusieron a él y le desobedecieron cuando «el señor temporal» se ponía en contra del «Señor Eterno», mandando, por ejemplo, sacrificar a los ídolos.

Sin reforma social la paz carece de sentido.

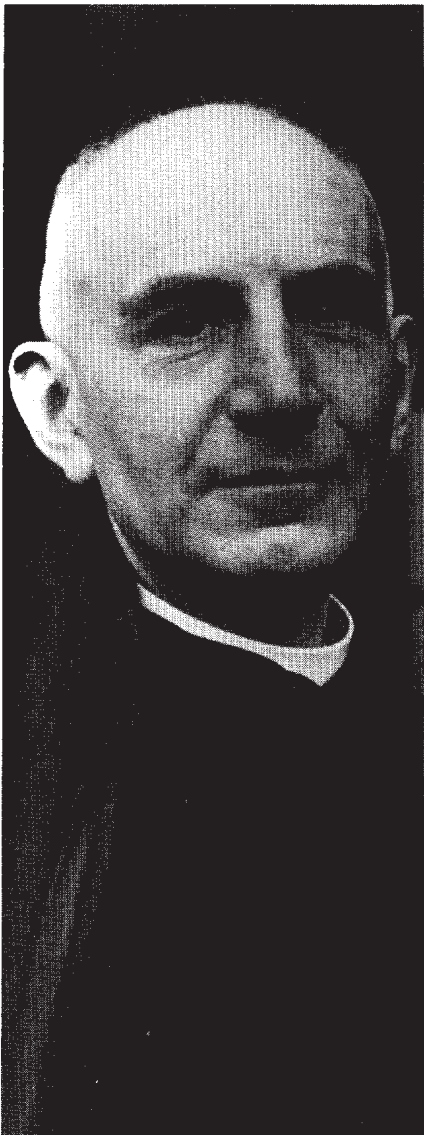
La paz es hija de la caridad precisamente porque la caridad tiene fuerza unitiva. La auténtica caridad nos une con Dios nuestro Señor. Y es claro que, si existe el amor a Dios nuestro Señor, existe el amor a todos los hombres.

## in memoriam

### *Bien común universal*

El mundo camina hacia su unificación.

El género humano, por disposición del orden natural establecido por Dios, está ligado por vínculos morales y jurídicos en una gran comunidad.



El bien común de la comunidad de Estados ya no es el bien común de una nación o de un Estado particular sino que es una idea más universal, a la cual debe someterse el concepto de bien común de las distintas naciones.

En esta empresa universal de bien común se requiere la colabo-

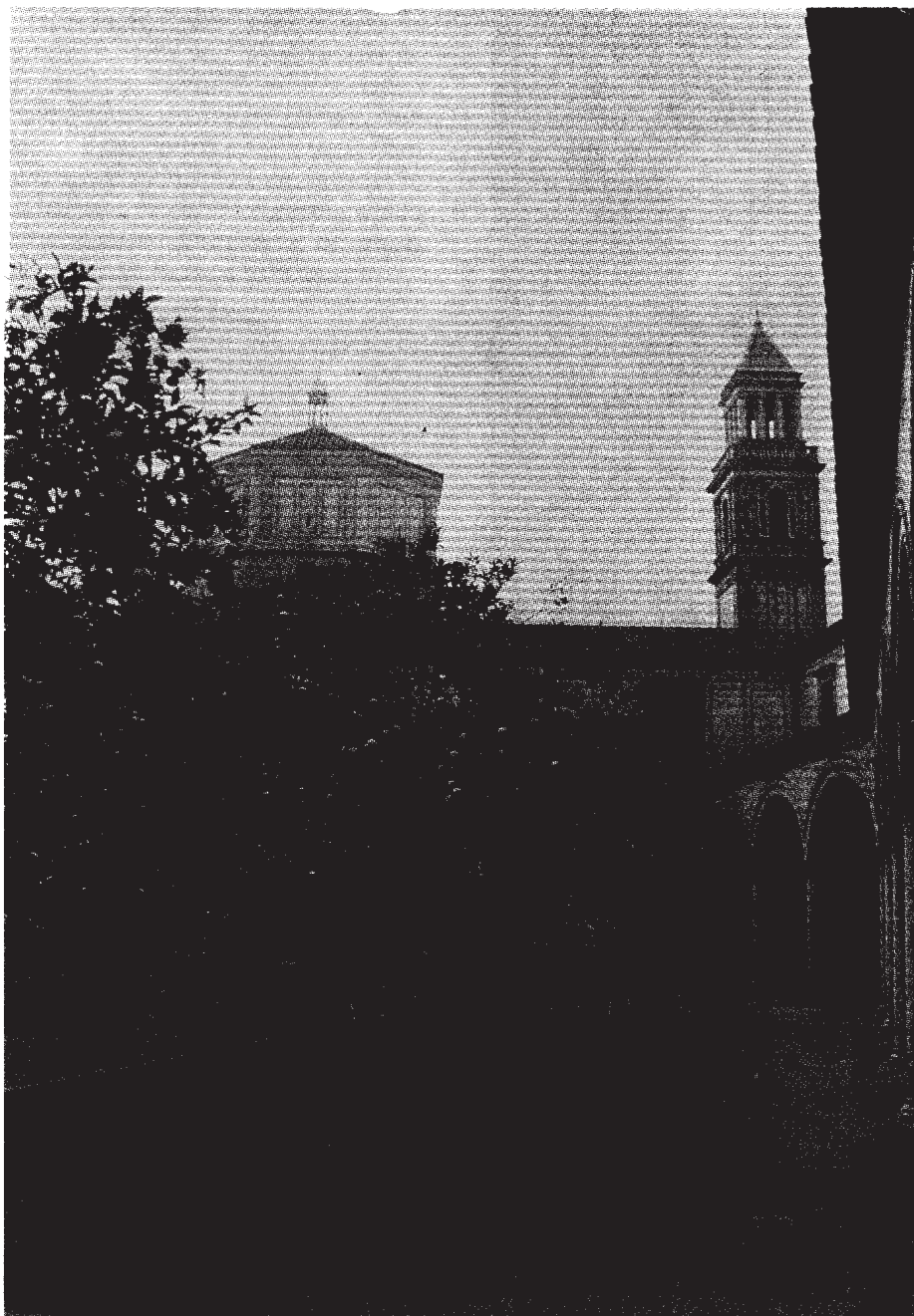


ración de la cristiandad a causa de los aspectos religiosos y morales del nuevo edificio que se desea construir.

Esta obra inmensa, que no se realizará sino mediante sucesivos progresos, es principalmente una empresa de amor.



# Colegio Universitario Abad Oliba (Barcelona)



Tras una ininterrumpida y controlada progresión numérica del alumnado a partir del año fundacional de 1973, el Colegio Universitario «Abad Oliba» de Barcelona abrirá sus puertas en este curso académico 1986-1987 con cerca ya de un millar de estudiantes, concretamente con 665 universitarios en el primer ciclo de la licenciatura de Derecho y con 290 en el de la licenciatura de Ciencias Económicas, encontrándose actualmente en el techo de sus posibilidades materiales.

Con el curso presente, este Centro universitario, vuelve una vez más a contraer el irrenunciable compromiso de aspirar a dar a sus alumnos una formación integral, considerando del máximo interés el atender, junto a los aspectos estrictamente científicos y académicos, a otros múltiples de tipo humano y cultural, aunque siempre con el más profundo respeto a los puntos de vista personales de los universitarios. Dentro de una enseñanza activa y personalizada, continuamos pretendiendo evitar dogmatismos y generar hábitos de raciocinio, acercándonos en esto al conocido principio orteguiano de que cuando se enseña, se debe de enseñar a la vez a dudar de lo enseñado. Con ello, deseamos estimular el espíritu crítico y reflexivo en los receptores.

Académicamente, son ya bastantes los profesores que han salido o están saliendo de la simple transmisión de conocimientos adquiridos en búsqueda de una fecunda participación individualizada del alumno, partiendo de unas directrices previas y de una bibliografía especializada. De este modo, se aprovecha eficazmente la ausencia de masificación en las aulas de nuestro Centro al lograrse, en un régimen de confianza y colaboración, una mayor profundidad en la docencia y en el aprendizaje, así como una auténtica valoración continuada de la madurez de conocimientos del alumnado, que permite incluso sustituir al tradicional examen trimestral o final en ciertos casos manifiestos.

Perfeccionando una trayectoria ya marcada en años anteriores, en este curso ampliaremos las actividades complementarias a las diversas disciplinas impartidas en el Colegio Universitario, especialmente en aquéllas consideradas como fundamentales, a través de seminarios, coloquios, clases prácticas, conferencias o cursillos monográficos a cargo de especialistas invitados de reconocido prestigio, viajes científicos a instituciones públicas y privadas inmersas en el campo jurídico o empresarial, etc. La finalidad perseguida es cimentar más o presentar nuevos horizontes respecto a enseñanzas de contenido más general o de mayor trascendencia teórica o práctica.

Tampoco nos parece carente de interés otra manifestación académica complementaria de este Centro barcelonés dirigida, en este caso, no a asignaturas concretas, sino a los planes de estudio vigentes. Atendiendo a las futuras necesidades profesionales de nuestros alumnos, el Colegio Universitario viene impartiendo una serie de materias ajenas a los encorsetados planes de estudios que, en este curso, algunas de ellas quedarán claramente vertebradas en nuestra tarea docente. Podemos citar el caso de *Informática*, materia que se imparte con carácter obligatorio a todos los alumnos de primero de Derecho y de Ciencias Económicas (Programación estructurada en BASIC I) y a todos los de segundo (Programación estructurada en BASIC II); así como el de *Contabilidad*, para los alumnos de segundo de Derecho, y el de *Documentación contractual*, para los de tercero, disciplinas cuya impartición supone el cubrir una importante laguna presente en muchos juristas actuales.

Sin embargo, esta línea de docencia universitaria se ve gravemente inte-



rrumpida, sin solución de continuidad, durante el segundo ciclo de ambas licenciaturas. La sabida prohibición de los Colegios Universitarios para impartir los dos últimos años de las enseñanzas superiores hipoteca toda posible planificación armónica y rigurosa en la formación del alumno universitario. Conocemos la sensibilidad hacia este tema de la Fundación Universitaria San Pablo a través de su presidente, don Abelardo Algora. Así pues, ante la expectativa del desarrollo de la L.R.U. y de los Estatutos de la Universidad de Barcelona, nos permitimos hacer esta reflexión y también la feliz observación de la reiterada y sincera demanda de nuestros alumnos para poder continuar realizando el segundo ciclo en el «Abad Oliba».

Ciertamente que, en la actualidad, el Colegio Universitario «Abad Oliba» cuenta con un prestigio y un grado de institucionalización en el marco de la sociedad catalana como para poder lanzarse a proyectos educativos más ambiciosos. Y aunque en esta aseveración hay un evidente fundamento voluntarista, creemos que también existen múltiples elementos objetivables que pueden fundamentarla con mayor solidez.

Sin ánimo de totalizar dichos elementos, ni tampoco de establecer un orden de prelación, nos parece conveniente mencionar algunos aspectos, no aludidos aún, del Colegio Universitario con la finalidad de ofrecer una mejor información sobre la evolución del mismo:

- Ante la dificultad de crecimiento debido a la saturación de los edificios actuales, el Colegio Universitario cuenta con solución de expansión tras la adquisición de un inmueble cercano, que próximamente podrá entrar en funcionamiento.
- El Colegio Universitario, en su deseo de materializar lo mejor posible la Ley de Normalización Lingüística en Cataluña, ha venido ofreciendo la posibilidad de seguir las enseñanzas en catalán o castellano como lenguas vehiculares. En el presente año académico, se ha fijado un grupo de primer curso para impartirlo en lengua catalana en su totalidad, lo cual se irá materializando progresivamente en los cursos superiores.
- Después de un extraordinario esfuerzo humano y económico, que hunde sus raíces en el año 1976, hemos logrado, precisamente en este curso, consolidar una biblioteca ajustada eficazmente a las necesidades del Colegio Universitario. Dotada finalmente de una adecuada y digna infraestructura, así como de un actualizado e incipiente voluminoso fondo bibliográfico, la biblioteca puede empezar a partir de 1987 a ofrecer un riguroso servicio, coincidente con la línea de exigencia educativa que el Colegio Universita-





rio debe de mantener y potenciar. Ahora bien, esta satisfacción que manifestamos por la puesta a punto de la biblioteca ha de estimularnos para cubrir, con más agilidad temporal que la obra anterior, la carencia de un básico Departamento de publicaciones ediciones, el cual haga posible una vinculación, con realismo y eficiencia, del Profesorado en la creatividad académica y científica de este Centro. Aprovechamos esta ocasión para felicitar la revitalización de la actividad editorial de C.E.U. y la actualización de su importante Fondo Bibliográfico.

- En estas reflexiones sobre la actividad del Colegio Universitario, resulta necesario mencionar el éxito que tanto el Departamento de actividades culturales como el de actividades deportivas están teniendo últimamente por su excelente acogida entre los universitarios. El primero se encarga de programar y materializar actividades culturales muy heterogéneas (conferencias, mesas redondas, encuentros, excursiones, etc.), teniendo especialmente en cuenta aquéllas hacia las que el alumno muestra una mayor inquietud. (En el número 26 del BOLETIN ya informábamos concretamente acerca de un importante ciclo de conferencias que llevó a cabo este Dpto. en el curso pasado.)

El Dpto. de actividades deportivas está bajo la dirección del «Club Esportiu Universitari Abad Oliba» (C.E.U.A.O.). Con carácter interno, el C.E.U.A.O. organiza campeonatos entre los diferentes cursos del Centro durante los trimestres primero y segundo del año académico. Con carácter externo, el C.E.U.A.O. participa en las competiciones organizadas entre las diferentes Facultades de la Universidad de Barcelona, de la que es miembro. (Consideramos de gran interés que se fomenten más los encuentros deportivos entre los Centros universitarios de la Fundación Universitaria San Pablo, «aunque con más éxito por nuestra parte que el logrado en el pasado *Torneo Deportivo Intercentros CEU* del 25 de enero de 1986»...!)

- Por último, otras secciones a las que en este curso entrante y en los venideros habría que buscarles una fórmula de funcionamiento más adecuada son el Departamento de formación humanística y la Asociación de antiguos alumnos del Colegio Universitario Abad Oliba. Ciertamente que el empeño mostrado por el Centro no encuentra una respuesta acorde por parte del alumnado.

Asimismo, en este juicio de intenciones ante los inicios del curso 1986-1987, queremos hacernos eco de los deseos de la Fundación Universitaria San Pablo de promocionar convivencias reducidas entre su profesorado para una mejor relación y conocimiento. Sin duda, esta promoción resultaría altamente positiva en aras a una mayor eficacia educativa y a una superación de la actual atomización del estamento docente.



# Colegio Universitario Luis Vives

(Madrid)



## NUMERO DE ALUMNOS

Una vez cerrada definitivamente la matriculación de alumnos en nuestro Centro, el número total de inscritos por Divisiones y Cursos es el siguiente:

— <i>División de Derecho:</i>	1. <sup>er</sup> Curso .....	350	
	2. <sup>o</sup> Curso .....	274	
	3. <sup>er</sup> Curso .....	321	945
<hr/>			
— <i>División CC. Económicas y Empresariales:</i>			
— Económicas:	1. <sup>er</sup> Curso .....	121	
	2. <sup>o</sup> Curso .....	90	
	3. <sup>er</sup> Curso .....	72	283
<hr/>			
— Empresariales:	1. <sup>er</sup> Curso .....	122	
	2. <sup>o</sup> Curso .....	88	
	3. <sup>er</sup> Curso .....	91	301
<hr/>			
— <i>División de CC. Biológicas:</i>	2. <sup>o</sup> y 3. <sup>er</sup> Curso .....	29	29
<hr/>			
			1.558
<hr/>			

De estas cifras resulta destacable el aumento producido respecto al curso anterior, de los primeros cursos de Derecho, Ciencias Económicas y Ciencias Empresariales.

### PROFESORES

El número de Profesores de este Colegio Universitario ha experimentado muy poca variación, habida cuenta que se ha mantenido inalterable el número de grupos existentes en el curso anterior, con la única excepción de la desaparición del primer curso de la División de CC. Biológicas. Por tanto la plantilla del Profesorado está integrada este curso por un total de 86 Profesores, 37 en la División de Derecho, 38 en CC. Económicas y CC. Empresariales y 11 en CC. Biológicas.

### DEPARTAMENTOS

Con la finalidad de coordinar y homogeneizar las enseñanzas dentro de los distintos grupos de este Colegio Universitario y de lograrlo, asimismo, con los impartidos en la Universidad de Alcalá de Henares, se ha continuado desarrollando la organización departamental ya iniciada en el curso anterior, que pretende también estimular y organizar la realización de tesis doctorales y otras investigaciones de nuestro profesorado: Departamento de Derecho Público, Departamento de Derecho Privado, Departamento de Economía y Hacienda Pública, Departamento de Historia y Filosofía Jurídica, Departamento de Economía (CC. Económicas y Empresariales), Departamento de Economía de la Empresa y Departamento de Política Económica.

### PROGRAMACION DEL CURSO

Siguiendo la programación iniciada en el curso anterior en nuestro Centro y de forma similar a la existente en los demás Colegios Universitarios de la Fundación, se ha previsto la realización durante el Año Académico 1986-87 de dos evaluaciones parciales, además de las evaluaciones finales complementarias de junio y septiembre, de acuerdo con el siguiente calendario:

- Primer período: clases hasta el día 19 de diciembre, inclusive.
- Segundo período: clases desde el 8 de enero hasta el 10 de abril, ambos inclusive, con un período intermedio, desde el 2 al 14 de febrero, dedicado exclusivamente a la realización de la primera evaluación parcial.
- Tercer período: clases desde el día 21 de abril hasta el 15 de mayo, fecha en que se iniciarán las segundas evaluaciones parciales, que deberán haber finalizado el día 30 de mayo.
- Evaluación final: desde el día 8 al 20 de junio, en su convocatoria ordinaria, y del 1 al 12 de septiembre, en la extraordinaria.

Para complementar las enseñanzas tradicionales en las clases, se está ultimando la organización de un conjunto muy diverso de Cursos, Conferencias y Seminarios para nuestros alumnos, contando para ello con la colaboración de nuestro propio profesorado y de los correspondientes

## centros: actividades

---

Departamentos de la Universidad de Alcalá de Henares. Estas enseñanzas complementarias versarán, en principio, sobre los siguientes ámbitos:

*División de Derecho.*—Derecho Romano, Derecho Civil, Derecho Canónico, Derecho Penal, Derecho Administrativo, Derecho Internacional y Derecho Político.

*División de CC. Económicas y Empresariales.*—Estructura Económica de España, Estructura Económica Mundial, Ciclo de Conferencias sobre Política Económica, Contabilidad, Curso sobre Fondo de Pensiones y Curso sobre Economía de la Empresa.

*División de CC. Biológicas.*—Curso sobre Bioquímica.

A los participantes de todos estos Seminarios, Cursos, etc., se les ha hablado de la posibilidad de publicar sus intervenciones, íntegras o resumidas, en los Anales de la Fundación Universitaria San Pablo.

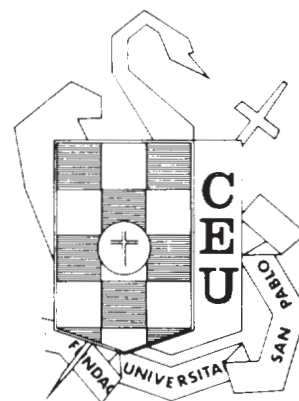
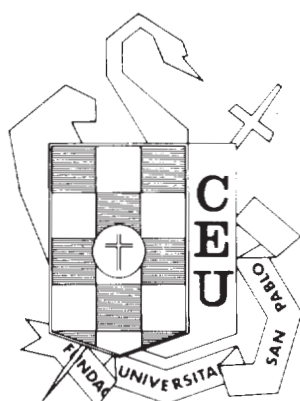
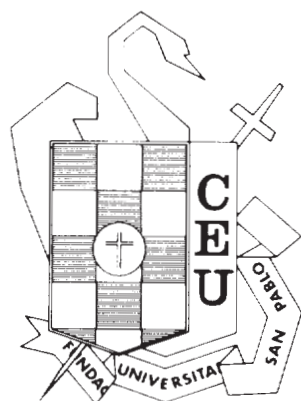
De igual forma se prevé continuar durante este curso el esfuerzo ya realizado en el curso 85/86 en cuanto a la mejora del Fondo Bibliográfico de nuestro Centro, a través de la suscripción a revistas científicas y la continua adquisición de libros de texto y de consulta para los alumnos y el profesorado.

Para mejorar, igualmente, la calidad de nuestras enseñanzas, se sigue contando con un ordenador personal a disposición del profesorado para su utilización en las clases de diversas materias.

### CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Como propósito fundamental de la Dirección del Colegio Universitario Luis Vives para el curso 86/87 hay que destacar, igualmente, por último, la preparación del proyecto de convenio con la Universidad de Alcalá de Henares. A estos efectos se está a punto de constituir una comisión mixta con representantes de esta Universidad, aprobada ya en su última Junta de Gobierno.

Esta Comisión será la encargada de discutir el contenido del convenio para su aprobación definitiva por la Fundación Universitaria San Pablo y por la Universidad de Alcalá de Henares.

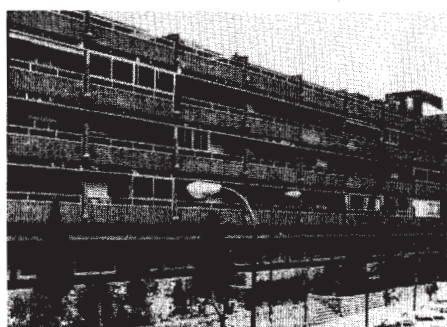
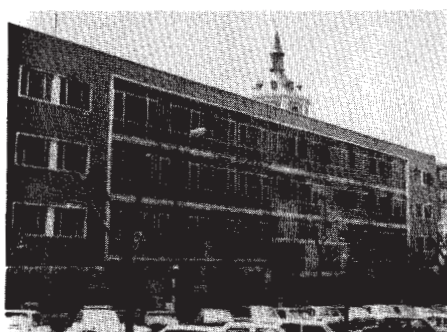


# Colegio Universitario San Pablo (Madrid)

El Colegio Universitario San Pablo-C.E.U. inicia las actividades del curso 1986-87 con un número de problemas acuciantes y uno no menor de expectativas y esperanzas.

1 La gran demanda de plazas académicas es a un tiempo origen de dificultades y de satisfacciones. Las solicitudes de ingreso de nuevos alumnos de primer curso en las Divisiones de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales fueron muy superiores en número a las de años anteriores y obligaron al Colegio a imponer limitaciones de notas para la admisión en dichas divisiones. La demanda de plazas fue también muy elevada en Periodismo y Farmacia.

El Colegio fijó el número máximo de alumnos de primer curso de las distintas divisiones en función de las disponibilidades de locales y profesorado y teniendo en cuenta la demanda previsible. Dicho número fue aceptado por la Universidad Complutense, pero el Consejo Nacional de Universidades elevó en 120 el de la División de Derecho al objeto de aliviar la enorme presión docente a que está sometida la Facultad de Derecho de la Complutense. El número total de alumnos en las distintas divisiones es el siguiente:



	<i>Total</i>	<i>Primer Curso (nuevos)</i>
Derecho .....	4.184	767
Económicas y Empresariales .....	1.559	537
Farmacia .....	684	234
Medicina .....	194	65
Químicas .....	70	19
Biológicas .....	140	49
Psicología .....	128	39
Geografía e Historia .....	128	41
Pedagogía .....	42	8
Filología .....	97	35
Ciencias de la Información .....	423	130
	7.613	1.924

La inauguración parcial del nuevo edificio del Paseo de Juan XXIII, que dispone ya de 12 aulas, permitirá atender al crecimiento del alumnado que tiene como origen, además del reseñado, el aumento de grupos en

## centros: actividades

---

Derecho y Periodismo y la implantación del segundo curso de Filología hispánica e inglesa.

2 En el curso 1985-86 se iniciaron los estudios de la especialidad jurídico-empresarial incorporando determinadas materias económicas al curriculum de Derecho para formar juristas que tuvieran una preparación empresarial adicional, respondiendo así a la demanda social creciente. Dichos estudios se iniciaron con dos grupos de primer curso. A pesar de que un cierto número de alumnos han dejado la especialidad ante el resultado poco favorable de sus exámenes, otro grupo importante continúa en segundo curso su preparación empresarial complementaria, y la demanda, en este año, para el curso primero ha demostrado la buena acogida de esta iniciativa. Asimismo la especialidad denominada jurídico-profesional, que se inició en 4.º curso en 1985-86, se extiende este año al 5.º curso. Los alumnos que la siguen completan su formación con clases dedicadas a la resolución de casos prácticos.

3 Se introducen este año importantes novedades en la División de Periodismo. Se incrementa la formación práctica con Seminarios especializados en todos los cursos y se introduce, en primero, la enseñanza de idiomas con una orientación muy específica hacia el periodismo.

4 La programación general del curso seguirá las pautas de los anteriores con dos evaluaciones, en febrero y junio. La primera se ha retrasado a la última quincena de febrero a petición de muchos profesores.

5 Se ha preparado un amplio programa de actividades complementarias: cursillos, seminarios, mesas redondas, etc. que permiten a nuestros alumnos conocer más en detalle temas concretos de su especialidad de particular interés en los momentos actuales y tener la oportunidad de oír a profesores y especialistas. La programación de estas actividades, así como de visitas a centros de interés según especialidades, se está ultimando. Se concentrarán en su mayoría, aunque no exclusivamente, en el mes de marzo de 1987 que es el tiempo más conveniente en relación con la programación de las evaluaciones.

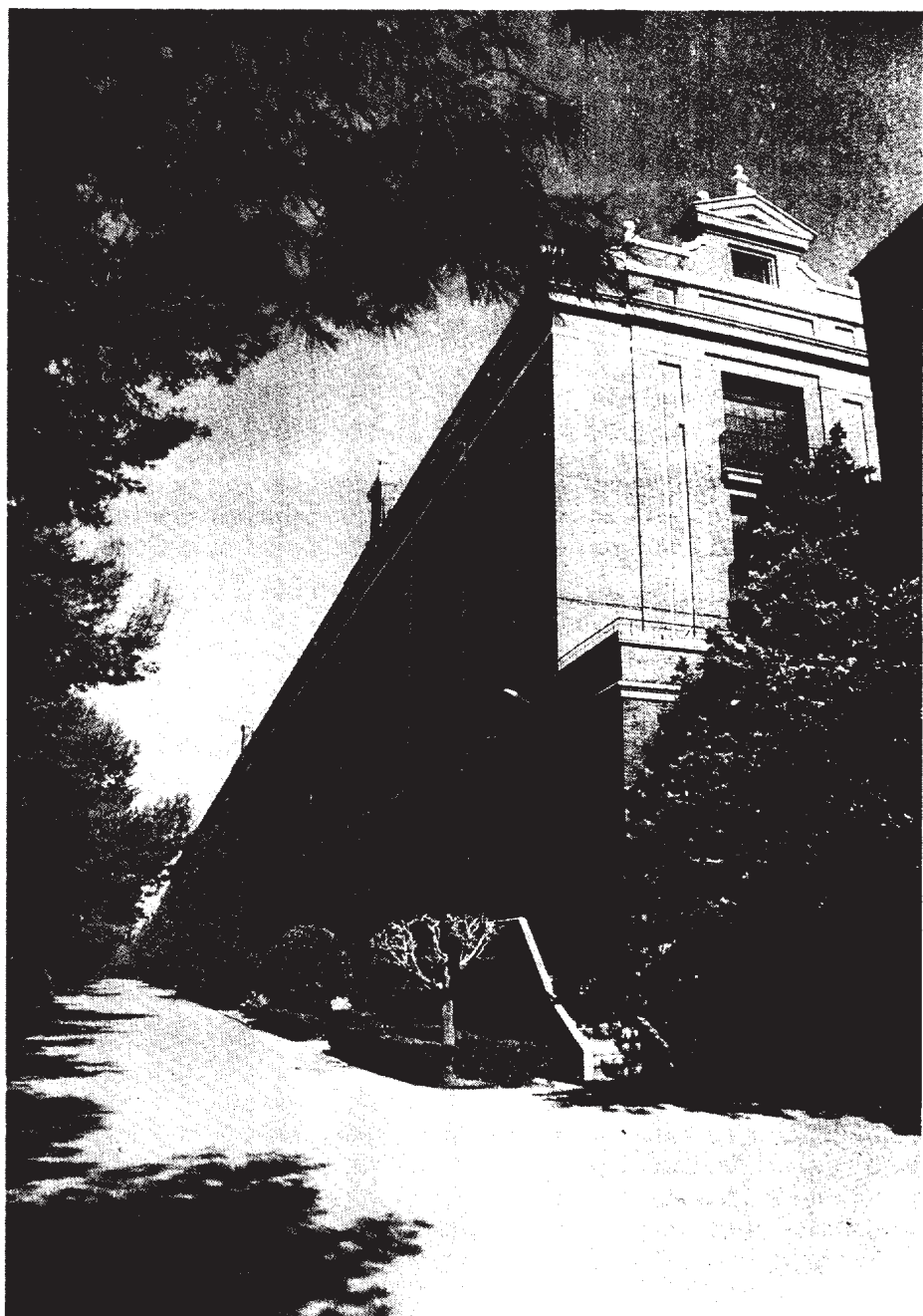
6 En el curso actual el Colegio ha sufrido la sensible baja de cierto número de profesores como consecuencia, en la mayoría de los casos, de la aplicación de la Ley de incompatibilidades. En particular varios catedráticos y profesores titulares de Derecho han dejado el Colegio al comienzo del presente curso.

7 Como otros aspectos importantes de señalar a comienzo de curso mencionaremos la consolidación de las enseñanzas de Teología que, a partir del curso próximo, se extenderán a segundo curso y el aumento de la atención pastoral a los estudiantes. Están prontas a iniciarse desde el primer día las actividades culturales que culminarán en los concursos de pintura, fotografía, poesía y ensayo y que comprenden además visitas a museos, aula musical, excursiones, etc. Particularmente relevante es la actividad del Departamento de Deportes, en la que participa una elevada proporción del alumnado del Colegio y que ya ha comenzado a cosechar triunfos y sobre todo a extender su participación en el deporte universitario a todos los niveles.

**En resumen: un comienzo de curso muy activo con sus dificultades y problemas pero también con realidades esperanzadoras.**



# *El CEU en Valencia*



## COLEGIO UNIVERSITARIO SAN PABLO

El próximo 6 de octubre comienza su andadura una nueva división universitaria del C.E.U. en Valencia:

### EL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA INFORMACION

El expediente para la homologación de estos estudios ha sido presentado ante la Consellería de Cultura de la Comunidad Valenciana, y en él se pide la adscripción de este nuevo Centro Universitario a la Universidad Politécnica.

Los actos de apertura comenzarán con la bendición de los nuevos locales, dedicados a Ciencias de la Información, que será llevada a cabo por el señor Obispo don Santiago García Aracil.

El Acto Académico lo presidirá la Directora General de Medios de Comunicación Social de la «Generalitat».

La Lección Inaugural será dictada por el Ilmo Sr. don Angel Benito, catedrático de Teoría General de la Información y Decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense; versará sobre la importancia de la información pluralista en un sistema democrático y el uso de los nuevos elementos tecnológicos en la comunicación social.

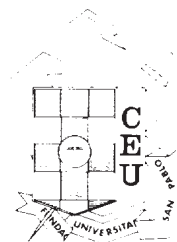
El centro ha admitido matrícula para el primer curso y al mismo concurren 123 alumnos, entre ellos periodistas no titulados pero sí de ejercicio.

La prensa y la sociedad valencianas han recibido con satisfacción la apertura de este nuevo Centro Universitario que cubre un importante vacío en el abanico de ofertas de estudios universitarios en la Comunidad Valenciana.

## COLEGIO SAN PABLO

1 Por Orden de 13 de enero de 1986 de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Comunidad Valenciana, se autorizó la ampliación en seis unidades: del Colegio de B.U.P. y C.O.U. La solicitud se había presentado para poder admitir el creciente número de solicitudes. En la actualidad se ha solicitado una nueva ampliación de cuatro unidades.

2 Los alumnos del Colegio de E.G.B. y B.U.P. participaron durante el curso 1985-86 en los Campeonatos Deportivos a nivel provincial. Los alumnos de E.G.B. lo hicieron en competiciones de la Confederación de Centros de Enseñanza, y los de B.U.P. en competiciones de la Consellería de Cultura de la Generalitat Valenciana. Fueron un total de ocho equipos de cinco especialidades deportivas (minibasket, baloncesto, fútbol-sala, balonmano y fútbol). Los resultados fueron variados, destacando los primeros puestos ocupados por los equipos de Balonmano Cadete y Minibasket Alevín, y los segundos lugares de los equipos de Fútbol Cadete y Baloncesto Infantil.





**3** Para el presente curso se rebasará la cifra de 1.000 alumnos entre Preescolar, E.G.B., B.U.P. y C.O.U. Destaca el aumento en B.U.P. y C.O.U., que ha pasado de tener 320 a 430 alumnos.

**4** Se ha notado en los últimos cursos una notable mejoría en el rendimiento escolar de los alumnos de B.U.P., reflejándose en el nivel de asignaturas aprobadas.

El porcentaje de asignaturas aprobadas en junio a lo largo de los últimos cursos ha sido:

1980-81 - 66 %;	1981-82 - 79 %
1982-83 - 81 %;	1983-84 - 87 %
1984-85 - 82 %;	1985-86 - 85 %

Los resultados globales de los alumnos del Colegio presentados a las Pruebas de Acceso a la Universidad fueron moderadamente satisfactorios. En junio, de 60 presentados aprobaron 55 (91,66 %). En septiembre aprobaron 8 de 11 presentados (72,72 %).

La correlación entre notas del Colegio y notas de las Pruebas de Acceso fue de las más altas de entre los Centros dependientes de las dos Universidades de Valencia.

Por otra parte cabe destacar que todos los alumnos del curso pasado que habían expresado su intención de matricularse en Medicina han logrado ser admitidos.

**5** Como en años anteriores, un grupo de alumnos (33) de 3.º de B.U.P. recibieron el Sacramento de la Confirmación en el Colegio, tras una preparación intensa en dos fases. La primera empezó en 1.º de B.U.P. La segunda o inmediata en el primer trimestre de 3.º. Fueron presentados por el Capellán del Colegio, don José Antonio Martínez Ayuso, y confirmados por el Obispo Auxiliar, Monseñor don Santiago García Aracil.

**6.** Durante la última semana de febrero y la primera de marzo se celebró el XV Cursillo de Orientación Profesional, con un total de 29 charlas-coloquio sobre las diversas carreras y salidas profesionales. Participaron 50 profesores universitarios y profesionales, y asistieron alrededor de 1.500 alumnos de 2.º, 3.º de B.U.P. y C.O.U. La organización corrió a cargo del Gabinete de Orientación, en colaboración con otros ocho colegios.



# Colegio San Pablo

## Urbanización Montepríncipe

### Boadilla del Monte. MADRID

## *II Jornadas de actuación docente*

### LAS TECNICAS DE ESTUDIO

Se celebraron estas jornadas los días 30 de junio, 1, 2, 3 y 4 de julio, en sesiones matinales de 9,30 a 13,30 horas. Tres fueron las ponencias-base:

- *Plan metodológico de las técnicas de estudio en EGB y BUP.*  
Por Manuel Montanero Morán.  
Coordinación de Rafael Paniagua.
- *La lectura en el estudio.*  
Por Antonio Manuel Fabregat.  
Coordinación de Enrique Gómez Valía.
- *La organización personal del alumno.*  
Por Alfredo Casado Tarancón.

Coordinación de Encarnación González Manteiga.

En el programa de estas II JORNADAS de incluyó de manera sugerente esta tabla de

#### TOPICOS ESCOLARES

«Si quisiera, podría hacer más  
(Enséñale cómo)

«Es listo, pero vago»  
(Pero, por qué es vago)

«No estudia nada»  
(Enséñale a estudiar)

«Tiene mala base»  
(Entonces, no te eleves tanto)

«No atiende en clase»  
(Procura ser más atractivo)

«Es un niño problema»  
(Trata de resolverlo)

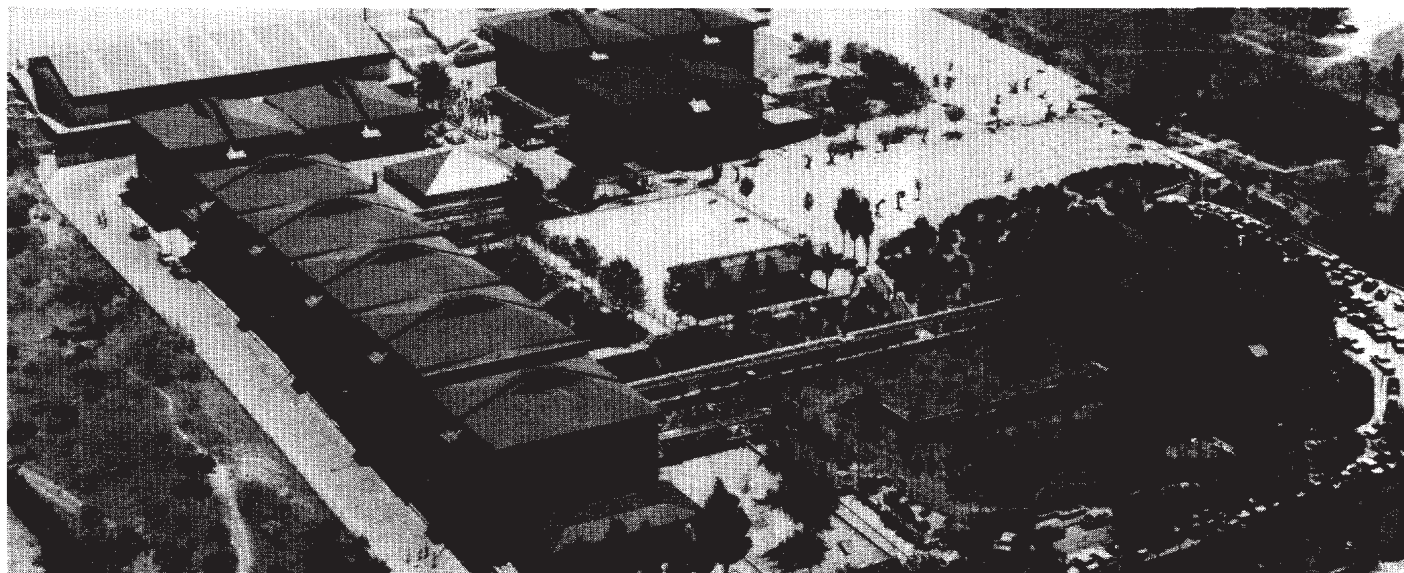
«Le faltan estímulos, hay que motivarle»  
(Motívale, eso requiere conocerle mejor)

«Está en una edad difícil»  
(No se la hagas imposible)

«Le falta madurez»  
(Naturalmente, por eso tú eres maduro)

«Está como una maceta en clase»  
(Por favor, riégala un poco todos los días, terminará floreciendo)

EVITEMOS  
LOS ENTRECUMILLADOS.  
PRACTIQUEMOS  
LOS PARENTESIS.



# Centro de Cultura Universitaria (C.C.U.)

## *Reseña*

### **RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE CULTURA UNIVERSITARIA (CCU) DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO, DURANTE EL CURSO ACADEMICO 1985-1986**

El C.C.U. ha desarrollado durante el curso académico 1985-1986, diversos tipos de actividades:

1.— **Seminarios de Investigación** durante los meses de noviembre a mayo, bajo la dirección de un especialista en la materia y con la finalidad de elaborar en equipo un pensamiento cristiano en temas de especial interés y actualidad. En concreto, se han celebrado los tres siguientes:

1.1.— Seminario sobre «PAZ Y DESARME», bajo la dirección del Historiador y General del Aire D. Ramón Salas Larrazábal. Se ha desarrollado en sesiones quincenales con un total de catorce, durante los meses de noviembre a mayo. Ha sido continuación del celebrado, sobre la misma materia, en el curso anterior. Sus trabajos y conclusiones serán en breve objeto de una publicación monográfica.

1.2.— Seminario sobre «POLITICA Y RELIGION», bajo la dirección del Profesor D. Dalmacio Negro Pavón, Catedrático de Historia de las Ideas y de las Formas Políticas de la Universidad Complutense de Madrid. También este Seminario ha sido continuación del desarrollado, con el mismo título, en el curso anterior. Las reuniones de trabajo, con un total de veintitrés, han tenido lugar, semanalmente, durante los meses de noviembre a mayo.

1.3.— Seminario sobre «UNIDAD POLITICA EUROPEA», bajo la dirección conjunta de los Profesores D. Antonio Truyol Serra, Catedrático de Relaciones Internacionales y Magistrado del Tribunal Constitucional y D. Francisco Aldecoa Luzárraga, Profesor Titular de Relaciones y Derecho Internacional Público. Las sesiones de trabajo, que han sido veintiuna, han tenido lugar durante los meses de noviembre a mayo. Este Seminario ha funcionado durante el presente curso por primera vez, con gran éxito y con numerosos participantes, por lo que se proyecta continuarlo el año próximo.

2.— **Seminarios** de duración más reducida **sobre temas monográficos** de especial interés:

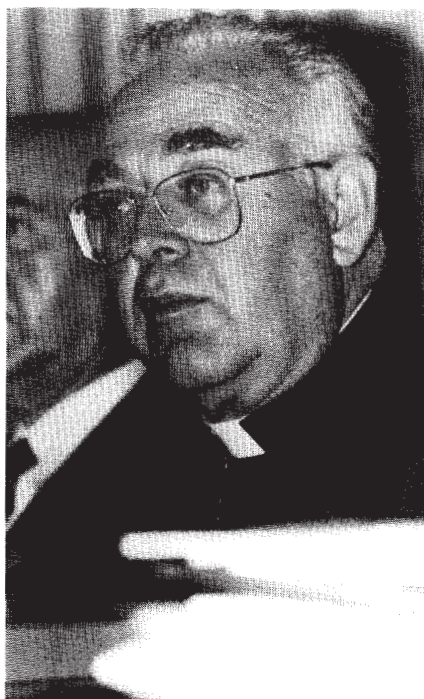
La semblanza de Cambó no puede ser más hermosa. Primero unos trazos vigorosos sobre las dotes de su persona: talento, dinamismo, dotes de seducción, tenacidad, abnegación, conocimiento de los hombres... Luego, el eje de su programa: dotar a España de unas fuerzas cristianas abiertas a la colaboración y la modernidad. Y, debajo de todo, la poderosa savia religiosa que fecunda todos sus logros y le sostiene en sus fracasos.

### *Impulsor de Instituciones*

Comparece aquí en tercer lugar el testimonio del Nuncio Riberi, firmante de un prólogo de treinta y siete páginas que introduce un volumen de la BAC de novecientas, con documentos escogidos del Obispo Herrera Oria, preparado, como he dicho, en 1963, por los propagandistas Sánchez de Muniain y José Luis Gutiérrez. Tal vez el prelado diplomático contó con la asistencia de alguno de ellos, o de los dos, para reunir los datos y conceptos, de mucha erudición herreriana de que hace gala en su trabajo.

Pero bastan, en todo caso, la última redacción y la firma personal como representante del Papa, para avalar el testimonio. Tengo constancia directa, por otra parte, de la altísima estimación de Riberi por Herrera, que incluso me permito atribuir al influjo personal de Juan Bautista Montini, ya por entonces Pablo VI, amigo entrañable de Antonio Riberi y viejo admirador de Angel Herrera. El prólogo en cuestión se refiere más a la obra y al pensamiento que a la persona del Obispo de Málaga. Pero, aún así, se encuentran allí afirmaciones como estas:

«Toda la acción apostólica de Mons. Herrera ha estado como cruzada por la preocupación institucional. Ha sido creador de obras, y de obras duraderas, y ello porque ha sabido dar a tales obras carácter institucional.



Como hombre de acción y hombre de pensamiento, ha procurado siempre que las obras, que en un primer momento se apoyan necesariamente en la persona del fundador, vayan pasando, paulatinamente, pero inmediatamente, a manos de una pluralidad de hombres unidos por un pensamiento común y una acción concorde, a fin de que la obra no sea ya el resultado de una persona, sino el resultado conjunto de un grupo de vigorosas y seguras personalidades, muy influídas, sin duda, por quien las formara.

Por eso, toda la vida de Mons. Herrera está como jalonada por una serie ininterrumpida de instituciones logradas. La historia del catolicismo español contemporáneo no puede ya prescindir de su nombre. Como no puede prescindir de las obras eminentes por él creadas y sostenidas...

En esta línea que viene dibujando la semblanza moral de Mons. Herrera hay que añadir ahora que ha sido y es un luchador. El «bonum certamen», de San Pablo, como exigencia ineludible del apostolado cristiano, ha tenido en él una acabada realización.

En una época de apartamiento colectivo, se hizo no ya actor de la vida pública española, sino también protagonista.

Luchador incansable, combatió con denuedo en pro de las ideas; respetó siempre a las personas y, sobre todo, guardó para los afines la caridad cristiana más exquisita. Mucho podrá decir de todo esto la historia objetiva del catolicismo español en el presente siglo.

La fina sensibilidad ante los problemas y las características de la época moderna le impulsaron desde el primer momento a poner al servicio de la causa por la que luchaba todos los medios técnicos que el progreso ha traído consigo.»

Hombre de pensamiento, hombre de acción, hombre de instituciones. Un luchador, un líder; un promotor del entendimiento entre las personas y de la comprensión cristiana. La semblanza de Riberi tiene menos quilates literarios que la de Cambó; es más conceptual y definitiva. Pero da también en la diana de la persona y de la obra de quien pasará a la historia como un

pea, el año 1984, parecen ser dos las tareas que ha asumido la Iglesia respecto a Europa: trabajar por la unidad de Europa y reevangelizar (2).

Juan Pablo II es un Papa que ha destacado, entre otras cosas, por sus viajes. En lo que respecta a Europa, ha visitado todos los países de la Comunidad y un cierto número de otros países europeos que no pertenecen a la Comunidad, tanto a un lado como a otro de la línea de división que separa Europa en dos partes. España recuerda el viaje del mes de noviembre de 1982. En su visita a los países del Benelux, de mayo de 1985, el Pontífice realizó una visita a la Sede de la Comunidad Europea, en la cual pronunció un discurso de gran interés (3). En el viaje a España, pronunció un discurso dirigido a Europa, en la Catedral de Santiago de Compostela (4).

En el primero de los dos mensajes, el del año 1982 en Santiago de Compostela, Su Santidad parte de la idea del encuentro de Europa en torno a la figura del Apóstol Santiago y al camino de peregrinación hacia la ciudad de Santiago de Compostela. Dice Juan Pablo II: «*La historia de la formación de las naciones europeas va a la par con su evangelización; hasta el punto de que las fronteras europeas coinciden con las de la penetración del Evangelio*». Para el Pontífice, la identidad europea es incomprendible sin el cristianismo, y «*todavía en nuestros días, el alma de Europa permanece unida porque... tiene idénticos valores cristianos y humanos*». Pone en este mensaje un interés especial en subrayar la división civil que rompe a Europa en dos. Habla Juan Pablo II, nacido en Polonia, de «fracturas innaturales».

Además de este problema político, existe una división religiosa, de siglos, y un abandono de los bautizados y creyentes respecto a su fe. La vida civil se encuentra, para el Papa, «marcada por las consecuencias de ideologías secularizadas».

En síntesis, existe un interés por la unidad del viejo continente, una de cuyas bases fundamentales es el cristianismo, y un reconocimiento de la necesidad de evangelización en un momento especialmente. Termina Su Santidad lanzando un mensaje de esperanza a una Europa cuyos recursos humanos son todavía muy grandes. Europa debe volver a encontrarse, a encontrar su alma. Debe descubrir sus orígenes, avivar sus raíces.

El discurso en la Sede de la Comunidad Europea es un mensaje de mayor contenido y extensión, aunque los temas esenciales están ya apuntados. Empieza reconociendo el mutuo interés existente entre la Iglesia y una Europa en proceso de unificación. La fe marca, afirma el Papa, la historia y la cultura del continente. Un continente que siempre ha sido de reencuentro, encrucijada de pueblos.

Al tiempo que tenemos una herencia positiva, de la que una parte es el cristianismo, que conviene conservar, existe, también, una herencia negativa, surcada de rupturas que es necesario superar. Son notablemente profundas las quiebras del siglo XVI, de las que todavía no están curadas las heridas abiertas. Estas rupturas, el afán conquistador y de luchas entre los europeos fue llevado por éstos a las tierras de colonización. Surge así una relación ambigua con otras regiones del globo: por un lado, les hemos llevado una fe, un progreso material y unos avances técnicos; por otro, las culturas originales han sido frecuentemente despreciadas y perseguidas y se ha sometido a muchos pueblos a un poder frecuentemente cruel en su aplicación.

Europa ha conocido en este siglo las guerras más intensas y fratricidas que han arrasado jamás su suelo. El progreso económico y material ha mejorado la vida en sociedad, pero ciertas corrientes de pensamiento, fi-



losofías, ideologías unidas a ese progreso han tenido como consecuencias el descrédito de la adhesión a una fe, la negación práctica de muchos valores esoculturales. La riqueza material no ha sido capaz de cerrar las cicatrices abiertas por las dos grandes guerras.

Partiendo de la alusión a la rica herencia sobre «la cual se funda la vocación de Europa y sus cometidos en nuestro tiempo», recuerda el Pontífice que tras la II Guerra Mundial un gran número de europeos se unieron, desde diversas posiciones, con el convencimiento «de que las divisiones de los hombres y las oposiciones de los países no son inevitables». Refiriéndose a personajes como De Gasperi, Schumar, Adenauer, Monnet y otros fundadores de la realidad europea actual, afirma que, con tantos otros...

«...su mérito ha consistido en no resignarse a una fragmentación de Europa que le hubiera reconstruirse, desarrollar un patrimonio cultural y material sorprendentemente rico, volver a encontrar su dinamismo siguiendo las inspiraciones positivas de su historia».

Uno de los objetivos básicos de la integración europea es el garantizar la paz, al menos, en el ámbito europeo. Hoy día, no obstante, otros problemas desplazan esa preocupación. Esos problemas son humanos: desempleo, pobreza frente a opulancia, etc. Para afrontar esos problemas, Juan Pablo II recuerda que: «la primera razón de ser de las actividades económicas, consiste en permitir a todos vivir según su dignidad». No es suficiente, por tanto, el simple incremento de la riqueza.

Para la construcción de la unidad, los europeos deben volver a encontrar una mejor cohesión. Las diferencias culturales deben servir para el enriquecimiento mutuo a través de una escucha mutua, de una mejor comunicación (5). Los europeos no deben resignarse a la división del continente, en ninguno de los aspectos posibles: político, religioso, económico...

Hoy muchos problemas que resolver, entre los que destacan: el desconcierto moral y espiritual del hombre, especialmente del europeo, y la desigual distribución mundial de los recursos. Se impone, afirma el Pontífice, la solidaridad con todos los hombres y los pueblos. Tras esta recomendación o, mejor dicho, imperativo, Juan Pablo II rinde homenaje a los esfuerzos realizados por la Comunidad Europea para establecer relaciones más justas con los países más pobres; y saluda la entrada, por aquél entonces próxima, hoy realizada formalmente, de España y Portugal en la Comunidad. El último párrafo del discurso está destinado a repetir el mensaje dado en Santiago de Compostela, en 1982, dirigido a Europa: «*Vuelve a encontrarte a ti misma. ¡Sé tú misma! Descubre de nuevo tus orígenes. Reaviva tus raíces*». Europa debe fundar su futuro, afirma el Santo Padre, sobre la verdad del hombre, abrir sus puertas a la solidaridad universal.

Por la reseña y la colaboración:  
E. J. MADRAZO RIVAS  
M. SUSANA DE TOMAS  
MORALES



(1) Citada en la colaboración del P. Paul Hout-Pleoroux, aparecida en «ECCLESIA», número 2.186, 18 y 25 de agosto de 1984, páginas 40 y ss.

(2) Consideración expresada en la colaboración ya citada en la nota (1).

(3) Discurso del día 20 de mayo de 1985, aparecido en L'OSSERVATORE ROMANO en el original francés, el día 22 de mayo de 1985. La traducción de «ECCLESIA» aparece en el número 2.224, de 8 de junio de 1985, páginas 9 y ss.

(4) Discursos de 9 de noviembre de 1982, aparecido en «ECCLESIA», número 2.102, de 20 de noviembre de 1982, páginas 62 y ss.

(5) Esta es la tesis central del discurso dirigido a los Ministros de Transportes de los países de Europa (1 junio 1985), aparecido en «L'OSSERVATORE ROMANO», el 2 de mayo de 1985, en el texto original francés. La traducción al español, en «ECCLESIA», número 2.226, 22 junio 1985, pág. 8.

# NOTICIAS NOTICIAS NOTICIAS



## ABRIL

### PONENTES Y TEMAS DE LA SEMANA

<b>lunes 14</b>	<b>PAZ Y DISUASION EN NUESTRO MUNDO</b> ANGEL VINAS MARTIN
<b>martes 15</b>	<b>LA IGLESIA CRISTIANA DE LOS PRIMEROS SIGLOS ANTE LA VIOLENCIA</b> JESUS ALVAREZ GOMEZ
<b>miércoles 16</b>	<b>UNA EDUCACION PARA LA PAZ</b> JOSE L. PINILLOS DIAZ
<b>jueves 17</b>	<b>MORAL DE LA DISUASION</b> MARCIANO VIDAL GARCIA
<b>viernes 18</b>	<b>LAS IGLESIAS CRISTIANAS ANTE LA DISUASION</b> ALFONSO ALVAREZ BOLADO

#### • SEMANA DE TEOLOGIA

Los días 14 a 18 de abril tuvieron lugar las cinco ponencias de la Semana de Teología, cuyo tema general fue «PAZ Y DISUASION NUCLEAR EN LA CONCIENCIA CRISTIANA ACTUAL», según el programa as-junto.

Está ya en prensa el texto de las cinco ponencias, que se publicará en la COLECCION TEMAS.

#### • GRUPO JOVEN

El Grupo Joven continúa reuniéndose todos los viernes por la mañana, dedicando el primero de cada mes a vida religiosa estudiando con el Consiliario Nacional Sr. Benzo el tema de la santidad, y el resto de los viernes temas que son desarrollados por los componen-

tes del grupo, sobre sindicatos, separación de poderes y empresa.

A partir del mes de mayo, se iniciarán otras reuniones los martes por la noche para estudiar y profundizar sobre la doctrina social de la Iglesia.

Por otra parte, la reunión de los viernes termina con una comida a la que asisten como invitados personalidades de la vida política y social de España. Hasta ahora lo han hecho o están ya invitados los propagandistas señores Osorio, Alzaga, Otero, Alvarez, Cavero y el señor Darnaude, director general de Proquimed. La sobremesa resulta muy interesante y formativa.

En esta línea los jóvenes se han desplazado a Barcelona y Valencia para dar una conferencia exponiendo la situación actual de la Universidad en los Colegios del C.E.U. de dichas capitales. Se

aplazaron hasta el mes de octubre las conferencias que debían darse en Zaragoza y Pamplona. El próximo curso se extenderán a otras capitales.

Es de destacar la incorporación al Grupo de dirigentes de la Asociación de Estudiantes Independientes que, siguiendo el ejemplo de la antigua Federación de Estudiantes Católicos, tan querida por los propagandistas, han tenido una gran participación en las elecciones al Claustro de la Universidad Complutense.

Finalmente, señalar que en los primeros días del pasado mes de abril se celebraron las convivencias de jóvenes propagandistas en El Escorial, con asistencia de representantes de Zaragoza, Valencia y Madrid—se excusaron los de Pamplona y Barcelona—. Se estudió la coordinación en el trabajo de los distintos grupos y la necesidad de extenderse a otras comunidades, para lo que fue creada la Coordinadora de Secretarios de Grupo que periódicamente deberán reunirse para programar los actos a nivel nacional.

Fruto de las convivencias fue un mejor conocimiento de la ACdP, la concreción de objetivos y soluciones «jóvenes para el mundo actual», el deseo de trabajar unidos y la esperanza puesta en Dios a dichos efectos. También se programó una Hoja Informativa y la posibilidad de participar en la redacción del Boletín de la ACdP y de la Fundación Universitaria San Pablo.

Los actos religiosos de las convivencias fueron emotivos y profundos con total participación de los asistentes.

● CENTRO DE CULTURA UNIVERSITARIA (C.C.U.)

Durante el mes de abril continuaron celebrándose las reuniones del Seminario sobre «LA FILOSOFIA DE LA EDUCACION DE JACQUES MARI-TAIN».

El Profesor Arsenio Pacios López presentó su ponencia bajo el siguiente título: *Formación o educación de la inteligencia*. El Catedrático de ética de la Universidad Complutense D. Alfonso López Quintas disertó sobre *Educación de la sensibilidad*. D. David Sacristán Gómez, Profesor titular de Filosofía de la Educación, abordó el interesante tema de *La educación de la voluntad*. D. Raúl Vázquez Gómez, director de Ordenación Académica de la Fundación Universitaria San Pablo y Catedrático de Filosofía, y D. Ricardo Marín Ibáñez, Catedrático de Pedagogía General, propusieron en días distintos dos ponencias acerca de la *Educación social*. D. Antonio Millán Puelles, Catedrático de la Universidad Complutense, puso a debate el interesante tema de la *Formación de la persona*. Y por fin, el día 30 de abril el Profesor D. José Antonio Ibáñez Martín, Catedrático de Filosofía de la Educación, tuvo la ponencia de clausura sobre *Pluralismo como relación dialéctica entre verdad y libertad*.

Todas las sesiones terminaron con un diálogo/debate interdisciplinar que, a juicio de las 12/15 personas participantes, abrió un horizonte de importante diálogo sobre la problemática educacional.

## MAYO

● VIGILIA DE PENTECOSTES

El sábado, 17 de mayo, se celebró en el Seminario Mayor de Toledo la VIGILIA DE PENTECOSTES, organizada por la Comisión Diocesana de Acción Católica de Toledo.

Hubo Vísperas Solemnes con exposición del Santísimo y oración comunitaria. Después de la cena nuestro Presidente pronunció una conferencia sobre «*La misión del seglar en la Iglesia y en el mundo, hoy*».

Terminó la Vigilia con la Eucaristía celebrada por el Cardenal Primado y Arzobispo de Toledo D. Marcelo González Martín.

● CIRCULOS DE ESTUDIOS

Organizado por el Grupo Joven se puso a debate el 22 de mayo el tema «*La Universidad: un problema a atender*».

Actuaron como ponentes:

D. GUSTAVO VILLAPALOS, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

D. MANUEL GARCIA AMIGO, Delegado de Educación de Alianza Popular.

D. GERARDO GALEOTE, Secretario General de las Juventudes del Partido Demócrata Popular.

D. ANTONIO URZAIZ, Miembro del Grupo de Jóvenes de la A.C. de P. y de la Asociación de Estudiantes Independientes.

● CONSEJO NACIONAL

Tuvo lugar el día 24 de mayo, sábado, a las 10,30 de la mañana en los locales de la ACdP, en el Colegio Mayor de San Pablo.

Tras unas palabras del Presidente, informó el señor Alcalá-

Santaella de las actividades que se piensan organizar con motivo del centenario de D. Angel Herrera; informó también sobre la consolidación y mejora del BOLETIN DE LA ASOCIACION. El señor Castaño informó de las actividades del Centro de Madrid, el señor Sáez López-Barrantes sobre las actividades del Grupo Joven, y el señor Algora sobre las Obras de la ACdP.

Se trató también de la preparación de la próxima Asamblea General y de la presencia de la Asociación en los medios de comunicación.

● FORVM-CEU

Por invitación del FORVM-CEU y Plaza & Janés Editores, dentro del marco del Aula Literaria del FORVM-CEU, se presentó la novela «*Tal como el fuego fatuo*» del escritor colombiano Oscar Collazos.

Presentó al escritor y comentó la obra Luis Blanco Vila, periodista y profesor del CEU.

El acto tuvo lugar en el Aula Magna del Colegio Universitario San Pablo, el miércoles 23 de abril, a las ocho de la tarde.

El miércoles 28 de mayo, se celebró la CENA FIN DE CURSO DEL FORVM-CEU, con invitación especial a las promociones de:

Derecho 1982-83  
Periodismo 1982-83  
Periodismo 1983-84  
Periodismo 1984-85  
Farmacia 1977-78  
Farmacia 1981-82

## JUNIO

● CIRCULO DE ESTUDIOS

El jueves 12 de junio, se tuvo la última reunión del curso 1985/86



Con unas palabras de cierre y despedida por D. Alfonso Ibáñez de Aldecoa, Presidente de la ACdP.

Con anterioridad, a las 20,30 horas, D. Julio López de Oruezábal glosó los últimos documentos de la Conferencia Episcopal sobre «Participación de los católicos en la vida pública».

#### ● ESCUELA DE TEOLOGIA

Se tuvo la sesión de clausura el sábado 21 de junio. Durante el tercer trimestre José Gómez Caffarena dictó sus lecciones sobre «Dios en la razón y en el lenguaje», y Enrique Pascual las suyas sobre «¿Historia o mito de los orígenes según el Génesis?»

#### ● CONSEJO NACIONAL

Tuvo lugar el día 28 de junio, sábado, a las 10,30 de la mañana, en los locales de la ACdP.

Se llegó a mayores concreciones en los puntos tratados en el Consejo Nacional del mes de mayo. El señor Alcalá-Santaella presentó un avance del programa de conferencias con motivo del primer centenario del nacimiento de D. Angel Herrera (19 XII 1885 - 28 VII 1986).

El señor Rueda comunicó las fechas de la «Tanda nacional de Ejercicios espirituales 1986». Los dirigirá el P. Santiago García Lomas S.I., los días 5, 6 y 7 de diciembre, en la Casa de las Religiosas de la Asunción en Collado Mediano, Carretera de Los Molinos, 44.

## SEPTIEMBRE

#### ● BOLETIN

Se ha repartido el número 26. Su portada recoge en ingenui-

dad profunda la alegría del día de la fiesta de la paz.

El recuerdo de D. Angel Herrera se hace presente con la selección de párrafos de una conferencia, publicada en el Boletín de la ACNdP el 15 de mayo de 1947, sobre los «Valores ejemplares de Angel Herrera en su vida seglar».

Son de especial interés las secciones IGLESIA EN EL MUNDO e IGLESIA EN ESPAÑA, así como una glosa casi literal de la conferencia que pronunció Monseñor Suquía en el Club Siglo XXI.

#### ● LXXIV ASAMBLEA GENERAL

Se celebró en los días 11 y 12 de septiembre.

La documentación entregada recogió:

- La memoria del curso 1985-86 con la mención de todas las actividades de la vida asociativa: Ejercicios Espirituales, Fiesta de San Pablo y III Noche por la paz, Semana de Teología y Escuela de Teología para laicos, Grupo de jóvenes, Encuentros en jueves, Círculos de Estudios.

- La Memoria del Colegio Mayor.

- La Memoria de la Fundación San Pablo.

- Un resumen de la Memoria de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU.

Se entregaron también a los asistentes tres documentos de trabajo para su estudio en grupo:

- «La ACdP instrumento de evangelización».

- «La Asociación y la vocación del cristiano para la vida pública».

- «La ACdP y la promoción del pensamiento cristiano».

Pero sin duda lo más importante de esta 74 Asamblea General

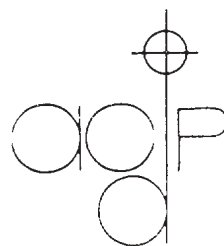
fueron las palabras de nuestro Presidente y las palabras de los cuatro obispos participantes: de don Agustín García Gascó en la preparación litúrgica, de don Antonio Montero en homenaje a don Angel, de don Fernando Sebastián sobre «Vocación y Misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo», y la meditación de don Santiago García Aracil en la clausura de la Asamblea. El texto de todas estas intervenciones se recoge en este número extraordinario del Boletín.

#### ● ESCUELA DE TEOLOGIA PARA LAICOS

La ESCUELA DE TEOLOGIA PARA LAICOS desarrollará en el curso académico 1986-87 un nuevo ciclo teológico.

Estas lecciones se dirigen a personas de cultura de nivel universitario y de honda preocupación religiosa, sean o no creyentes. Su objetivo es el de proporcionar un serio planteamiento de los problemas de la religión en nuestra época, que afectan a tantos aspectos de la vida humana, y que no pueden dejar indiferente a ningún hombre contemporáneo.

El ciclo se desarrollará los sábados por la mañana de 10,30 a 1,30. Las clases serán complementadas con convivencias y mesas redondas sobre temas de actualidad propuestos por los alumnos.



## *Cincuenta años de vida universitaria del profesor Juan Iglesias*



José Fernando PEÑALVER DE LA CALLE

El profesor Juan Iglesias, figura señera de la Universidad española del siglo XX, cumple cincuenta años en la docencia universitaria. Se entregó, con éxito, desde temprana edad y con pasión intelectual al estudio del Derecho romano y con generosidad sin límites al hacer universitario, cuyos deberes ha cumplido con meticulosa puntualidad. A los veinticuatro años era Catedrático de Derecho romano, en virtud de oposición, con el número uno y por unanimidad del tribunal, de la Universidad de Oviedo. Los que hemos enriquecido el espíritu con su insigne magisterio, hemos percibido el impacto fructificador de un hombre verdadero, sencillo, trabajador y por eso fecundo. La integridad del hombre, la sinceridad con que expone su doctrina, el respeto con que escucha la ajena, su inclinación natural a la bondad, propagada por su vida y obra, su devoción por la amistad, que en él es ejercicio de generosa nobleza, probada en tiempos de inclemencia, han sido factores decisivos para crear compañía; ha sido capaz de engendrar discípulos en la distancia del tiempo y del espacio.

Como hombre superior, que lo es, y por tal hay que entender, para decirlo con el pensamiento del doctor Marañón, «*el que no siente nunca la necesidad del gesto externo, porque él mismo conduce su propia vida con gestos interiores, más rígidos a medida que los va obedeciendo*», lo es también su fecunda obra, lograda tras muchos años de callada investigación y de permanente y sagaz reflexión. El profesor Iglesias no ha proclamado programas: ha creado realidades. Ha vivido su aventura intelectual como una gozosa inmersión en el dilatado y perdurable pasado romano. No es posible pensar en el cultivo científico contemporáneo del Derecho romano, sin él. De su docta docencia hemos aprendido que mirar a Roma es como mirar a la fuente, a los orígenes que en lugar de alejarse con el transcurso de los siglos, muestran su presencia en los distintos ciclos históricos. El jurista, acostumbra a decir el maestro, cuando vuelve los ojos hacia la remota civilización romana todavía encuentra en ella el canon magistral. «*La Razón de Roma no ha muerto*», como proclamó en una inspirada alocución el Papa Pío XII.

Con elogiada decisión e indiscutible tino, el maestro Iglesias recientemente escribía: «*... Numerosos principios romanos nutren hoy los nuestros. Pese a todo, el Derecho romano sigue viviendo en nosotros. No estamos tan lejos de Roma como parece. Nuestra civilización se alimenta de lo que sabe, mas también de lo que ignora y de lo que niega. El olvido, la ignorancia o la negación del Derecho romano deben ser condenados. Los romanistas pueden poner en claro la razón y medida en que el Derecho romano está llamado a aliviar no pocas de las congostas actuales. Es hora de que ellos proclamen la suma verdad de que el Derecho, con matriz en Roma, está antes y por encima de la elefantiásica y confusa, ajurídica y antijurídica, legislación presente*».

El profesor Juan Iglesias ha consagrado su vida a la investigación y docencia en la Universidad, que ha sido su auténtico territorio. El ejercicio de la cátedra, nos ha dicho, ha sido en él obra de una vocación arraigada y verdadera. Posee, entre otras condecoraciones nacionales y extranjeras, la *Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio en su sección especial Al Mérito Docente*. Es académico de número de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia y de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Nápoles. Su reconocido magisterio, que ha sido admitido por todos los cultivadores del Derecho romano, le ha situado como maestro de romanistas españoles, siendo actualmente, *Presidente de Honor de la Sociedad Española de Derecho romano*; inspirador y orientador de romanistas en el ámbito internacional. Particularmente, su doctrina se ha hecho transatlántica ganando adeptos entre quienes cultivan estas disciplinas en diversos países hispanoamericanos, que reclaman asiduamente su presencia. Centenares y quizás miles de alumnos han tenido el privilegio de su atención sostenida y cuidadosa y de recoger en las aulas los frutos de su fecunda enseñanza, impartida en un clima entrañable y acariciador, envolvente y sugestivo, que desde sus comienzos mostró una madurez intelectual profunda.

El número de sus escritos y obras jurídicas es copioso. Su investigación, expuesta con argumentos de egregia autoridad, entraña una verdadera revisión a fondo de conceptos e instituciones básicas, constituyendo valiosísimas aportaciones a la ciencia romanística. Su elevada y laboriosa andadura científica ha tenido singular reflejo en su grandiosa obra *Derecho romano. Instituciones de Derecho privado* (Ariel, Barcelona, de la que existen ya nueve ediciones, 1985). Es un paradigma expositivo del Derecho romano, que es guía esencial para los avezados al conocimiento de los institutos jurídicos romanos y pieza cardinal, indispensable, para todos. El elegante y castizo lenguaje, su valor pedagógico, la riqueza expositiva y el sentido histórico jurídico son cualidades, entre otras, que han dado singular fama a esta obra. Es de destacar también su libro *Espíritu del Derecho romano* (Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, tercera edición, 1984). A lo largo de este libro, que ha merecido la singular distinción de ser traducido al italiano, puesto que Italia es la cuna de los más eximios romanistas, se nos ofrece, en lenguaje depurado, de castellano de color de oro viejo, un cogollo de ideas propias sobre casi todas las instituciones del Derecho romano, en un nuevo examen personal y riguroso de lo que el autor entiende por «espíritu del Derecho romano». Obra aquí el autor con el poder total de sus conocimientos, como asiduo hurgador de los secretos del Derecho romano, de los que nos da cumplida referencia con juicios certeros de maestro.

Asimismo no se puede olvidar la importante obra *Estudios. Historia de Roma. Derecho romano. Derecho moderno* (Seminario de Derecho

romano de la Universidad Complutense, Madrid, segunda edición, 1985). El autor ha escrito estos estudios con amor: con un amor de verdad apasionado hacia el Derecho y, por ello y con ello, hacia el Derecho romano, en donde han encarnado y continúan encarnando los principios y conceptos jurídicos valederos para las sociedades modernas. Interesantísimo es su libro *Roma. Claves históricas* (Seminario de Derecho romano de la Universidad Complutense, Madrid, 1985). El autor nos ofrece una visión sintética, quintaesenciada, del mundo romano. Lo más significativo de tal mundo, derecho, política, religión, lengua, literatura, arte, recibe tratamiento terso y vigoroso. Es un trabajo ejemplar, en el que Juan Iglesias ha puesto emoción de gran escritor, técnica de científico, conocimiento de historiador y jurista, significaciones de filósofo. Así ha logrado un libro antológico, uno de esos raros libros que saben a hombre y con una de las mejores prosas del ensayismo español de todos los tiempos.

Pero la actividad literaria del profesor Iglesias no se limita a la esfera jurídica. Sus inquietudes intelectuales, sus extensas y profundas lecturas le han conducido a otros campos de la meditación, ya no sólo sobre la realidad de cada día, sino en el ancho horizonte de la creación imaginativa. Sus enjundiosos y esteticistas artículos publicados en el diario *ABC* han sido recogidos en el bellísimo opúsculo titulado *Surcos*, que con admirable prólogo de Sáinz de Bujanda, vio la luz en Madrid en 1978; ha sido editado por Editora Nacional. Todo el mundo universitario de la histórica Salamanca, con el gran Unamuno como escondido y omnipresente protagonista, queda sorprendente y fielmente reflejado en su deliciosa novela *Don Magín, profesor y mártir* (Editora Nacional, Madrid, 1971) en la que no se sabe qué admirar más, si su pluma elegante y castiza, verdadera joya del hablar castellano, o la perfección y finura de sus descripciones y retratos, con personajes dotados de una vida propia que logran definir ambientes y sentimientos con una realidad impresionante.

La romanística de todo el mundo, para rendirle el debido homenaje, con motivo de sus bodas de oro con la docencia, está preparando una colección de escritos que quedará plasmada en varios volúmenes. No sería justo silenciar en esta semblanza de Juan Iglesias a una persona singular: Carmen, *fidelissima coniux*, que a lo largo de su vida ha compartido sus más íntimas ilusiones y esfuerzos, cuyo afecto y estímulo, según ha confesado por escrito el autor, hicieron más soportable la carga de sacrificios y renunciamentos a que obliga el oficio, en manera exclusiva, de profesor universitario.

La Universidad española ha contado siempre con Juan Iglesias, lo que con seguridad quiere decir, con un Maestro de juristas, de los de verdad, de los de doctrina recia y docta, que la sociedad entera ha encontrado en él, un gran Educador.



# *Fundación San Pablo para ayuda al estudio*

**De todos es bien conocida la Asociación Católica de Propagandistas, sin embargo no a todas sus obras se las conoce como debiera; éste es, posiblemente, el caso de la Fundación San Pablo para ayuda al estudio.**

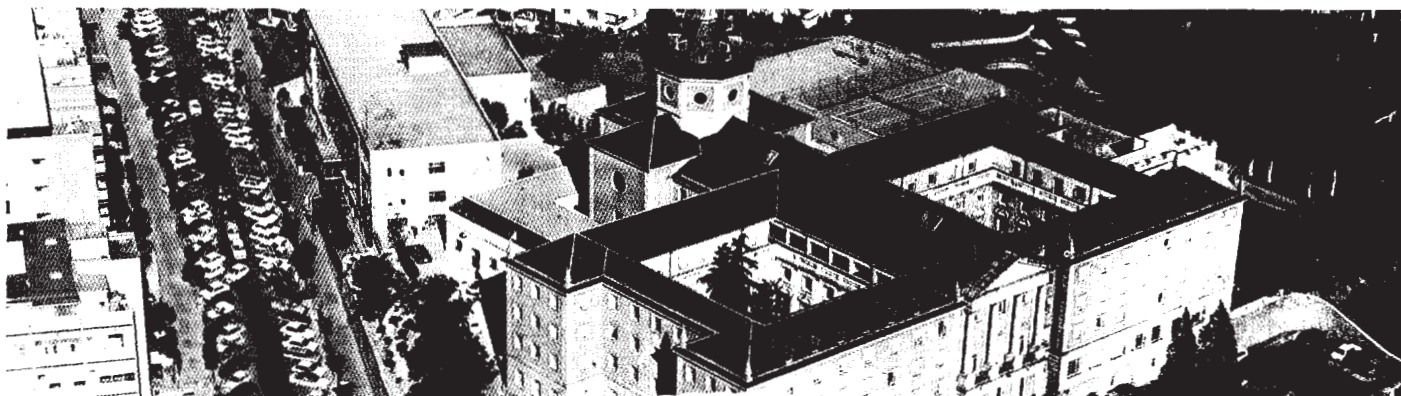
Se constituyó en 1980 con el objeto de financiar los estudios a universitarios y postgraduados con escasez de medios y con una probada valía intelectual. Esta es, pues, la actividad que venimos desarrollando hasta la fecha gracias a las generosas aportaciones de los socios protectores.

Esta obra benéfica es un esfuerzo más por llevar los valores cristianos a los ámbitos profesionales y estudiantiles a través de sus becados, los cuales son conscientes de su tarea apostólica en el mundo laboral; de ellos depende y de su testimonio personal; nosotros en lo único que podemos ayudarles es derrumbando la barrera económica que frustra muchos proyectos profesionales («como en casa no había dinero...»).

En estos seis últimos años **hemos podido ayudar con 33 millones de pesetas a este ideal**, y creciente es el número de personas que han obtenido una titulación o han aprobado una oposición con la ayuda económica de la Fundación San Pablo.

El mérito no es nuestro sino suyo, gracias a su tesón en el estudio y a **la consciencia del esfuerzo económico que los socios protectores realizan en pro de ellos**, en quienes han depositado una confianza desinteresada.

Es el socio protector el segundo protagonista; desde 1980 hasta ahora, se ha duplicado la participación en esta





obra a través de sus aportaciones; todas ellas generosas según las posibilidades económicas de sus hogares, y sobre todo desinteresadas, ayudando a quien no conocen, solidarizándose con una necesidad en la que la Iglesia hace mayor hincapié cada día: **la participación y formación de sus miembros para la vida profesional y pública.**

En este sentido la Fundación San Pablo lleva año y medio financiando el cada vez más conocido (hoy por hoy en el ámbito CEU) Centro de Cultura Universitaria (CCU) con el fin de **crear una línea de pensamiento sobre los temas de nuestro tiempo**, inspirada en los valores que enseña Cristo.

En el pasado curso se ha dotado de importantes ayudas económicas a opositores y universitarios, todos ellos sabedores de su futuro quehacer apostólico-profesional, y se han cubierto los gastos del CCU en sus múltiples seminarios de investigación y pensamiento.

Mucho queda por hacer y somos conscientes de ello, pero si nos hemos lanzado a financiar nuevos proyectos ha sido gracias a ver secundados con interés estos esfuerzos, esfuerzos que son comunes ya a **algo más de 2.600 socios protectores.**

Permítasenos, para finalizar, hacerles la siguiente invitación movidos por el entusiasmo que esta obra nos inspira:

**¡AYUDEMOS A FORJARSE FUTURO A AQUELLOS CUYO FUTURO PUEDE DEPENDER HOY DE NOSOTROS!**, y que el hecho de hacerse solidarios con el objetivo de esta obra nos recuerde la importante tarea apostólica a desarrollar en nuestros ámbitos profesionales ya seamos gerentes, directores, jefes, oficiales o empleados.

*Por la redacción: FUNDACION SAN PABLO  
PARA AYUDA AL ESTUDIO*



**«LADY JANE»  
un poema cinematográfico**

En estos tiempos de realismo crudo, de documentales y de novelones por entregas en el cine y en la televisión, es grato encontrarse con una película lírica y trágica, realizada con admirable fotografía, actores de mérito, riqueza de medios, movimientos de masas e impresionantes escenas de amor y de terror. Parece un tema digno y contemporáneo de William Shakespeare, que él mis-

mo no debió atreverse a llevar a la escena en la época sangrienta de los Tudor.

Nos referimos a «Lady Jane», una producción canadiense-británica presentada ahora en Madrid, que narra el triste destino de la jovencísima aristócrata inglesa Jane Grey, prima segunda y sucesora efímera del rey Eduardo VII, hijo a su vez de Enrique VIII. Este último, el auténtico Barba Azul de la historia de Europa, había apartado previamente de la sucesión al trono a sus hijas mayores María e Isabel, habidas respectivamente de Catalina de Aragón y de Ana Bolena. María Tudor, la heredera legítima, apoyada por el pueblo en toda Inglaterra, derrotó la conspiración de los nobles que habían proclamado reina, contra su voluntad, a Jane Grey. El reinado de esta niña duró seis días, terminados en el cadalso de la Torre de Londres. Las escenas en que la niña se resiste a sus padres y su madre la apalea, lo mismo que aquellas otras en que su matrimonio —también forzado— se convierte en un idilio al borde de la tumba, parecen páginas arrancadas de «Hamlet» o de «Romeo y Julieta».

Hecha justicia a la belleza de esta

película, no puedo menos de notar la torpe insinuación con que se pretende culpar de la muerte de Jane Grey a nuestro rey Don Felipe II, que era entonces príncipe gobernador de España y más tarde contrajo matrimonio con la reina María Tudor, obedeciendo a los deseos de su padre el Emperador Carlos V. Las licencias artísticas son admisibles mientras no atenten en materia grave a la verdad histórica. La Enciclopedia Británica, en su edición de 1974, tomo IV, página 736, dice textualmente: «Al comienzo del reinado de María Tudor lady Jane y su padre fueron encerrados en la Torre de Londres, pero él fue perdonado poco después. Lady Jane y su marido fueron acusados de alta traición el 14 de noviembre de 1533. Ella se reconoció culpable y fue sentenciada a muerte. La ejecución de la sentencia fue suspendida, pero a principios de 1554 la rebelión de Sir Thomas Wyatt decidió su suerte. Lady Jane y su marido fueron decapitados el 12 de febrero de 1554». Claro es que Felipe II no tuvo arte ni parte en dicha decapitación.

Ernesto LA ORDEN MIRACLE

**libros**

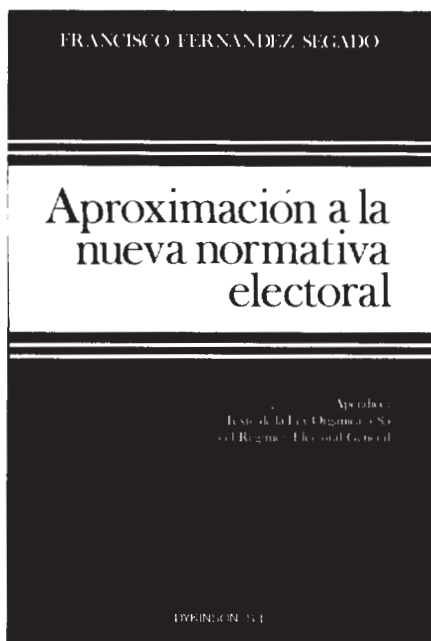
El joven profesor de Derecho constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Pontificia de Comillas, Francisco Fernández Segado, ha tenido el acierto de ofrecernos este libro, en el que hace una muy valiosa exégesis de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio del régimen electoral general, con exposición sintética, pero muy expresiva y perfectamente aclaratoria, de los antecedentes históricos inmediatos que nos ayudan a comprender la nueva normativa electoral tan intere-

sante para todos los ciudadanos y especialmente en la coyuntural actual de elecciones legislativas.

Tras la ley para la reforma política de 1976, el Decreto-ley 20/1977 de 18 de marzo reguló las primeras elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado que se celebraron el 15 de junio de 1977. Una de las constantes de todo sistema electoral es su inercia, dice Fernández Segado. Pero una vez aprobada la Constitución, sus presunciones normativas exigían una ley orgánica de régimen constitu-

cional. Y esta razón aconsejó al Gobierno socialista la elaboración del Proyecto de Ley orgánica de Régimen Electoral General que, al ser aprobado por gran mayoría en ambas Cámaras, se convirtió en la Ley orgánica 5/1985 antes citada.

En el estudio de las disposiciones electorales comunes y como aspectos más trascendentales de la ley, considera y estudia Fernández Segado los siguientes: a) el derecho de sufragio y el censo; b) la administración electoral; c) el



procedimiento electoral; d) la regulación de los medios de comunicación durante la campaña electoral; e) las encuestas electorales; f) la concreción de gastos y subvenciones electorales y g) los delitos e infracciones electorales.

Destaca el arte, el perfil judicial de la Administración electoral que resulta del hecho de que, tanto en la Junta Electoral Central como en las Provinciales y de Zonas, haya una primacía numérica de los miembros del Poder Judicial. Subraya, también, el agravamiento, de las condiciones exigidas para presentar candidaturas en las elecciones al Congreso y al Senado, por cuanto es necesario el respaldo del uno por ciento de los electores inscritos en el censo electoral, lo cual acentúa el monopolio partidista en el proceso electoral. En cuanto a la utilización de medios de comunicación durante la campaña electoral, entiende Fernández Segado que, es la cuestión cuya regulación legal ha suscitado mayor controversia política y que el nuevo sistema prima sensiblemente a las formaciones políticas que mayor apoyo electoral obtuvieron en las precedentes elecciones, lo que favorece el «statu quo» político-parlamentario.

Estudia el autor detenidamente el contenido del sistema electoral para las elecciones de diputados y senadores y parte para ello de la exposición de los estrictos condicionamientos constitucionales que, a su vez, siguen muy de cerca los principios-marcos de la Ley para la Reforma política, a saber: la concreción en 350 del número total de diputados; el establecimiento de una «Barrera legal» o porcentaje mínimo de votos; la determinación de la circunscripción provincial; la aseguración de un mínimo inicial de escaños a cada circunscripción; la opción por el sistema de representación proporcional con opción de la regla d'Hont.



El juicio que formula el autor de la primera legislatura socialista: 1982-1986, es severamente crítico dentro de una plausible objetividad. La supresión del recurso previo de inconstitucionalidad, la Ley Orgánica del Poder Judicial de 1 de julio de 1985, la LODE, la despenalización parcial

del aborto y la degeneración progresiva de las Cortes, son analizadas con desfavorable juicio.

Como atentados contra las exigencias de la democracia en libertad, pasa revista Attard a los perpetrados por el Gobierno socialista contra el derecho constitucional a la información veraz y contra la libertad de empresa.

Con notoria oportunidad en la fecha de la publicación de este libro, glosa su autor la Instrucción pastoral de la Conferencia Episcopal de 22 de abril y nota del Comité Ejecutivo de 16 de mayo últimos sobre «Los católicos en la vida pública», «*el más interesante documento —dice— emanado de la Jerarquía eclesiástica, que entre otros extremos declara que el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana; que la dimensión social y pública del católico en la política constituye un compromiso activo y operante del que nace: la nobleza y dignidad moral de compromiso social y político.*»

Otros aspectos de la actualidad política toca Attard. Así el recuerdo de la biografía de UCD con especial mención de la que llama, con acierto, «la Constitución de la concordia»; el examen de la autonomía valenciana y de la política que históricamente se hizo en esta región desde 1886; el juicio crítico de la década de la transición con atinada referencia al feliz impulso al cambio del rey, avalado por la Iglesia postconciliar, etc.

Noblemente declara Attard en las palabras preliminares de este trabajo su «prematureo alumbramiento» juzgado por el imprevisto adelantamiento de las elecciones legislativas y, al propio tiempo, la posibilidad de que tenga aquél «la presencia de una cierta improvisación». Pero lo que no se puede negar es que nos sugiere considerables elementos de meditación.

J. L. DE SIMON T.



PAGINA EN BLANCO

(PUBLICIDAD)

# Fondo Bibliográfico del CEU

# Fondo Bibliográfico del CEU

**ESTAMPAS BIBLICAS EN EL MUSEO DEL PRADO**  
por López Zabalegui. 377 págs. 350 ptas.

**¿TIENE SENTIDO LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD?**  
Varios. 131 págs. 600 ptas.

**LECTURAS DE ESTRUCTURA ECONOMICA**  
por R. Campos Nordmann. 424 págs. 500 ptas.

**LECTURAS DE HACIENDA PUBLICA**  
por Ricardo Calle Sáiz. 420 págs. 550 ptas.

**SISTEMAS FISCALES CONTEMPORANEOS**  
por Ricardo Calle Saiz. 728 págs. 850 ptas.

**LA HACIENDA PUBLICA EN ESPAÑA**  
por Ricardo Calle Sáiz. 460 págs. 1.200 ptas.

**FANATISMO Y CRISTIANISMO**  
Varios. 104 págs. 500 ptas.

**ANGEL AYALA**  
por Francisco Cervera. 348 págs. 450 ptas.

**PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE  
UNIVERSIDADES PRIVADAS**  
Varios. 360 págs. 1.200 ptas.

**BIOTECNOLOGIA**  
Varios. 270 págs. 1.800 ptas.

Estos libros se pueden adquirir en:

- Julián Romea, 20, Telf. 254 77 51 (Paloma Marquina)
- Colegio Vasco de Quiroga, Camino de las Moreras, s/n., Telf. 449 38 00 (Leonor Alcover).



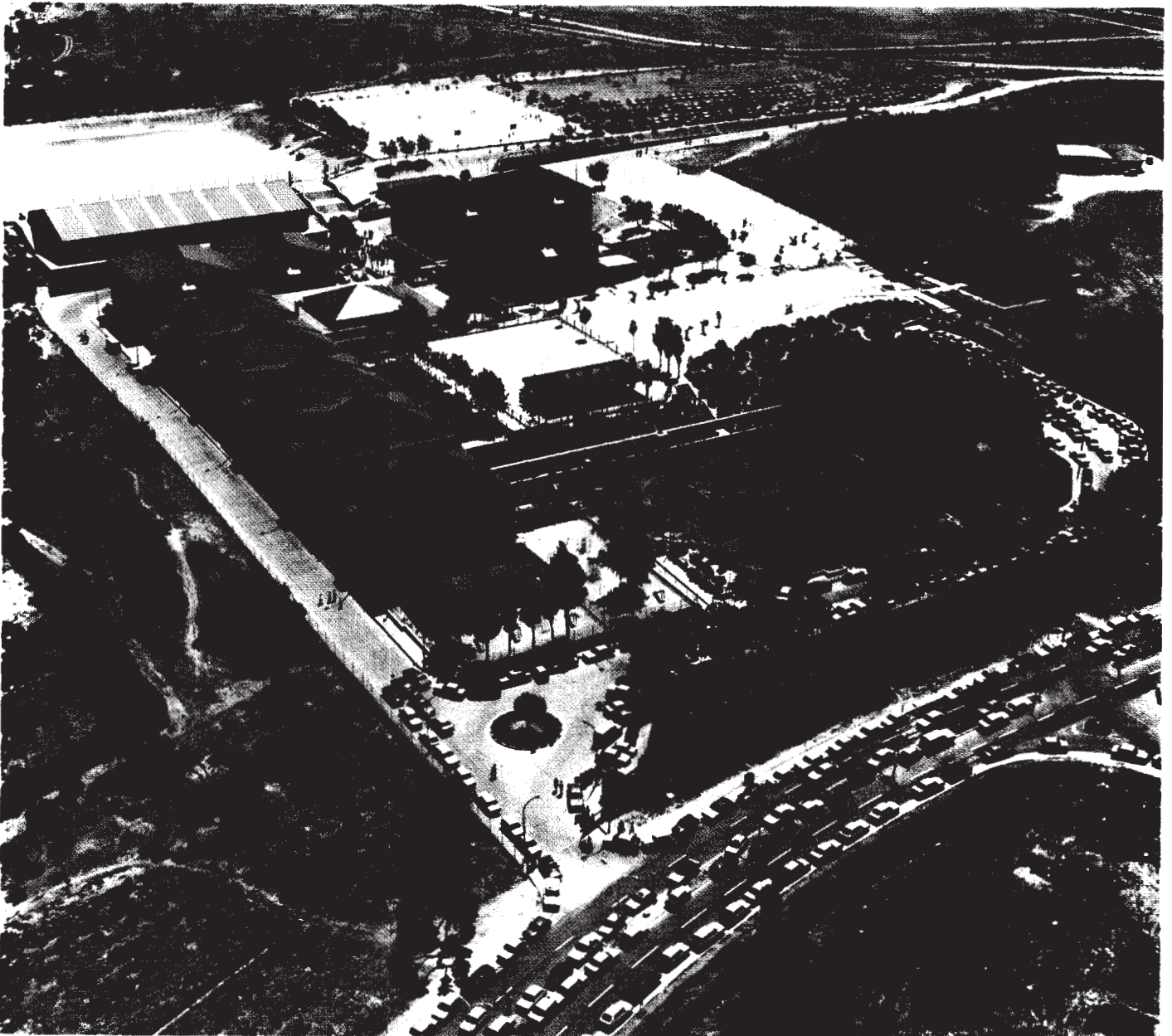
*Espronceda*  
Librería

C/ Espronceda, 14. Telf. 442 86 60

centros: edificios

---

**Colegio San Pablo  
Preescolar, EGB, BUP, COU  
Urbanización Monte Príncipe  
BOADILLA DEL MONTE (Madrid)**



PAGINA EN BLANCO

(PUBLICIDAD)